
SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
J.A. 435/2009-4
EDICTO**

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. JUZGADO CUARTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL.

En proveído de veinte de enero de dos mil once dictado en los autos del juicio de amparo número 435/2009-4, promovido por MARIANA TRUEBA ALMADA, CARLOS GUSTAVO MACHADO GOMEZ, RICARDO FRANCO GUZMAN y CESAR ANTONIO PRIETO PALMA, contra actos del Fiscal Desconcentrado en Tlalpan, se ordenó emplazar por edictos al tercero perjudicado MARK G. SPENCER, con apoyo en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, quedando a su disposición en este Juzgado de Distrito, copia simple de la demanda de garantías; asimismo, se le concede un plazo de 30 días contados a partir de la última publicación para que comparezca a juicio a deducir sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de México, Distrito Federal; apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista.

NOTA: Este edicto deberá publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de elección del quejoso.

Atentamente

México, D.F., a 26 de enero de 2011.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Enrique Velázquez Martínez
Rúbrica.

(R.- 320077)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil
en el Estado de Jalisco
EDICTO**

Emplazamiento a juicio al tercero perjudicado CARLOS ERNESTO PINTO LIRA.

Juicio de amparo 1020/2010, promovido por el INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO, contra los actos del Juez Quinto de lo Civil local, que consiste en todo lo actuado dentro del juicio civil sumario 354/2010, incluida orden desposesión de predio rústico conocido como "Club Hacienda del Real", ubicado Calzada Central sin número, Zapopan, Jalisco, superficie 25-43-20. Por acuerdo de 20 de enero de 2011, se ordenó emplazar a juicio al tercero perjudicado CARLOS ERNESTO PINTO LIRA, mediante edictos. Se señalaron las 10:40 HORAS DEL 14 DE FEBRERO DE 2011, para la celebración de la audiencia constitucional; quedan copias de ley a su disposición en este juzgado de Distrito. Háganseles saber que deberán presentarse (si así es su voluntad) a deducir sus derechos ante este juzgado de Distrito, dentro del término 30 días contado a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido de que si, pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, las ulteriores notificaciones les serán practicadas por medio de lista (esto último acorde a los dispuesto por la fracción II, del artículo 30, de la Ley de Amparo).

Para su publicación por 3 veces, de 7 en 7 días, en el Diario Oficial, y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, se expide el presente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2011.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Denisse Adriana Sánchez Pozos
Rúbrica.

(R.- 320163)

**Estados Unidos Mexicanos
Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito
Guadalajara, Jal.**

EDICTO

Estados Unidos Mexicanos

Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito

En los autos del juicio de amparo directo 406/2010, promovido por Rafael Lozano Aguirre, contra el acto que reclama de la Octava Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, consistente en la sentencia dictada el diecinueve de abril del año de dos mil diez, en el toca 03/2010, se emplaza por este medio al tercero perjudicado Ramón Hernández Vidrio quien deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación a defender sus derechos. De conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Guadalajara, Jal., a 6 de enero de 2011.

Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito

Magdo. Héctor Soto Gallardo

Rúbrica.

(R.- 320390)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación**

VI

Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México

EDICTO

NOTIFICACION

Al margen sello con Escudo Nacional dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.

En la causa penal 33/2007-VI, instruida a JULIO CESAR LAZARO SUAREZ, por el delito de Delincuencia Organizada y otro, el Juez Cuarto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, dictó un acuerdo para hacer saber a los agraviados José Jesús Hernández Cantarell, Lorena del Carmen Vázquez Quiñónez y Leonardo Jesús Hernández Vázquez, que deberán comparecer debidamente identificados, a las diez horas del diez de marzo de dos mil once, en el Centro Federal de Readaptación Social Número Uno "Altiplano" en Almoloya de Juárez, para el desahogo de las ampliaciones de declaración a su cargo.

Atentamente

Toluca, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 2011.

Por acuerdo del Juez, firma el Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito
en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México

Ricardo Gudiño Pérez

Rúbrica.

(R.- 320391)

**Estados Unidos Mexicanos
Gobierno del Estado de Jalisco
Poder Judicial del Estado de Jalisco
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
Quinta Sala
EDICTO**

Emplácese Tercero Perjudicado TIRZO REAL RODRIGUEZ Y RENE BETANCOURT LARA preséntese defender derechos término TREINTA DIAS contados partir última publicación, promovido por IGNACIO CASTELLANOS LEON Toca 780/2010 Exp. 235/2009 Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Publicarse tres veces de siete en Siete días en un periódico de circulación nacional y en el Diario Oficial de la Federación.

Guadalajara, Jal., a 8 de febrero de 2011.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Miguel Angel Estrada Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 320703)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**

EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 39/2006 promovido por HARINERA NACIONAL, S.A. DE C.V. contra AGUILAR CASTILLO ARGIMIRA CLARA, se dictó un auto el diecinueve de enero de dos mil once, en el que se ordenó publicar mediante edictos, la venta del cincuenta por ciento del bien inmueble embargado en autos consistente en la fracción de terrero ubicado en la calle de Guerrero de Santa María Coapan de la Ciudad de Tehuacan, Puebla, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de tal Ciudad, bajo la partida 208, foja 92, libro 1, tomo 211, sirviendo de base la cantidad de \$109,835.00 (CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), haciendo del conocimiento de los interesados a participar que es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad base, y deberán consignar previamente, mediante billete de depósito el diez por ciento, conforme al artículo 482 del supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles, asimismo, que se han señalado las ONCE HORAS DEL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL ONCE, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda.

Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Werther Bustamante Sánchez

Rúbrica.

(R.- 320626)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Segundo de lo Civil

Cholula, Pue.

EDICTO

Disposición Juez Segundo Civil, Cholula expediente 1113/2009 Ejecutivo Mercantil promueve Arturo Culebro Jiménez contra Héctor Salvador Gómez Espinosa ejecución convenio ordena Remate ultima fracción predio fusionado cuatro fracciones denominado "Atlaco" Santiago Momoxpan, Cholula esta jurisdicción Primera Almoneda citan postores legales para venta, postura legal NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS, CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, siendo esta dos terceras partes Avaluó, Posturas, Pujas términos ley, señalando TRECE HORAS QUINCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE ultima publicación tres Marzo dos mil once para termino no menor cinco días, haciéndole saber demandado podrá liberar pagando responsabilidades.

Su publicación por tres veces termino nueve días Periódico Oficial Federación y puertas juzgado fundamento articulo 469 Código Federal Procedimientos Civiles aplicación supletoria artículo 1054 Código Comercio.

Cholula, Pue., a 14 de febrero de 2011.

C. Diligenciaria

Lic. María Luisa Porras Pérez

Rúbrica.

(R.- 320863)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Morelos

EDICTO

GLORIA ESTHER ANGELES SANCHEZ

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 1635/2010-V, PROMOVIDO POR JOSEPH EDWARD KELLY, CONTRA ACTOS DEL JUEZ CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, QUE SE HACE CONSISTIR EN TODO LO ACTUADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 297/2007; SE EMPLAZA A USTED Y SE HACE SABER QUE DEBERA COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS, UBICADO EN EL EDIFICIO "B", TERCER NIVEL, BOULEVARD DEL LAGO NUMERO 103, COLONIA VILLAS DEPORTIVAS, EN CUERNAVACA, MORELOS, CODIGO POSTAL 62370, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR

DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, A EFECTO DE HACERLE ENTREGA DE COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA, DEL AUTO ADMISORIO DE CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ Y SE LE APERCIBE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, SE SEGUIRA EL JUICIO EN SU REBELDIA Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES QUE SEAN DE CARACTER PERSONAL, SE HARAN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJA EN LOS ESTADOS DE ESTE JUZGADO.

Cuernavaca, Mor., a 21 de enero de 2011.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. Francisco René Marmolejo Vázquez

Rúbrica.

(R.- 320090)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia
Administrativa en el Estado de Jalisco
EDICTO

En el juicio de amparo 1144/2010, promovido por Controladora de Operaciones de Infraestructura, Sociedad Anónima de Capital Variable y coagraviados, contra los actos del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y otras autoridades, que hacen consistir en la resolución de cuatro de mayo de dos mil diez, dictada en el expediente 356/2010, de su índice; con fundamento en los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles y 30, fracción II, de la Ley de Amparo, se ordena emplazar por este medio al tercero perjudicado JUAN CARLOS GARCIA PARTIDA, haciéndole saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, apercibida que de no comparecer a este tribunal a proporcionar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, las subsecuentes se practicarán por lista. Quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda.

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO "DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION"

Guadalajara, Jal., a 17 de febrero de 2011.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

Lic. Luis Arturo Hernández Becerra

Rúbrica.

(R.- 321270)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
con residencia en Guadalajara
EDICTO

A: Raúl Armando Hernández Arguelles y José Francisco Méndez López

En el juicio de amparo 574/2009-VII, promovido por EJIDO DE COPALITA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, contra los actos que reclama del JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD y OTRAS AUTORIDADES, que hacen consistir en forma esencial en: el acuerdo de tres de octubre de dos mil uno, por el que se ordena el lanzamiento de los demandados en el juicio de origen 866/2001 del índice de la responsable, respecto del predio denominado "EL LLANO" perteneciente al ejido y otros; se ordenó emplazar a dichos terceros por edictos para que comparezcan al presente procedimiento, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, si a su interés legal conviene.

*Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico el Excelsior.

Guadalajara, Jal., a 15 de febrero de 2011.

El Secretario de Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Rafael Martínez García

Rúbrica.

(R.- 321283)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

**Juzgado Sexto de Distrito en el Estado
San Andrés Cholula, Puebla**

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación. Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Puebla, Fidel Alberto Olas y Julián Roldán Vázquez, terceros perjudicados en el amparo 1153/2010, se ordenó emplazarlos a juicio acorde al artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a dicha ley, y se hace de su conocimiento que Isauro Méndez Bruno, interpuso demanda de amparo contra actos del Secretario de Comunicaciones y Transportes del Estado y otras, mismos que hace consistir en el ilegal otorgamiento de ocho concesiones nuevas y la ampliación de parque vehicular para la ruta Xaltipan-San Juan. Se les previene para que se presenten al juicio dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, ya que de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho y las subsecuentes notificaciones se les harán mediante lista que se publique en los estrados de este juzgado; queda a su disposición en la secretaría copia simple de la demanda. Publíquese en cualquier periódico de mayor circulación en la República Mexicana y en el Diario Oficial de la Federación, por tres veces consecutivas de siete en siete días.

San Andrés Cholula, Pue., a 1 de febrero de 2011.
El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Puebla
Lic. Guillermo Martínez Barreda
Rúbrica.

(R.- 321287)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Villahermosa, Tabasco
EDICTO**

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación, Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Tabasco, con residencia en Villahermosa, trece de enero de dos mil once.

A Manuel Salgado Gómez.

En el juicio de amparo 1254/2010-IV, promovido por José Guadalupe Broca Alejandro y otros, contra actos del Juez Civil de Primera Instancia de Huimanguillo, Tabasco, se dictó proveído que en lo conducente dice: "...Por tanto, se hace efectivo el apercibimiento contenido en el acuerdo de mérito, por lo que, de conformidad con el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo, procede la notificación al citado tercero perjudicado, conforme lo prevé el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, esto es, deberá hacerse por edictos, que contendrán una relación suscrita de la demanda, debiendo hacerse esa notificación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de los de mayor circulación en la República, asimismo, se hace saber a dicho tercero perjudicado que cuenta con el término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, para que ocurra a este juzgado de Distrito, a apersonarse al juicio, si a su interés conviniese, en cuyo expediente queda a su disposición copia de la demanda; se ordena además fijar en la puerta de este propio juzgado copia íntegra de este acuerdo por todo el tiempo del emplazamiento..."

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Lic. Eneida Juárez Vidal
Rúbrica.

(R.- 321301)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Nuevo León
Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial
Monterrey, N.L.
EDICTO No. 61975**

A las 12-doce horas del día 30-treinta de marzo del año 2011-dos mil once, dentro del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL que se tramita ante este Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado bajo el Expediente Judicial número 135/2006, promovido por MA. INES GONZALEZ REYES, en su carácter de endosatario en procuración de ACEROTEK, S.A. DE C.V. en contra de CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES MAR, S.A. DE C.V. y ELIEZER MARTINEZ CAMACHO, tendrá verificativo la Audiencia de Remate en Pública Subasta y Primera Almoneda, del bien inmueble embargado en autos, consistente en: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 5 CINCO DE LA MANZANA NUMERO 15 QUINCE DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA PRIVADA VALLE ALTO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400.00 MTS. 2 CUATROCIENTOS

METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 20.00 MTS. VEINTE METROS A COLINDAR CON LA CALLE SABINO; AL SUR MIDE 20.00 VEINTE MTS. VEINTE METROS A COLINDAR CON EL LOTE NUMERO 14 CATORCE; AL ESTE MIDE 20.00 MTS. VEINTE METROS A COLINDAR CON EL LOTE NUMERO 6 SEIS; AL OESTE MIDE 20.00 MTS. VEINTE METROS A COLINDAR CON EL LOTE NUMERO 4 CUATRO. LA MANZANA DE REFERENCIA SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NORTE SABINO; AL SUR SAUZE; AL ESTE CON LA AVENIDA VALLE ALTO; Y AL OESTE CON ANDADOR. Y SUS MEJORAS EN EL CONSTRUIDAS. CUYOS DATOS DE REGISTRO SON: NUMERO 4096, VOLUMEN 234, LIBRO 103, SECCION I PROPIEDAD, CON FECHA 3-TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1996-MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, DE LA UNIDAD MONTERREY. Advirtiéndose que el valor del inmueble en cuestión lo es la cantidad de \$4,440,000.00 (cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional), servirá como postura legal la cantidad de \$2,960,000.00 (dos millones novecientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del valor emitido por los peritos designados en autos. Al efecto, procédase a convocar a postores por medio de edictos que deberán publicarse por 3-tres veces dentro del término de 9-nueve días hábiles tanto en el Boletín Judicial, en el Diario Oficial de la Federación, en la Tabla de avisos de este Juzgado. Debiendo los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, consignar previamente, mediante certificado de depósito, cuando menos la cantidad equivalente al 10%-diez por ciento del valor emitido por los peritos designados en autos. Hágase saber a los interesados que en la Secretaría del Juzgado se les proporcionarán mayores informes. En la inteligencia de que este Recinto Judicial se encuentra ubicado en la Avenida Padre Mier, número 300 Oriente, Tercer Piso, en el centro de este Municipio de Monterrey, Nuevo León.- Doy Fe.

Monterrey, N.L., a 8 de febrero de 2011.
Secretario del Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente
del Primer Distrito Judicial en el Estado
Lic. Pedro Mayorga García
Rúbrica.

(R.- 320588)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Morelos
EDICTO

GLORIA ESTHER ANGELES SANCHEZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 1458/2010-V Y SU ACUMULADO 1586/2010-V, PROMOVIDOS POR RAYMUNDO LAGUNAS PINEDA Y ESPERANZA FIERRO GALVAN, CONTRA ACTOS DEL JUEZ Y ACTUARIO, AMBOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, QUE SE HACE CONSISTIR EN EL AUTO DE DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, DICTADO DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL 297/2007, EN EL QUE SE ORDENO REALIZAR LA ENTREGA MATERIAL, REAL Y JURIDICA A MARIA EUGENIA ANGELES SANCHEZ, DEL BIEN INMUEBLE ACTUALMENTE UBICADO EN CALLE CASSANDRA NUMERO DIEZ, CASA UNO, FRACCIONAMIENTO DELICIAS, SECCION CINCO SUR EN ESTA CIUDAD; SE EMPLAZA A USTED Y SE HACE SABER QUE DEBERA COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS, UBICADO EN EL EDIFICIO "B", TERCER NIVEL, BOULEVARD DEL LAGO NUMERO 103, COLONIA VILLAS DEPORTIVAS, EN CUERNAVACA, MORELOS, CODIGO POSTAL 62370, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, A EFECTO DE HACERLE ENTREGA DE COPIA SIMPLE DE LAS DEMANDAS, DE LOS AUTOS ADMISORIOS DE DIEZ DE SEPTIEMBRE Y SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ Y SE LE APERCIBE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, SE SEGUIRA EL JUICIO EN SU REBELDIA Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES QUE SEAN DE CARACTER PERSONAL, SE HARAN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

Cuernavaca, Mor., a 21 de enero de 2011.
El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Morelos
Lic. Francisco René Marmolejo Vázquez
Rúbrica.

(R.- 320087)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

TERCERA PERJUDICADA

BEATRIZ PEREZ ESPINOZA

En los autos del juicio de amparo 794/2010-IV, promovido por AUTOFINANCIAMIENTO TOTAL, S.A. DE C.V., contra actos de la Décima Sala y Juez Décimo Noveno, ambos de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, admitida la demanda por auto de veintisiete de septiembre de dos mil diez y con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se ordena emplazar por este medio a la tercera perjudicada BEATRIZ PEREZ ESPINOZA, haciéndole de su conocimiento que puede apersonarse a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por lista, conforme a lo previsto en los artículos 30 fracción II y 28 párrafo tercero, de la Ley de Amparo; dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, para los efectos legales a que haya lugar.

México, D.F., a 27 de enero de 2011.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Werther Bustamante Sánchez

Rúbrica.

(R.- 320484)

Estados Unidos Mexicanos
Estado de Guanajuato
Poder Judicial
Juzgado Quinto Menor Civil
Secretaría
Irapuato, Gto.
EDICTO

Por este publicarse tres veces dentro de nueve días Tablero de Avisos éste Juzgado y del Juzgado Menor Mixto de Guanajuato, Guanajuato y Periódico mayor circulación local y Diario Oficial de la Federación, anunciando venta primera almoneda, bien inmueble embargado dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil M-499/08 promovido por RICARDO GUTIERREZ ZINTZUN continuado por el Licenciado FELIPE ARREDONDO MALDONADO en contra de NORMA ANGELICA ZAMARRIPA ALVAREZ, sobre pago de pesos, consistente en: Inmueble urbano ubicado en calle Yuriria en poblado Santa Teresa en lote 1, manzana 26, zona 2 de la Ciudad de Guanajuato, con superficie 455.62 metros cuadrados que mide y linda: al NORTE 42.80 metros lineales con Propiedad Pablo Blancarte Muñoz; al SUR en línea quebrada de Oriente a Poniente mide 16.60 metros lineales y 19 metros lineales con propiedad del señor Francisco Hernández, Al ORIENTE 14.70 metros lineales con la calle Yuriria y al PONIENTE 10 metros lineales con propiedad del señor Juan Antonio Barbosa. Almoneda que tendrá verificativo en este juzgado el día 15 quince de Marzo del año 2011, a las 10:00 horas, siendo postura legal la que cubra la cantidad de las dos terceras partes de \$572,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor pericial actualizado.- Convóquese postores.

Irapuato, Gto., a 14 de febrero de 2011.

La Secretaria del Juzgado Quinto Menor Civil de Irapuato, Gto.

Lic. Araceli Ortega Bravo

Rúbrica.

(R.- 320754)

Estado de México
Poder Judicial
Primera Sala Colegiada Civil de Tlalnepantla
EDICTO

Emplazamiento a los terceros perjudicados: SUCESION A BIENES DE POMPEYO GUILLERMO RAMIREZ MORALES, a través de su albacea CUAUHTEMOC POMPEYO RAMIREZ ABURTO, FILIO EDMUNDO RAMIREZ ABURTO, ESMERALDA MARIA DE LOURDES RAMIREZ ABURTO y NOEMI YEPEZ RIVERA.

ALICIA JULIA VELAZQUEZ, DOMINGO AGUILAR ESPINOZA, ERENDIRA GUADALUPE ZAMACONA LOPEZ, JULIO CESAR LOPEZ MONTES, MARGARITA FERNANDEZ RIOS, promovieron Juicio de Amparo Directo Civil número 564/2010, ante el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito, quien señala como acto reclamado en la demanda de garantías la sentencia de fecha dieciocho de marzo de dos mil diez, dictada en segunda instancia por esta Sala Civil en el toca de apelación 56/2010, señalando como terceros perjudicados a SUCESION A BIENES DE POMPEYO GUILLERMO RAMIREZ MORALES, a través de su albacea CUAUHTEMOC POMPEYO RAMIREZ ABURTO, FILIO EDMUNDO RAMIREZ ABURTO, ESMERALDA MARIA DE LOURDES RAMIREZ ABURTO y NOEMI YEPEZ RIVERA, y como autoridad responsable a esta Primera Sala Colegiada Civil de Tlalnepantla, Estado de México. Respecto a los terceros perjudicados, en fecha veinticuatro de enero de dos mil once, se dictó un auto en el que se ordena su emplazamiento por edictos, a costa de los quejosos, haciéndole saber a los precitados terceros perjudicados que deberán presentarse a deducir sus derechos, si lo creyeren conveniente, ante el Tribunal Colegiado del conocimiento, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, y en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán a través de los estrados de la autoridad federal.

Fíjese en la puerta de esta Sala copia de esta resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando a su disposición, copia simple de la demanda de garantías promovida por los mencionados quejosos.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, se expide el día dos de febrero de dos mil once.

La Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Colegiada Civil de Tlalnepantla, Estado de México

Lic. Liliana Sánchez Piña
Rúbrica.

(R.- 320868)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Nuevo Laredo, Tamaulipas
EDICTO

- MARIA DEL ROSARIO RUBALCAVA PALOMO EN SU CARACTER DE TERCERA PERJUDICADA.

En los autos del juicio de amparo número 387/2010-1, promovido por Josefina Isla Castro, contra actos del Presidente y Actuario de la Junta Especial Número Siete de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, con residencia en esta ciudad, y en virtud de que se le señaló a usted como tercera perjudicada desconociéndose su domicilio cierto y actual, en cumplimiento al acuerdo dictado el nueve de diciembre de dos mil diez, dentro del juicio antes citado, se ha ordenado emplazarla a juicio por edictos, mismos que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación que se editan en la República, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Queda a disposición de la tercera perjudicada, en la Actuaría de este Tribunal copia simple de la demanda de amparo, de la que se desprende se cita como acto reclamado: "La omisión de autorizar la ejecución del laudo, así como todas sus consecuencias hasta llegar a la materialización y cobro de las cantidades a que fueron condenados los demandados. Y del actuario no proceder a efectuar la diligencia de pago y embargo no obstante de que solicito fecha y hora para llevarla a cabo.", haciéndole saber que cuenta con un término de treinta días contado a partir de la última aplicación de los edictos, para que ocurran ante este Juzgado Federal a hacer valer sus derechos, quedando a su disposición copia de demanda; apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones le surtirán por lista en los estrados de este tribunal. Señalándose las DOCE HORAS DEL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE, para la celebración de la audiencia constitucional en este juicio.

Fíjese en los estrados de este juzgado, copia íntegra del presente acuerdo, por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Atentamente
 Nuevo Laredo, Tamps., a 19 de enero de 2011.
 La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tamaulipas
Lic. Patricia Arcos León
 Rúbrica.

(R.- 320890)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Aguascalientes, Aguascalientes
EDICTO

Para emplazar a: GUILLERMO QUINTERO DE LA CRUZ. En el juicio de amparo número 1312/2010-XI, promovido por ANTONIO ALONSO DE LA FUENTE, contra actos del Agente del Ministerio Público Número Diez, adscrito a la Dirección General de Averiguaciones Previas del Estado, se ordenó emplazar por medio de edictos como lo establece el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo al tercero perjudicado Guillermo Quintero de la Cruz. Queda en la Secretaría del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Aguascalientes, copia de la demanda, para que comparezca si a sus intereses conviniere, y se le hace de su conocimiento que de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2o., deberán presentarse al Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Aguascalientes, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto; asimismo, se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad de Aguascalientes, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito, y que si pasado ese término de treinta días no comparece, se seguirá el juicio 1312/2010-XI. Aguascalientes, Aguascalientes, 12 de enero de 2011. EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO. LIC. RUBEN GARCIA MATEOS.

Atentamente
El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Lic. Rubén García Mateos
Rúbrica.

(R.- 320885)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito
Tuxtla Gutiérrez, Chis.
EDICTO

REPRESENTANTE O ALBACEA DE LOS BIENES DEL EXTINTO
LUIS RAMOS JIMENEZ. TERCERO PERJUDICADO.

En el juicio de amparo directo 1125/2010, promovido por Cleofas Escobar López, consta esencialmente que la parte quejosa solicitó el amparo y protección de la Justicia Federal, señaló como autoridades responsables Al Juez de Primera Instancia en Materia Penal, con sede en Pichucalco, Chiapas y al Alcalde del Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número Once del Estado, de aquella localidad, y como tercero perjudicado a Luis Ramos Jiménez, quien hace aproximadamente cinco años falleció; en consecuencia, se localiza al representante o albacea de los bienes del citado extinto; el acto reclamado es la sentencia de nueve de agosto de dos mil cinco, dictada en el expediente 194/2005, en la que se dictó sentencia condenatoria al quejoso como responsable del delito de homicidio calificado; señaló como preceptos constitucionales violados los artículos 14, segundo párrafo, 16, primer párrafo, 17, segundo párrafo y 20, fracciones IV, IX, de la Constitución Política Federal. Argumentando como conceptos de violación, en síntesis que: Que no existe prueba plena con la que acredite por parte del órgano acusador que no tiene responsabilidad penal en la comisión del delito de homicidio calificado. Por tanto, de conformidad con el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se ordena emplazarlo a usted, mediante edictos que deberán de publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado del siguiente al de la última publicación, ante este Tribunal Colegiado a defender sus derechos. Asimismo, se ordena fijar en la puerta de este Organismo Jurisdiccional, una copia íntegra de la notificación por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término, no comparece el citado tercero perjudicado, las ulteriores notificaciones se harán por lista.

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 20 de enero de 2011.
La Secretaria de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito
Lic. Verónica Peña Velázquez
Rúbrica.

(R.- 320888)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Aguascalientes
EDICTO

En el juicio ordinario mercantil 01/2009-V, promovido por "S-MEX" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, remátense en el local de este Juzgado a las DOCE HORAS DEL VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL ONCE para que tenga verificativo la audiencia de remate, el lote del siguiente bien inmueble:

"[...]"

Y el siguiente bien inmueble: ubicado en la calle Misión de Landa, número tres, lote dos, tercera etapa, del Parque Industrial Bernardo Quintana Arrijoa, Manzana XII, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, con una superficie de 5,365.55 m², con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 95.60 M. CON EL LOTE No. 1 DE LA MISMA MZA. XII.

AL ESTE: 56.13 M. CON AVENIDA MISION DE LANDA.

A SUR: 95.60 M. CON EL LOTE 3 DE LA MISMA MZA. XII.

AL OESTE: 56.12 M. CON LOTES 4 Y 16 DE LA MISMA MZA. XII.

Siendo la postura legal de \$3'998,940.68 (tres millones novecientos noventa y ocho mil novecientos cuarenta pesos con sesenta y ocho centavos, moneda nacional) que cubre las dos terceras partes del precio total del avalúo de dicho bien inmueble.

Se convocan postores.

Aguascalientes, Ags., a 11 de febrero de 2011.
Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Aguascalientes
Lic. Francisco Rafael Rodríguez Larios
Rúbrica.

(R.- 321125)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL DISTRITO FEDERAL.

POLIFRANCE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

En los autos del Juicio de amparo número 2968/2010-II, promovido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, contra actos de la JUNTA ESPECIAL SEIS DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE Y OTRAS AUTORIDADES, al ser señaladas como tercera perjudicada y desconocerse su domicilio actual, a pesar de que este juzgado realizó diversas gestiones para obtenerlo, sin lograrlo; en consecuencia, con fundamento en la fracción II, del artículo 30, de la Ley de Amparo, así como en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; haciéndole de su conocimiento que en la secretaría de este juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra a este juzgado a hacer valer sus derechos, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, o por conducto de apoderado que la represente, las subsecuentes notificaciones, sin ulterior acuerdo, se le harán por lista aún las de carácter personal.

Atentamente
Ciudad de México, D.F., a 6 de enero de 2011.
Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
Yesenia Díaz Delgado
Rúbrica.

(R.- 321192)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en La Laguna
Torreón, Coah.
EDICTO

Dentro del Proceso Penal 059/2010, instruido en contra de José Iván Méndez Sánchez, por el delito contra la salud, en proveído del veintidós de septiembre de dos mil diez, se decretó el aseguramiento del vehículo marca Volkswagen, modelo Pasat 2.0T, modelo 2005, color plata, sin placas de circulación, con número de serie WVWKJ7358E145191, montado sobre cuatro llantas con sus respectivos rines medida R 16, cuyo exterior se observa en buenas condiciones, defensa delantera bien, parrilla mal, faros bien, cofre bien, parabrisas bien, limpiadores bien, capacete bien con quemacocos, guardafangos izquierdos bien, portezuelas izquierdas mal, cristales izquierdos bien, medallón bien, cajuela bien, luces posteriores bien, defensa posterior bien. Guardafangos derechos mal, portezuelas derechas bien, cristales derechos bien, antena no tiene, espejos mal, cornetas no tiene, biceles bien, molduras no tiene, estribos no tiene, guantera bien, tablero bien, volante bien, radio bien, reloj bien, asientos bien, tapetes no tiene, luces interiores bien, palanca de velocidades bien, cinturones de seguridad bien, manijas bien, llave de encendido no tiene; asimismo, se hace del conocimiento del propietario que cuenta con el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación del edicto, para que acredite la propiedad del bien y manifieste lo que a sus derechos convenga; haciéndole de su conocimiento que no deberá enajenar ni grabar el bien; bajo el apercibimiento que de no desahogar la vista que se le da, el citado bien causará abandono a favor del Gobierno Federal, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 182-Ñ del Código Federal de Procedimientos Penales, así como con lo dispuesto por el diverso numeral 24, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

Torreón, Coah., a 26 de enero de 2011.
El Juez Segundo de Distrito en La Laguna
Lic. Nicolás Salazar Varela
Rúbrica.

(R.- 321290)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Guerrero
Sección de Amparo
Acapulco, Gro.
Actuaciones
EDICTO

“Eros Seguridad Privada, Corporativo del Pacífico, Sociedad Anónima de Capital Variable”.

“Cumplimiento auto treinta y uno de enero de dos mil once, dictado por el Juez Sexto Distrito Estado Guerrero, en juicio amparo 1279/2010, promovido por Rubén Pérez de la Paz, por su propio derecho, contra actos de la Segunda Junta Local de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta ciudad, se hace conocimiento resulta carácter tercera perjudicada, en términos artículo 5o., fracción III, inciso a) Ley de Amparo y 315 Código Federal Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente, se mandó emplazar por edicto a juicio, si a sus intereses conviniere se apersona a través de quien legalmente la represente, debiéndose presentar ante este juzgado federal, ubicado Boulevard de las Naciones número 640, Granja 39, Fracción “a”, Fraccionamiento Granjas del Marqués, código postal 39890, Acapulco, Guerrero, deducir derechos dentro de termino treinta días, a partir siguiente a ultima publicación del presente edicto; apercibido de no comparecer lapso indicado, posteriores notificaciones personales surtirán efectos por lista se publique estrados este órgano control constitucional.

En inteligencia que juzgado ha señalado nueve horas con catorce minutos del ocho de febrero de dos mil once, celebración audiencia constitucional, queda disposición en secretaría juzgado copia demanda amparo y anexos.”

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la republica mexicana, se expide la presente en la ciudad de Acapulco, Guerrero, a los treinta y un días del mes de enero de dos mil once.- Doy fe.

El Juez Sexto de Distrito
en el Estado de Guerrero
Lic. Francisco Peñaloza Heras
Rúbrica.

(R.- 321296)

Estado de México
Poder Judicial
Juzgado Primero Civil de Texcoco, México
Segunda Secretaría
EDICTO

En el expediente número 1352/09, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BERTHA ISLAS DOMINGUEZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DE ALBERTA DOMINGUEZ LOPEZ, en contra de SOCORRO CABRERA SOLANO, que se tramita en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México y se han señalado las TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en pública y subasta, respecto del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en la CALLE ABASOLO SIN NUMERO, MANZANA 3 (TRES), LOTE 1, EN EL BARRIO DE LA CONCEPCION DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO, MEXICO, inscrito en el Instituto de la Función Registral a favor de SOCORRO CABRERA SOLANO, bajo la partida 864 (ochocientos sesenta y cuatro), volumen 203 (doscientos tres), del Libro Primero, con fecha de inscripción 14 (catorce) de Septiembre de 1998 (mil novecientos noventa y ocho), bien valuado por los peritos de las partes por la cantidad de \$919,000.00 (NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), y la que se tomara como base para fijar la postura legal, deduciendo el 10% diez por ciento, a que se refiere el artículo 475 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley en comento, resultando la cantidad de \$827,100.00 (OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado al inmueble embargado, para lo cual se convocan postores al remate del citado bien inmueble, sacado a pública subasta.

Para su publicación por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación y en la Tabla de avisos de este Juzgado. Se expiden en Texcoco, México, a diecisiete de febrero del año dos mil once.- DOY FE.

La Segundo Secretario de Acdos.
Lic. Guadalupe Verence Aguilar García
 Rúbrica.

(R.- 321297)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Quincuagésimo Octavo de lo Civil
Sría. "A"
EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTOFINANCIAMIENTO MEXICO S.A. DE C.V. EN CONTRA DE VILLEGAS LOPEZ ARTURO, VILLEGAS MARTINEZ ALFONSO Y LOPEZ TREJO CONCEPCION EXPEDIENTE NUMERO 289/2009 EL C. JUEZ QUINCUAGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, DICTO UN AUTO EN AUDIENCIA DE QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: "... para que tenga verificativo el remate en SEGUNDA ALMONEDA se señala las DOCE HORAS DEL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL ONCE, respecto del inmueble ubicado en el departamento doscientos dos (202) del Conjunto Habitacional "Nativitas" régimen diez (10), ubicado en la Calle de Xochimilco Tulyehualco número 39, edificio 1.A-5.2 entrada "C" Colonia Nativitas Delegación Xochimilco, México Distrito Federal, sirviendo como base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N. que sirvió como base para el remate en la segunda almoneda, sirviendo como postura legal la que cubra el total de dicha cantidad, convóquense postores por medio de edicto que se publique en el Diario Oficial de la Federación y Estrados de este Juzgado, mismo que deberá publicarse por una sola vez de manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha del remate, medie un término que no sea menor de cinco días, los licitadores para poder intervenir en el remate deberán exhibir el diez por ciento del precio que se fijó como base para el remate del inmueble antes mencionado mediante billete de depósito.- CON LO QUE CONCLUYE LA PRESENTE AUDIENCIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DIEZ DE SU FECHA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON EN UNION DEL C. JUEZ Y LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS MISMO QUE AUTORIZA Y DA FE.- expediente 289/2009.

PARA PUBLICARSE POR una sola vez de manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha del remate, medie un término que no sea menor de CINCO DIAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

La C. Secretaria de Acuerdos "A"
Lic. Irma García Morales.
 Rúbrica.

(R.- 321300)

Estado de México
Poder Judicial
Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia
Tlalnepantla, México
Primera Secretaría
Juzgado Quinto de lo Civil de Tlalnepantla, México

EDICTO
PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES

EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 1075/08, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por KENWORTH METROPOLITANOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de SARA REAL RUIZ y LAZARO RODRIGUEZ CORREA, se señalan las TRECE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del inmueble ubicado en CALLE CORAS, MANZANA 55, LOTE 3, COLONIA AJUSCO, DELEGACION COYOACAN, EN EL DISTRITO FEDERAL, el cual tiene una superficie de trescientos cuarenta y un metros, once centímetros cuadrados (341.11 m²), con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en cuarenta metros, doce centímetros (40.12 m), con lote 4; al Sur en treinta y nueve metros, setenta y ocho centímetros (39.78 m), con lote 2; al Oriente diez metros, un centímetro (10.01 m), con lote 21; al Poniente nueve metros, setenta y dos centímetros (9.72 m), con calle Coras; sirviendo de base para la misma la cantidad de \$1'203,710.97 (UN MILLON DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 97/100 MONEDA NACIONAL), en que fue valuado el inmueble por el perito del demandado, por lo tanto, convóquese postores, cítese al acreedor que aparece al reverso del certificado de gravámenes.

En consecuencia se anuncia de forma legal la venta de dicho inmueble a través de edictos que serán publicados por TRES VECES dentro de NUEVE DIAS, en el Diario Oficial de la Federación y en la Tabla de Avisos o puerta del tribunal y del de la ubicación del inmueble.

SE CONVOCAN POSTORES CONFORME A LAS REGLAS ANTERIORMENTE INVOCADAS.

Se expide el presente a los cuatro días del mes de febrero de dos mil once. DOY FE.

AUTO.- TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL ONCE.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ARMIDA PERDOMO GARCIA.

Secretario de Acuerdos
Lic. Armida Perdomo García
 Rúbrica.

(R.- 321280)

Sinaloa
Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil
Culiacán, Sinaloa
Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil Distrito Judicial de Culiacán, Sinaloa, México
EDICTO DE REMATE

Que en el expediente número 1330/2009, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido ante este Juzgado por FICAMPRO, S.A. DE C.V., en contra de JOSE ROSARIO SAMBADA PARRA, se ordenó sacar a remate y en primera almoneda el siguiente bien inmueble embargado que a continuación se describe:

Lote de terreno urbano y construcción marcado con el número 3905, ubicado en Calle Pradera, Colonia Jardines del Valle, de esta ciudad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Municipalidad bajo la inscripción número 82 libro 868, Sec. D.P., con una superficie total de terreno de 122.50 M², con clave catastral 7000-027-186-017-001, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 17.50 MTS. Y LINDA CON LOTE No. 18

SUR: 17.50 MTS. Y LINDA CON CALLE HERACLIO BERNAL

ORIENTE: 7.00 MTS. Y LINDA CON LOTE No. 16.

PONIENTE: 7.00 MTS. Y LINDA CON CALLE PRADERAS.

Es postura legal para el remate la cantidad de \$293,333.33 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), importe de las dos terceras partes del avalúo pericial.

La almoneda se verificará en el local que ocupa este Juzgado, sito en Avenida Lázaro Cárdenas, No. 891 Sur, Edificio "B", Primer Piso, Centro Culiacán, Sinaloa, a las 13:00 horas del día 09 de Marzo del año en curso.

SE SOLICITAN POSTORES.

Publicarse por tres veces dentro de nueve días en el Diario Oficial de la Federación, editado en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en tabla de avisos o puerta del Tribunal, en el entendido que ésta última publicación deberá realizarse en los mismos términos que el rotativo de arriba.

Al efecto, se requerirá que entre la primera y última publicación, no transcurran más de nueve días sin necesidad de que los intervalos del anuncio se dividan en espacios regulares. En todo caso, sólo será necesario que el último edicto se haya publicado con una anticipación de tres días hábiles a la fecha señalada para la celebración de la venta judicial.

EN EL ENTENDIDO DE QUE POR ACUERDO DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN CESION ORDINARIA DEL DIA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, MISMO QUE FUE DEBIAMENTE PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA EN 5 DE DICHO MES Y AÑO Y QUE SURTIO EFECTO APARTIR DE SU APROBACION SE ORDENA LA PUBLICACION DE LOS EDICTOS ORDENADOS PRECEDENTEMENTE Y HAGA UTILIZANDO FUENTE DE LETRA LEGIBLE DE TAMAÑO NO MENOS DE 8 PUNTOS.

Atentamente
Culiacán, Sin., a 18 de enero de 2011.
El C. Secretario Segundo
Lic. Edgardo Espinoza Lizárraga
Rúbrica.

(R.- 320643)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito
Tuxtla Gutiérrez, Chis.
EDICTO

MISAEEL HERNANDEZ MORALES.
TERCERO PERJUDICADO.

En el juicio de amparo directo 704/2010, promovido por Eduardo o Eduardo Crescencio García Jesús, por propio derecho, consta esencialmente que la parte quejosa solicitó el amparo y protección de la Justicia Federal, señaló como autoridades responsables al Juez Segundo del Ramo Penal del Distrito Judicial de Tapachula, con sede en esa ciudad, al Subsecretario del Consejo de Ejecución de Sanciones Penales en el Estado, con residencia en esta ciudad y Director del Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados Número Quince, con sede en Copainalá, Chiapas, y se tuvieron como terceros perjudicados a Ernesto Gutiérrez Santiago y Misael Hernández Morales, éste último de quien se ignora su domicilio y paradero; el acto reclamado es la sentencia definitiva de doce de agosto de dos mil cinco, dictada en la causa penal 200/2005, en la que el Juez lo consideró penalmente responsable, de la comisión del delito de robo con violencia, cometido en agravio de Ernesto Gutiérrez Santiago, Teresa de Jesús Natarén Domínguez, Juan Carlos Morales y Misael Hernández Morales; señaló como preceptos constitucionales violados los artículos 14, 16, 21 y 23 de nuestra Carta Magna. Argumentando como conceptos de violación, en síntesis que: primero, la autoridad responsable que pasó por alto las inconsistencias jurídicas del pedimento acusatorio, toda vez que el Ministerio Público adscrito a ese Juzgado fue totalmente omiso en acreditar de forma pulcra el cuerpo del delito y, en consecuencia, la responsabilidad penal; segundo, violación a los principios de legalidad y seguridad jurídica, al condenarlo dos veces por el mismo delito. Por tanto, de conformidad con el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se ordena emplazarlo a usted, mediante edictos que deberán de publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, ante este Tribunal Colegiado a defender sus derechos. Asimismo, se ordena fijar en la puerta de este Organismo Jurisdiccional, una copia íntegra de la notificación por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término, no comparece el citado tercero perjudicado, las ulteriores notificaciones se harán por lista.

Atentamente
Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 25 de enero de 2011.
La Secretaria de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito
Lic. Verónica Peña Velázquez
Rúbrica.

(R.- 320892)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil
México, D.F.
EDICTO

CODEMANDADOS: THE ARENAS GROUP, INC. Y SANTIAGO POZO ARENAS.

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 168/2004-"A" DEL INDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL SEGUIDO POR GRUPO TELEVISA, S.A. y TELEVISA, S.A. DE C.V., LA JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, EL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, DICTO UN AUTO POR EL QUE SE ORDENO EMPLAZAR A JUICIO A LOS DEMANDADOS THE ARENAS GROUP, INC. Y SANTIAGO POZO ARENAS, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA QUE DESIGNE LA ACTORA, DEBIENDO HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS CITADOS DEMANDADOS QUE DEBEN PRESENTARSE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, A OPONER LAS EXCEPCIONES QUE A SU DERECHO CORRESPONDAN, Y A SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE ESTA JURISDICCION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARA POR MEDIO DE ROTULON QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. CONSECUENTEMENTE SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADO DE MERITO, EL AUTO DE CUATRO DE MAYO DE DOS MIL CINCO, EN EL QUE SE TUVO A GRUPO TELEVISA, SOCIEDAD ANONIMA Y TELEVISA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DEMANDADO DE DINA-4, S.A.; R.C.R. VIDEO SOCIEDAD ANONIMA, SANTIAGO POZO ARENAS, MONTSERRAT HERNANDEZ LLENAS, ESTEBAN RIERA LLAUGER, KINEMA FILMS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, THE ARENAS GROUP INC Y EL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR, LAS PRESTACIONES QUE INDICA EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, MISMO QUE SE ADMITIO A TRAMITE EN LA VIA Y FORMA PROPUESTA Y CUYA COPIA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.

Para su publicación por tres veces consecutivas de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 28 de enero de 2010.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Martha Patricia Guzmán Valentín

Rúbrica.

(R.- 321129)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Aguascalientes
EDICTO

En el juicio ordinario mercantil 01/2009-V, promovido por "S-MEX" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, remátense en el local de este Juzgado a las DOCE HORAS DEL VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL ONCE, para que tenga verificativo la audiencia de remate, el lote de los siguientes bienes muebles:

"[...]"

1.- Una Maquina Inyectora de Plástico marca Toshiba Machine de aproximadamente cinco metros de largo por un metro de ancho, y un metro ochenta centímetros de altura de estructura metálica, en buen estado de conservación, identificada con una Leyenda con el número IH-04-100.EC 100N II Toshiba Machine. Co. LTD, siendo la postura legal la cantidad de \$166,000 (ciento sesenta y seis mil pesos, moneda nacional) que cubre las dos terceras partes del precio del avalúo de dicho bien mueble.

2.- Una maquina inyectora de plástico marca Toshiba Machine, de aproximadamente cinco metros de largo por un metro de ancho, y un metro ochenta centímetros de altura, de estructura metálica, maquina en regular estado de conservación, identificada con una Leyenda con el numero IH-03-100 EC 100 N II Toshiba Machine. Co. LTD., siendo la postura legal de \$146, 666.66 (ciento cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos, moneda nacional) que cubre las dos terceras partes del precio del avalúo de dicho bien mueble.

3.- Una maquina inyectora de plástico, marca Toshiba Machine de aproximadamente cinco metros de largo por un metro de ancho, y aproximadamente de un metro sesenta y cinco centímetros de altura, objeto que tiene en su parte superior una estructura metálica de aproximadamente un metro treinta, y cinco centímetros de altura, identificada con lo siguiente Toshiba IS100FI manufacturad by Toshiba Machine Co. LTD., de igual siendo la postura legal de \$228,666.66 (doscientos veintiocho mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos, moneda nacional) que cubre las dos terceras partes del precio del avalúo de dicho bien mueble.

4.- Una prensa estampadora de aproximadamente dos metros con ochenta centímetros de ancho por tres metros de largo, cuatro metros con cuarenta centímetros de altura, estructura metálica, OBW250, de doscientos cincuenta toneladas de presión con la leyenda Komatsu, modelo OBW250 máxima capacidad con 2500 KN, 250 Ton. Number slide strkes 20 40, MIN (SPM), SLIDE stroke, 300 mm., slide dimensions (LR X FB) 2100 x 700 mm., bolsters dimensions (LRXFBXTHCKNESS) 2700 x 050 x 100 mm, production número 10134, manufacture date oct 2004; siendo la postura legal de \$507,777.77 (quinientos siete mil setecientos setenta y siete pesos con setenta y siete centavos, moneda nacional) que cubre las dos terceras partes del precio del avalúo de dicho bien mueble.

Se convocan postores.

Aguascalientes, Ags., a 11 de febrero de 2011.

Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Aguascalientes

Lic. Francisco Rafael Rodríguez Larios

Rúbrica.

(R.- 321123)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Nuevo León
Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial
Monterrey, N.L.
EDICTO

IT-7-JJC-01-R01/REV 1/VIG 9-AGO-2004

En el Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, con residencia en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, dentro de los autos del expediente número 1186/2007, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ROBERTO RUIZ VALDIVIA en su carácter de Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas de CAPITAL Y FOMENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de HECTOR LUNA SOTO y GUADALUPE ORTIZ MARTINEZ, y mediante auto de fecha 24-veinticuatro de enero del año 2011-dos mil once, se ordenó sacar a remate en pública subasta y primera almoneda respecto del bien inmueble embargado en autos a la parte demandada HECTOR LUNA SOTO y GUADALUPE ORTIZ MARTINEZ, consistente en: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 55 CINCUENTA Y CINCO, DE LA MANZANA NUMERO 2 DOS, SEGUNDO SECTOR DEL FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE LAS MITRAS, UBICADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 68.00 M2 SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, MIDE 4.00 CUATRO METROS, A LINDAR CON EL LOTE 8 OCHO, AL SUROESTE MIDE 4.00 CUATRO METROS, A DAR FRENTE CON LA CALLE DOLORES DEL RIO, AL SURESTE MIDE 17.00 DIECISIETE METROS, A LINDAR CON EL LOTE 54 CINCUENTA Y CUATRO, Y AL NOROESTE MIDE 17.00 DIECISIETE METROS, A LINDAR CON EL LOTE 56 CINCUENTA Y SEIS. LA MANZANA DE REFERENCIA SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: MARIO MORENO; AL NORESTE, DOLORES DEL RIO, AL SUROESTE; JOAQUIN PARDAVE, AL SURESTE; PEDRO INFANTE, AL NOROESTE. TENIENDO COMO MEJORAS LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 6551 EN LA CALLE DOLORES DEL RIO, FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE LAS MITRAS EN MONTERREY, NUEVO LEON. Sirviendo como postura legal la cantidad de \$373,333.33 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.), que corresponde a las dos terceras partes de los avalúos emitidos por los peritos designados en el procedimiento, cuyo valor total del inmueble asciende a la cantidad de \$560,000.00 (QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en la

inteligencia de que se proporcionarán mayores informes en la Secretaría del Juzgado. Convocándose a los postores a la citada audiencia mediante edictos que deberán publicarse 3-tres veces dentro de 9-nueve días en el Diario Oficial de la Federación, en los estrados de éste juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el tercero de estos, el noveno día, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo. Señalándose como fecha y hora para que tenga verificativo el remate en cuestión las 11:00-once horas del día 15-quince de marzo del 2011-dos mil once. En la intervenir en la diligencia los postores deberán exhibir previamente el 10%-diez por ciento del valor del bien que se remata, mediante billete de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado. En la inteligencia de que proporcionarán mayores informes en la Secretaría del Juzgado.- DOY FE.- Monterrey, Nuevo León a 09-nueve de Febrero del 2011-dos mil once.- DOY FE.-

C. Primer Secretario
Lic. Norma Nely Carreño Ramírez
Rúbrica.

(R.- 321252)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Tamaulipas
Causa Penal 208/2009-IV
EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA: En la causa penal 208/2009-IV, instruida en el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Tamaulipas, contra ROLANDO OROPEZA MEJIA, por el delito de EQUIPARABLE AL CONTRABANDO, EN LA MODALIDAD DE NO DECLARAR EN LA ADUANA AL SALIR DEL PAIS, CANTIDADES EN EFECTIVO SUPERIORES AL EQUIVALENTE EN LA MONEDA O MONEDAS QUE SE TRATE SUPERIOR A TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, previsto y sancionado por el artículo 105, fracción XVII, segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, se dictó un acuerdo el veintiséis de enero de dos mil once, asunto en el que se desconoce la identidad o domicilio de quien o quienes tengan, derecho a reclamar el numerario no decomisado afecto a la presente causa penal descrita con antelación y que más adelante se detallarán; por tanto, se ordena la expedición de los edictos a costa del Director General de Administración Regional del Consejo de la Judicatura Federal, con residencia en Monterrey, Nuevo León, a través de la Delegación Administrativa de esta ciudad, con los que habrá de realizarse la notificación a los interesados o a quien tenga derecho al numerario no decomisado; edictos que deberán publicarse tanto en el Diario Oficial de la Federación, como en un periódico de circulación nacional, por una sola vez, inmediatamente al en que trascurren diez días hábiles de la fecha señalada, fijándose copia del mismo en los estrados de este juzgado, para mayor certeza de la notificación.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 182 b), fracción II, del Código Federal de Procedimientos Penales, se procede a detallar el numerario no decomisado por este juzgado y se hace un resumen de la resolución a notificar:

No se decretó el decomiso del numerario consistente en: a) treinta mil dólares americanos, mismo que se encuentra depositado en la cuenta 0140632899 de la Institución Bancaria denominada Bancomer BBVA, a nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

En consecuencia, dicho numerario queda a disposición de quien acredite su legal propiedad, ante el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, con residencia en Monterrey, Nuevo León, por un término de tres meses, contados a partir de la legal notificación del presente proveído, bajo el apercibimiento que de no hacerlo dicho numerario causará abandono a favor del Gobierno Federal, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 25, 27, 28 y demás relativos de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, 182-N y 182-Ñ del Código Federal de Procedimientos Penales.

Edicto que se expide en cumplimiento a lo ordenado mediante auto de veintisiete de enero de dos mil once.

Nuevo Laredo, Tamps., a 27 de enero de 2011.
Por Acuerdo del Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Tamaulipas,
firma el Secretario
Lic. Glafiro González Hinojosa
Rúbrica.

(R.- 321303)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa
y de Trabajo del Décimo Primer Circuito

EDICTO

TERCERO PERJUDICADA.

FUENTE DE TRABAJO denominada MEIDAT.

En el amparo directo laboral 635/2010, promovido por Gerardo Juárez Guzmán, contra actos dictados en el juicio laboral J.1-1300/2007, del índice de la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, se dictó el siguiente acuerdo: Morelia, Michoacán, a veintinueve de noviembre de dos mil diez.- Visto lo de cuenta; agréguese a sus autos el oficio número SEORMSG/DGAR/AR-MOR/2450/2010 del Administrador Regional de Morelia, Michoacán, mediante el cual comunica que para el procedimiento de publicación del edicto derivado del presente amparo para emplazar a juicio a la tercera perjudicada Meidat, con cargo al presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal, debe realizarse bajo el mecanismo indicado en los lineamientos que establece el procedimiento para solicitar la publicación de edictos, cédulas de notificación y difundidos a través de la circular 19/2007 del seis de junio de dos mil siete.- Sin embargo, mediante acuerdo dictado el veintinueve de septiembre del año en curso, el Presidente de este Tribunal ponderó las particularidades del caso, en atención a lo manifestado por el quejoso y corroborado en autos del juicio laboral 1300/2007, materia del acto reclamado, del índice de la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, de donde se advierte que efectivamente el trabajador aquí inconforme promovió demanda laboral por despido injustificado y otras prestaciones, en contra de la Fuente de Trabajo Meidat; procedimiento de trabajo en el que la autoridad responsable pronunció el laudo aquí reclamado, el veintiocho de abril del año que transcurre, mediante el cual, absolvió a la demandada del pago de las prestaciones demandadas.- Ante lo cual, a lo antes precisado, le resulta indicio suficiente para tener por agotado el procedimiento de investigación establecido en los lineamientos que precisa el procedimiento para solicitar la publicación de edictos, cédulas de notificación y otras, difundidos a través de la circular 19/2007 del seis de junio de dos mil siete, y determinar que el quejoso se encuentra imposibilitado económicamente para sufragar los gastos de la publicación de los edictos referidos en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, para emplazar en el presente juicio a la tercero perjudicada Meidat.- Tiene aplicación la Jurisprudencia número 2ª. /J. 108/2010, sustentada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en la página 416, Tomo XXXII, agosto de 2010, Novena Epoca del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, que a la letra dice:- "EMPLAZAMIENTO AL TERCERO PERJUDICADO POR EDICTOS. EL INCUMPLIMIENTO DEL QUEJOSO DE RECOGERLOS Y PAGAR SU PUBLICACION NO CONDUCE NECESARIAMENTE AL SOBRESIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO.- Una nueva reflexión lleva a la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a modificar el criterio contenido en su jurisprudencia 2a./J. 64/2002, de rubro: "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS AL TERCERO PERJUDICADO. EL INCUMPLIMIENTO DEL QUEJOSO DE RECOGERLOS, PAGAR SU PUBLICACION Y EXHIBIRLA, DA LUGAR AL SOBRESIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO.", pues si bien es cierto que conforme al artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, agotado el procedimiento de investigación para conocer el domicilio del tercero perjudicado sin resultado alguno, debe ordenarse su emplazamiento por edictos a costa del quejoso, requiriéndolo para que los recoja en el local del órgano jurisdiccional con el apercibimiento de aplicarle las medidas de apremio pertinentes en caso de no acatar tal decisión, también lo es que ese incumplimiento no conduce necesariamente al sobreseimiento en el juicio de garantías, pues en términos del artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es preciso respetar el derecho de toda persona a que se le administre justicia gratuita, pronta, completa e

imparcial; por consiguiente, el juzgador debe ponderar las particularidades del caso, de manera que si el quejoso comparece a manifestar su imposibilidad para cubrir un gasto de esa naturaleza, y tanto de su afirmación como de los elementos que consten en autos existen indicios suficientes que demuestren que no tiene la capacidad económica para sufragar un pago semejante, sólo entonces el juzgador podrá determinar que el Consejo de la Judicatura Federal, a su costa, publique los edictos para emplazar al tercero perjudicado, pues de lo contrario se dejaría en estado de indefensión al promovente del juicio de amparo.”.- Por consiguiente, se somete a consideración del Consejo de la Judicatura Federal, que a su costa, se publiquen los edictos para emplazar a la mencionada parte tercera perjudicada.- En tales condiciones, remítase nuevamente a la Administración Regional del Poder Judicial de la Federación, con residencia en esta ciudad:-

1.- Dos originales de los edictos respectivos debidamente signados por el Titular o el Secretario autorizado del órgano jurisdiccional, debiendo contener lugar y fecha de elaboración, así como el sello legible.- 2.- Acompañar un disco magnético de 3.5”, con el archivo del edicto a publicar, mismo que deberá elaborarse con letra tipo Arial, sin negrillas, con mayúsculas y minúsculas, tamaño 9 (nueve), espacio sencillo entre líneas, justificado y en formato “Word for Windows”.- Lo anterior, para el efecto de su posible autorización ante el Comité de Administración del Consejo de la Judicatura Federal.- Notifíquese personalmente.- Lo acordó y firma el Magistrado Hugo Sahuer Hernández, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito con la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.-

Morelia, Mich., a 29 de noviembre de 2010.

La Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materias
Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito

Lic. Virginia Sánchez Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 321293)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado
12 Morelia, Mich. 01
EDICTO

Que se publica en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintinueve de diciembre del presente año, dentro del proceso penal II-59/2009, instruido contra Sebastian Bermejo Gaytán, en el que se dictó un auto que a la letra dice:

““Morelia, Michoacán, veintiséis de enero de dos mil once.

Vista la cuenta precedente, agréguese el oficio del Teniente Coronel de Infantería del 62/o Batallón, con sede en Irapuato, Guanajuato, mediante el cual informa:

a) Que el Capitán Segundo Juan Guadalupe Rubio Coronado se encuentra realizando un curso de su especialidad en la plaza de México, Distrito Federal, motivo por el cual no le será posible acudir a una diligencia de carácter judicial el treinta y uno de enero del año en curso, por lo que solicita se fije nueva fecha, posterior al dieciséis de abril de dos mil once; y

b) Que los cabos de infantería Santiago Bustamante Fiscal y Fernando Trujillo Ramírez se encuentran realizando actividades propias de la institución fuera de la ciudad, motivo por el cual no les será posible acudir a dicha diligencia, por lo que solicita se fije nueva fecha, posterior al diez de marzo del año en curso.

En consecuencia, se fijan de nueva cuenta:

a) Las nueve horas con quince minutos del catorce de marzo de dos mil once, para que tengan verificativo los careos procesales entre los testigos Antonio Quezada Chipres y Cristóbal Chipres Pacheco con los elementos aprehensores Santiago Bustamante Fiscal y Fernando Trujillo Ramírez y para el caso de que no comparezcan los testigos de referencia se ordena el desahogo de los mismos de manera supletoria; y

b) Las nueve horas con quince minutos del veinticinco de abril del año en curso, para que tengan verificativo los careos procesales entre los testigos Antonio Quezada Chipres y Cristóbal Chipres Pacheco con el elemento aprehensor Juan Guadalupe Rubio Coronado y para el caso de que no comparezcan los testigos de referencia se ordena el desahogo de los mismos de manera supletoria.

Por otra parte, con fundamento en el artículo 82, del Código Federal de Procedimientos Penales, y como lo señala el Teniente Coronel de Infantería del 62/o Batallón, con sede en Irapuato, Guanajuato, en el oficio de cuenta cítese a los referidos elementos aprehensores, por conducto del Comandante de la 21/a Zona Militar, con sede en esta ciudad, quien deberá remitir con tres días de anticipación a la fecha señalada constancia de la cita que les formule a sus subalternos y apercibirlos que en caso de no asistir a dichas diligencias sin causa justificada con fundamento en el artículo 44, fracción I, del Código Federal de Procedimientos Penales, se les impondrá una multa por el equivalente a treinta días de salario mínimo vigente en el Estado; dicho apercibimiento se hace extensivo a la referida autoridad, para el caso de que no remita oportunamente constancia de la cita que les formule a los mencionados elementos, o bien no informe el impedimento legal que tenga para ello.

Asimismo, apercíbase en los términos antes referidos a la licenciada Leticia Cabello Navarro, defensora particular del inculpado Sebastian Bermejo Gaytán, para el caso de que no comparezca al desahogo de la diligencia mencionada.

De igual manera, con fundamento en el artículo 17 Constitucional, 36, 83 y 182-B, fracción II, del Código Federal de Procedimientos Penales, y en la circular 9/2009, emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se ordena notificar a los testigos Antonio Quezada Chipres y Cristóbal Chipres Pacheco por medio de edictos, en los cuales se insertará una síntesis del presente acuerdo y se publicarán por una sola ocasión, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, a fin de hacer saber a los citados testigos que deberán comparecer debidamente identificados ante este Organismo Jurisdiccional, ubicado en la Avenida Madero Oriente, número 369, colonia Centro de esta ciudad, en la hora y fecha antes señaladas, para llevar a cabo dichos careos procesales; se fijará además en la puerta de este Juzgado, una copia del edicto de que se trata hasta en tanto se desahogue del medio de prueba citado.

Atento a lo anterior, solicítase al Director General de Administración Regional, mediante atento oficio que se gire, realice la publicación respectiva, anexando los edictos y disco magnético para tal efecto; asimismo, solicítase entregue mediante oficio a este Organismo Jurisdiccional, el ejemplar del periódico de circulación nacional en donde se publicó el edicto e indique la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de que su consulta pueda realizarse a través de Internet.

Finalmente, una vez que se reciba por vía diversa la anterior comunicación glócese en autos para que obre como corresponda, sin previo auto, toda vez que resulta innecesario proveer nuevamente sobre su contenido.

Notifíquese personalmente.

Así lo acordó y firma el licenciado Salvador Tapia García, Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán; quien actúa con el licenciado Leonardo Rojas Barragán, Secretario de Acuerdos que autoriza.- Doy fe.

Dos firmas ilegibles.”

Publíquese por una sola vez el presente edicto, en el Diario Oficial de la Federación, hasta en tanto llegue la fecha señalada para el desahogo del medio de prueba citado, y por el mismo lapso de tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación de la República.

Atentamente

Morelia, Mich., a 26 de enero de 2011.

El Secretario del Juzgado Séptimo de

Distrito en el Estado de Michoacán

Lic. Leonardo Rojas Barragán

Rúbrica.

(R.- 321298)

AVISOS GENERALES

“GALATZO MEXICANA”, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE "GALATZO MEXICANA", S.A. DE C.V., A UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE CELEBRARA EL PROXIMO 15 DE MARZO DE 2011, A LAS 10:00 HORAS, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA COMPAÑIA UBICADO EN AV. PRESIDENTE JUAREZ, 2007 LT.18, COLONIA LOS REYES IXTACALA, C.P. 54090, EN TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I.- LECTURA Y APROBACION DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2010.
- II.- CAMBIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
- III.- REVOCACION DE PODERES.
- IV.- NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS Y OTORGAMIENTO DE PODERES.
- V.- ASUNTOS GENERALES.

México, D.F., a 18 de febrero de 2011.

Secretario

C.P. Delfino Serrano Alcántara

Rúbrica.

(R.- 321248)

DITEELMEX, S.A. DE C.V.
SEGUNDA CONVOCATORIA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE DITEELMEX, S.A. DE C.V., SE LES CONVOCA PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE LLEVARA A CABO EN EL DOMICILIO DE LA EMPRESA EL DIA 14 DE MARZO DE 2011 A LAS 16.00, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.
- 2.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR UNICO.
- 3.- ASUNTOS GENERALES.

México, D.F., a 23 de febrero de 2011.

Comisario

José Antonio Porraz Arellano

Rúbrica.

(R.- 321260)

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.
TASA NAFIN

De conformidad con las resoluciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación los días 30 de marzo, 28 de abril, 29 de mayo y 30 de junio de 1995, se comunica que la Tasa NAFIN (TNF) de febrero aplicable en marzo de 2011, ha sido determinada en 4.85% anual.

México, D.F., a 23 de febrero de 2011.

Nacional Financiera, S.N.C.

Director de Tesorería

Mario Govea Soria

Rúbrica.

Director Jurídico Contencioso y de Crédito

Javier Nava Tello

Rúbrica.

(R.- 321277)

PANTEON JARDIN DE MEXICO, S.A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad tomado en sesión del día 2 de febrero de 2011, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 10:30 horas del día treinta de marzo de dos mil once, en las oficinas de administración de Panteón Jardín de México, S.A., ubicado en el kilómetro 14.5 de la carretera al Desierto de los Leones en esta ciudad, para conocer y resolver sobre los asuntos que se consignan en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe del consejo de administración sobre los negocios sociales por el ejercicio del año 2010.
- 2.- Presentación discusión y resolución de los estados financieros practicados al día 31 de diciembre de 2010, e informe del comisario sobre los mismos.
- 3.- Aplicación de utilidades.
- 4.- Designación de las personas que integren el consejo de administración durante el ejercicio social de 2011.
- 5.- Designación del Comisario de la Sociedad, del Secretario del Consejo y suplentes.
- 6.- Fijación de la remuneración a los consejeros, comisario y secretario por el ejercicio de 2011.
- 7.- Designación de persona que comparezca ante notario para que se protocolice el acta de la Asamblea en lo conducente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para efectos de integración del quórum de la asamblea, se reconocerá como accionistas a las personas que aparecen inscritas como tales en el libro correspondiente.

México, D.F., a 9 de febrero de 2011.

El Presidente del Consejo de Administración del Panteón Jardín de México, S.A.

Lic. José Antonio Escandón Gómez

Rúbrica.

(R.- 321117)

NUEVO PANTEON JARDIN, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado en sesión el día 2 de febrero de 2011, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 12:00 horas del día 30 de marzo de dos mil once, en las oficinas de Administración del Panteón Jardín, ubicadas en el kilómetro 14.5 de la Carretera al Desierto de los Leones, en esta Ciudad, para conocer y resolver sobre los asuntos que se consignan en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe del Consejo de Administración sobre los negocios sociales por el ejercicio de 2010.
- 2.- Presentación, discusión y resolución de los estados financieros practicados al día 31 de diciembre de 2010, e informe del comisario sobre los mismos.
- 3.- Aplicación de utilidades.
- 4.- Designación de las personas que integren el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2011.
- 5.- Designación del Comisario de la Sociedad, del Secretario del Consejo y suplentes.
- 6.- Fijación de la remuneración a los consejeros, comisario y secretario por el ejercicio de 2011.
- 7.- Designación de persona que comparezca ante notario para que se protocolice el acta de la Asamblea en lo conducente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para efectos del quórum de la Asamblea se reconocerá como accionistas a las personas que aparecen como tales en el libro correspondiente.

México, D.F., a 9 de febrero de 2011.

El Presidente del Consejo de Administración de Nuevo Panteón Jardín, S.A. de C.V.

Lic. José Antonio Escandón Gómez

Rúbrica.

(R.- 321114)

**Dirección Corporativa de Administración
de Petróleos Mexicanos
Subdirección de Administración Patrimonial
CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, Petróleos Mexicanos, a través de la Subdirección de Administración Patrimonial, invita a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, a participar en las licitaciones públicas que se mencionan para la enajenación onerosa de los siguientes bienes, localizados en México, D.F. Bodega Nonoalco.

Licitación SUAP-M-	Descripción general	Valor para venta	Plazo de retiro
035/11	Chevrolet Cavalier 2002 (2) Chrysler Neón sedán 2002 (4) Chevrolet Malibú sedán 2002 Chrysler Stratus SE 1999	\$137,400.00 M.N. 8 unidades	15 días hábiles
036/11	Chrysler Neón sedán 2002 (7) Nissán Urban corta 2001	\$143,700.00 M.N. 8 unidades	15 días hábiles
037/11	Chrysler Ram Wagon 2002 (5) Chrysler Stratus SE 2000 Chevrolet Malibú sedán 2002 Chevrolet Cavalier 2002	\$219,100.00 M.N. 8 unidades	15 días hábiles
038/11	Chrysler Stratus 2000 (3) Chrysler Stratus LE 1999 Chrysler Neón sedán 2002 (3)	\$106,200.00 M.N. 7 unidades	15 días hábiles
039/11	Ford Focus LX 2003 V.W. Pointer 2002 Chrysler Neón SE sedán 2002 Chrysler Neón sedán LE 2003 Honda Accord sedán 2000 Chrysler Cirrus sedán 2002 Chevrolet Astra austero 2006	\$140,100.00 M.N. 7 unidades	15 días hábiles
113/11	Chrysler Neón sedán 2002 (2) Chrysler Stratus LE 2000 Chrysler Stratus SE 2001 Chevrolet Cavalier 2002 Chevrolet Suburban 1998 Chrysler Ram Wagon 1999	\$128,900.00 M.N. 7 unidades	15 días hábiles
114/11	Chrysler Neón sedán 2002 (2) V.W. Pointer City 2002 Chevrolet chevy Joy 2003 Chrysler Ram pick-up 2002 Chevrolet Malibú sedán 2003 Chevrolet chevy C2 2004	\$132,100.00 M.N. 7 unidades	15 días hábiles
115/11	Chrysler Stratus SE 2000 V.W. sedán City 1996 Chrysler Neón sedán 2002 (4) Chrysler Neón sedán 2005	\$103,700.00 M.N. 7 unidades	15 días hábiles
116/11	Chevrolet chevy C2 2004 (3) Chrysler Neón sedán 2002 (2) Ford Focus SE 2003 Chrysler Stratus SE 2000	\$127,300.00 M.N. 7 unidades	15 días hábiles

La verificación física, se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan los bienes del 28 de febrero al 14 de abril de 2011 en días hábiles de 8:30 a 15:00 horas.

Las bases de las licitaciones estarán disponibles para su consulta y adquisición en la página <http://www.suap.pemex.com>, así como en el domicilio de la convocante, sito en Marina Nacional 329, Torre Ejecutiva, piso 34, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11311, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Su venta se suspenderá a las 14:00 horas del segundo día hábil bancario anterior, a la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Su costo será de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.). IVA incluido. El pago de las bases de la presente convocatoria, deberá hacerse mediante transferencia bancaria o depósito en efectivo a nombre de Petróleos Mexicanos, para lo cual utilizará el formato que genera el sistema electrónico en la página: <http://www.suap.pemex.com> o acudiendo directamente a nuestras oficinas.

El pago también puede efectuarse mediante transferencia bancaria por el equivalente en dólares de los EE.UU., a la cuenta 9460-042560 del J. P. Morgan Chase Bank, N. A. de Houston, Texas 77070 U.S.A., Código ABA 111000614, a nombre de Petróleos Mexicanos, en este último caso, la venta se suspenderá 3 días hábiles antes de la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Para participar en las licitaciones públicas, es requisito indispensable exhibir original y copia del certificado de compra de bases que el sistema electrónico genere a su nombre, el cual será liberado una vez que Pemex obtenga del banco, la confirmación de pago del interesado.

El acto de presentación y apertura de ofertas, se celebrará el 15 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en Bahía de San Hipólito número 56, tercer piso, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, México, D.F. El acto de fallo, se efectuará al concluir el acto de presentación y apertura de ofertas, en el mismo lugar.

Las ofertas podrán estar referidas a una o a varias licitaciones, debiendo presentarse de manera individual y deberán ser garantizadas mediante depósito bancario, cheque de caja, giro bancario, orden de pago irrevocable o transferencia bancaria, en los términos de las bases respectivas, cuyo importe no podrá ser inferior al 10% del monto del Valor Para Venta.

De no lograrse la venta de los bienes por el procedimiento de licitación pública, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda, las dos terceras partes del valor para venta considerado en la licitación, menos un 10% en segunda almoneda. Para mayor Información favor de llamar al teléfono 1944-2500 extensiones 59360 y 59213

México, D.F., a 28 de febrero de 2011.
El Subgerente de Apoyo Legal y Formalización Inmobiliaria
Lic. Juan Zuani González
Rúbrica.

(R.- 321294)

Pemex Exploración y Producción
Dirección Corporativa de Administración
de Petróleos Mexicanos
Subdirección de Administración Patrimonial
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, Pemex Exploración y Producción, a través de la Subdirección de Administración Patrimonial de Petróleos Mexicanos, invita a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, a participar en las licitaciones públicas que se mencionan para la enajenación onerosa de los siguientes bienes, localizados en Patio La Muralla Terminal Marítima Dos Bocas, Tab.

Licitación SUAP-ME-	Descripción general	Valor para venta/ Unidades	Plazo de retiro
092/11	V.W sedán City 1996 Ford pick-up XL 1996 (4) V.W. combi vagoneta 1996 Chevrolet pick-up 1998	\$74,000.00 M N. 7 unidades	15 días hábiles
093/11	Chevrolet pick-up 1998 Chevrolet R15 pick-up 2002 (7)	\$223,000.00 M N. 8 unidades	15 días hábiles
094/11	Chevrolet Silverado 2003 (6) Chrysler Ram pick-up 2003	\$258,300.00 M N. 7 unidades	15 días hábiles
095/11	Ford pick-up XL 1996 Chevrolet Silverado 2001 Chevrolet Silverado 2003 (5) Chevrolet chasis cabina 2002 Dodge Neón sedán 2003	\$285,400.00 M N. 9 unidades	15 días hábiles

096/11	Ford pick-up XL 1996 Chevrolet Silverado 2001 Chevrolet Silverado 2003 (3) Chevrolet Silverado 2004 (4) Chevrolet chevy Swing 2003 Ford chasis cabina 2004 (2)	\$435,700.00 M N. 12 unidades	15 días hábiles
097/11	Chevrolet pick-up 1998 (2) Ford pick-up XL 1996 (2) Chevrolet Silverado 2001 (2) Chevrolet Silverado 2003 Chevrolet chevy Pop 2003	\$169,400.00 M N. 8 unidades	15 días hábiles

La verificación física, se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan los bienes del 28 de febrero al 29 de marzo del 2011 en días hábiles de 8:30 a 15:00 horas. Las bases de las licitaciones estarán disponibles para su consulta y adquisición en la página <http://www.pemex.com>, así como en el domicilio de la convocante, cita en Marina Nacional 329, Torre Ejecutiva, piso 34, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11311, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Su venta se suspenderá a las 14:00 horas del segundo día hábil bancario, anterior a la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Su costo será de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.). IVA incluido. El pago de las bases de la presente convocatoria, deberá hacerse mediante transferencia bancaria o depósito en efectivo a nombre de Petróleos Mexicanos, para lo cual utilizará el formato que genera el sistema electrónico en la página: <http://www.pemex.com> o acudiendo directamente a nuestras oficinas.

El pago también puede efectuarse mediante transferencia bancaria por el equivalente en dólares de los EE.UU., a la cuenta 9460-042560 del J. P. Morgan Chase Bank, N. A. de Houston, Texas 77070 U.S.A., Código ABA 111000614, a nombre de Petróleos Mexicanos, en este último caso, a venta se suspenderá 3 días hábiles antes de la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Para participar en las licitaciones públicas, es requisito indispensable exhibir original y copia del certificado de compra de bases que el sistema electrónico genere a su nombre, el cual será liberado una vez que Pemex obtenga del banco, la confirmación de pago del interesado.

El acto de presentación y apertura de ofertas, se celebrará el 30 de marzo de 2011, a las 10:00 horas, en Bahía de San Hipólito número 56, tercer piso, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, México, D.F. El acto de fallo, se efectuará al concluir el acto de presentación, y apertura de ofertas, en el mismo lugar.

Las ofertas podrán estar referidas a una o a varias licitaciones, debiendo presentarse de manera individual y deberán ser garantizadas mediante depósito bancario, cheque de caja, giro bancario, orden de pago irrevocable o transferencia bancaria, en los términos de las bases respectivas, cuyo importe no podrá ser inferior al 10% del monto del valor para venta.

De no lograrse la venta de los bienes por el procedimiento de licitación pública, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda, las dos terceras partes del valor para venta considerado en la licitación, menos un 10% en segunda almoneda. Para mayor información favor de llamar al teléfono 1944-2500, extensiones 59360 y 59213

México, D.F., a 28 de febrero de 2011.

El Subgerente de Apoyo Legal y Formalización Inmobiliaria

Lic. Juan Zuani González

Rúbrica.

(R.- 321292)

Pemex Petroquímica
Dirección Corporativa de Administración
de Petróleos Mexicanos
Subdirección de Administración Patrimonial
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, Pemex Petroquímica, a través de la Subdirección de Administración Patrimonial de Petróleos Mexicanos, invita a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, a participar en las licitaciones públicas que se mencionan para la enajenación onerosa de los siguientes bienes:

Licitación SUAP-MP-	Descripción general	Valor para venta	Localización Unidades	Plazo de retiro
098/11	V.W. Combi vagoneta 1992 Chevrolet pick-up custom 1997 Chrysler Ram pick-up 2001	\$ 41,100.00 M.N.	C. Petroquímico Cosoleacaque, Ver. 3	15 días hábiles
099/11	Chrysler Ram Estacas 1998 V.W. sedán unificado 1998 Chevrolet Silverado 2004 Chrysler Neón sedán 2004 Chevrolet Cavalier sedán 1997	\$ 93,400.00 M.N.	C. Petroquímico Cangrejera, Ver. 5	15 días hábiles
100/11	Chevrolet Cavalier sedán 1997 Ford Escort Típico 1999 Chrysler Ram pick-up 1996 (2) Chrysler Ram pick-up 2001 Chevrolet pick-up 1997 Chevrolet pick-up 1998 Ford pick-up XL 1999 (2) Ford Ranger pick-up XL 2002	\$ 114,800.00 M.N.	C. Petroquímico Cangrejera, Ver. 10	15 días hábiles
101/11	Chevrolet pick-up custom 1998	\$ 92,400.00 M.N.	C. Petroquímico Pajaritos, Ver. 7	15 días hábiles
102/11	Chevrolet pick-up custom 1998	\$ 92,400.00 M.N.	C. Petroquímico Pajaritos, Ver. 7	15 días hábiles
103/11	Chevrolet pick-up custom 1998 (6) V.W. Combi vagoneta 1998	\$ 98,000.00 M.N.	C. Petroquímico Pajaritos, Ver. 7	15 días hábiles

La verificación física se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan los bienes del 28 de febrero al 7 de abril de 2011, en días hábiles de 8:30 a 15:00 horas.

Las bases de las licitaciones estarán disponibles para su consulta y adquisición en la página <http://www.suap.pemex.com>, así como en el domicilio de la convocante, sita en Marina Nacional 329, Torre Ejecutiva, piso 34, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México D.F., código postal 11311, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Su venta se suspenderá a las 14:00 horas del segundo día hábil bancario anterior a la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Su costo será de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.). IVA incluido. El pago de las bases de la presente convocatoria, deberá hacerse mediante transferencia bancaria o depósito en efectivo a nombre de Petróleos Mexicanos, para lo cual utilizará el formato que genera el sistema electrónico en la página: <http://www.suap.pemex.com> o acudiendo directamente a nuestras oficinas.

El pago también puede efectuarse mediante transferencia bancaria por el equivalente en dólares de los EE.UU., a la cuenta 9460-042560 del J. P. Morgan Chase Bank, N.A. de Houston, Texas 77070 U.S.A., Código ABA 111000614, a nombre de Petróleos Mexicanos, en este último caso, la venta se suspenderá días hábiles antes de la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Para participar en las licitaciones públicas, es requisito indispensable exhibir original y copia del certificado de compra de bases que el sistema electrónico genere a su nombre, el cual será liberado una vez que Pemex obtenga del banco, la confirmación de pago del interesado.

El acto de presentación y apertura de ofertas, se celebrará el 8 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en Bahía de San Hipólito número 56, tercer piso, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, México, D.F. El acto de fallo se efectuará al concluir el acto de presentación, y apertura de ofertas, en el mismo lugar.

Las ofertas podrán estar referidas a una o a varias licitaciones, debiendo presentarse de manera individual y deberán ser garantizadas mediante depósito bancario, cheque de caja, giro bancario, orden de pago irrevocable o transferencia bancaria, en los términos de las bases respectivas, cuyo importe no podrá ser inferior al 10% del monto del Valor Para Venta.

De no lograrse la venta de los bienes por el procedimiento de licitación pública, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda, las dos terceras partes del valor para venta considerado en la licitación, menos un 10% en segunda almoneda. Para mayor Información favor de llamar al teléfono 1944-2500 extensiones 59360 y 59213.

México, D.F., a 28 de febrero de 2011.

El Subgerente de Apoyo Legal y Formalización Inmobiliaria

Lic. Juan Zuani González

Rúbrica.

(R.- 321288)

ASOCIACION NACIONAL DE INTERPRETES, S.G.C. DE I.P.

(A.N.D.I.)

SEGUNDA CONVOCATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL CONSEJO DIRECTIVO CONVOCA A LOS APRECIABLES SOCIOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE INTERPRETES, S.G.C. DE I.P., A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, QUE SE REALIZARA EL DIA 15 DE MARZO DE 2011, A LAS 16:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL TEATRO "JORGE NEGRETE", UBICADO EN EL NUMERO 128, DE LAS CALLES DE IGNACIO M. ALTAMIRANO, COLONIA SAN RAFAEL, EN ESTA CIUDAD, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LECTURA DE LA SINTESIS DE LAS ACTAS DE LAS DOS ULTIMAS ASAMBLEAS.
- 2.- CONVOCATORIA A ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU APROBACION.
- 3.- ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL.
- 4.- INFORME DE LA COMISION REFORMADORA DEL ESTATUTO.
- 5.- LECTURA DEL NUEVO REGLAMENTO DE ELECCIONES Y APROBACION, EN SU CASO.
- 6.- INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO Y COMITE DE VIGILANCIA CONFORME A ESTATUTO Y APROBACION, EN SU CASO.
- 7.- INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO 2010 Y APROBACION, EN SU CASO.
- 8.- LECTURA DEL DICTAMEN DE LA AUDITORIA EXTERNA PRACTICADA AL EJERCICIO FISCAL DE 2010.
- 9.- FONDO DE SERVICIOS ASISTENCIALES.
- 10.- LECTURA DE LA RELACION DE NUEVOS SOCIOS PARA SU RATIFICACION Y APROBACION, EN SU CASO.
- 11.- ASUNTOS GENERALES.

NUESTROS SOCIOS DEBERAN ACREDITAR SU CALIDAD COMO TALES.

LA ASAMBLEA SE LLEVARA A CABO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 DE NUESTROS ESTATUTOS.

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 205 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR, NO SE PODRAN ADOPTAR ACUERDOS RESPECTO DE LOS ASUNTOS QUE NO FIGUREN EN EL ORDEN DEL DIA.

Atentamente

México, D.F., a 23 de febrero de 2011.

Presidenta del Consejo Directivo

A.N.D.I.

Emilia Carranza

Rúbrica.

(R.- 321254)

ISAGRO MEXICO, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 15 DE DICIEMBRE DE 2010

(pesos mexicanos)

Activo

Activo circulante	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$184,221
Impuestos por recuperar	\$28,891
Total de activo circulante	\$213,112
Activo no circulante	
Otros activos	\$0
Total de activo no circulante	\$0
Total	\$213,112
Pasivo y Capital contable	
Pasivo circulante	
Impuestos por pagar	\$0
Cuentas por pagar	\$112,123
Total de pasivo circulante	\$112,123
Capital contable	
Capital contribuido	
Capital social fijo	\$50,000
Capital social variable	\$248,847
Total de Capital contribuido	\$298,847
Capital ganado	
Utilidad (Pérdida) neta de ejercicios anteriores	\$(37,106)
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio 2010	\$(160,752)
Utilidad (Pérdida) neta acumulada	\$(197,858)
Total del capital contable	\$100,989
Total	\$213,112

Ciudad de México, D.F., a 15 de diciembre de 2010.

Liquidador

C.P. Oscar Narciso Brum Barrón

Rúbrica.

(R.- 320136)

CONTROLES Y SISTEMAS NOMINALES EJE, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)

Conforme a lo establecido en la fracción V, del artículo 242 de la Ley de Sociedades Mercantiles, a continuación se publica el siguiente.

CONTROLES Y SISTEMAS NOMINALES EJE, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
15 DE JULIO 2010

Activo	
Caja Tesorería:	\$300,000.00
Suma el activo:	\$300,000.00
Pasivo y capital	
Capital social mínimo:	\$300,000.00
Capital social variable:	\$000,000.00
Pasivo:	\$000,000.00
Suma pasivo y capital:	\$300,000.00

México, D.F., a 15 de julio de 2010.

Liquidador

Andrés Benites Juárez

Rúbrica.

(R.- 320705)

UNIPLAST, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 8 DE FEBRERO DE 2011

Para los efectos de lo dispuesto en la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance general de liquidación en los siguientes términos:

ACTIVOS	
ACTIVO CIRCULANTE	
Bancos	49,997.92
SUMA EL ACTIVO TOTAL	49,997.92
PASIVO	
SUMA EL PASIVO TOTAL	
CAPITAL	
Capital Contable	57,000.00
Pérdidas del Ejercicio	-7,002.08
SUMA EL CAPITAL	49,997.92
SUMA EL PASIVO MAS CAPITAL	49,997.92

La parte que a cada socio le corresponda en el Haber Social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los socios tenga del mismo.

México, D.F., a 8 de febrero de 2011.

Liquidador designado por la Asamblea General de Accionistas de Uniplast, S.A. de C.V.,
celebrada el 5 de octubre de 2010.

C.P. Rafael Buelna Serrano

Rúbrica.

(R.- 320737)

DIMAK DISEÑO & MARKETING, S.A. DE C.V.

BALANCE DE LIQUIDACION

AL 11 DE ENERO DE 2011

Activo	
Efectivo en caja	\$ 0
Pasivo	
Capital	\$ 0

México, D.F., a 9 de febrero de 2011.

Liquidador

Fernando Sánchez Elizalde

Rúbrica.

(R.- 320522)

CORPORATIVO ESPECIALIZADO HALAC,

S.A. DE C.V.

BALANCE DE LIQUIDACION

AL 7 DE ENERO DE 2011

Activo	
Efectivo en caja	\$ 0
Pasivo	
Capital	\$ 0

México, D.F., a 9 de febrero de 2011.

Liquidador

Francisco Martínez García

Rúbrica.

(R.- 320527)

Petróleos Mexicanos
Pemex Gas y Petroquímica Básica
Gerencia de Recursos Materiales
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como con las Normas, Bases, Lineamientos y Procedimientos para la Administración del Patrimonio de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, a través de la Gerencia de Recursos Materiales, llevará a cabo las licitaciones públicas números PGPB-900-11-A-001-GRM a la PGPB-900-11-A-002-GRM en las que podrán participar personas físicas y morales nacionales y extranjeras para la venta de bienes muebles improductivos no útiles para Pemex Gas y Petroquímica Básica. Los bienes motivo de estas licitaciones son:

Licitación PGPB-900-11-	Descripción del bien	Localización	Valor para venta (M.N.)
A-001-GRM	Grúas (3)	CPG Cactus	\$711,180.00
A-002-GRM	Automóvil (1)	CPG Nuevo Pemex	\$32,233.50

Fecha, hora y lugar de recepción y apertura de ofertas el 11 de marzo de 2011 a las 11:00 horas, en avenida Marina Nacional número 329, Auditorio Antonio J. Bermúdez, ubicado en primer piso del edificio "A", colonia Petróleos Mexicanos, código postal 11311, México, D.F., teléfono directo Lada (01-55) 19-44-56-39 y el fallo será en el mismo lugar y fecha al concluir el acto de recepción y apertura de ofertas.

La Gerencia de Recursos Materiales proporcionará en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, 4o. piso, colonia Petróleos Mexicanos, código postal 11311, D.F., teléfono (01-55) 19-44-56-39 a partir del día 28 de febrero de 2011, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, en días hábiles, la siguiente documentación:

1. Las bases que regirán la enajenación con un costo de \$300.00 -trescientos pesos 00/100 M.N.- IVA incluido, las cuales podrán adquirirse del 28 de febrero al 9 de marzo 2011, en el domicilio antes citado. El pago deberá realizarse mediante depósito bancario, en efectivo o mediante cheque de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en la cuenta CIE Contrato número 6712-6 de BBVA Bancomer. La adquisición de las bases es requisito para participar en el evento.

2. Las autorizaciones de acceso a las instalaciones de los centros de trabajo, para la inspección de los bienes motivo de esta licitación.

3. Formato de cédula de ofertas.

4. Las ofertas deberán presentarse conforme se señala en las bases de licitación.

5. De no lograrse la venta de los bienes por el procedimiento de licitación pública se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta considerado para la licitación, y un 10% menos en segunda almoneda.

El comprador de bases deberá proporcionar nombre, domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyentes. Plazo de retiro por licitación: 10 días hábiles.

La presente convocatoria y bases de licitación podrán ser consultadas en las direcciones de Internet: <http://www.sucap.pemex.com> y <http://www.gas.pemex.com>

México, D.F., a 28 de febrero de 2011.

Gerente de Recursos Materiales

C.P. José Luis Gómez Góngora

Rúbrica.

(R.- 321284)

Petróleos Mexicanos
Pemex Gas y Petroquímica Básica
Gerencia de Recursos Materiales
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como con las Normas, Bases, Lineamientos y Procedimientos para la Administración del Patrimonio de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, a través de la Gerencia de Recursos Materiales, llevará a cabo la licitación pública número PGPB-900-11-A-003-GRM en las que podrán participar personas físicas y morales nacionales y extranjeras para la venta de bienes muebles improductivos no útiles para Pemex Gas y Petroquímica Básica. Los bienes motivo de estas licitaciones son:

Licitación PGPB-900-11-	Descripción del bien	Localización	Valor para venta (M.N.)
A-003-GRM	Camiones (3)	CPG Ciudad Pemex	\$628,425.00

Fecha, hora y lugar de recepción y apertura de ofertas: 11 de marzo de 2011 a las 16:00 horas, en avenida Marina Nacional número 329, Auditorio Antonio J. Bermúdez, ubicado en primer piso del edificio "A", colonia Petróleos Mexicanos, código postal 11311, México, D.F., teléfono directo Lada (01-55) 19-44-56-39 y el fallo será en el mismo lugar y fecha al concluir el acto de recepción y apertura de ofertas.

La Gerencia de Recursos Materiales proporcionará en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, 4o. piso, colonia Petróleos Mexicanos, código postal 11311, D.F., teléfono (01-55) 19-44-56-39 a partir del día 28 de febrero de 2011, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, en días hábiles, la siguiente documentación:

1. Las bases que regirán la enajenación con un costo de \$300.00 -trescientos pesos 00/100 M.N.- IVA incluido, las cuales podrán adquirirse del 28 de febrero al 9 de marzo 2011, en el domicilio antes citado. El pago deberá realizarse mediante depósito bancario, en efectivo o mediante cheque de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en la cuenta CIE Contrato número 6712-6 de BBVA Bancomer. La adquisición de las bases es requisito para participar en el evento.
2. Las autorizaciones de acceso a las instalaciones de los centros de trabajo, para la inspección de los bienes motivo de esta licitación.
3. Formato de cédula de ofertas.
4. Las ofertas deberán presentarse conforme se señala en las bases de licitación.
5. De no lograrse la venta de los bienes por el procedimiento de licitación pública, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta considerado para la licitación, y un 10% menos en segunda almoneda.

El comprador de bases deberá proporcionar nombre, domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyentes. Plazo de retiro por licitación: 10 días hábiles.

La presente convocatoria y bases de licitación podrán ser consultadas en las direcciones de Internet: <http://www.sucap.pemex.com> y <http://www.gas.pemex.com>

México, D.F., a 28 de febrero de 2011.
Gerente de Recursos Materiales
C.P. José Luis Gómez Góngora
Rúbrica.

(R.- 321286)

AFIANZADORA FIDUCIA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

100	Activo		
110	Inversiones		\$39,396,252.28
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	\$1,086,027.06	
112	Valores	1,086,027.06	
113	Gubernamentales	1,049,993.08	
114	Empresas Privadas	35,000.00	
115	Tasa Conocida	0.00	
116	Renta Variable	35,000.00	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valores Otorgados en Préstamos	0.00	
119	Valuación Neta	0.00	
120	Deudores por Intereses	1,033.98	
121	(-) Deterioro en Valores	<u>0.00</u>	
122	Valores Restringidos	-	
123	Operaciones con Productos Derivados	<u>0.00</u>	
124	Reporto	<u>3,375,546.51</u>	
125	Préstamos	184,507.58	
126	Con Garantía	184,507.58	
127	Quirografarios	0.00	
128	Descuentos y Redescuentos	0.00	
129	Cartera Vencida	0.00	
130	Deudores por Intereses	0.00	
131	(-) Estimación para Castigos	<u>0.00</u>	
132	Inmobiliarias	34,750,171.13	
133	Inmuebles	4,364,513.29	
134	Valuación Neta	33,917,925.76	
135	(-) Depreciación	<u>3,532,267.92</u>	
136	Inversiones para Obligaciones Laborales		256,398.84
137	Disponibilidad		153,420.82
138	Caja y Bancos	<u>153,420.82</u>	
139	Deudores		10,765,809.21
140	Por Primas	28,935.26	
141	Agentes	0.00	
142	Documentos por Cobrar	0.00	
143	Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	0.00	
144	Préstamos al Personal	188,311.04	
145	Otros	11,648,562.91	
146	(-) Estimación para Castigos	<u>1,100,000.00</u>	
147	Reafianzadores		0.00
148	Instituciones de Fianzas	0.00	
149	Primas Retenidas por Reafianzamiento Tomado	0.00	
150	Otras Participaciones	0.00	
151	Intermediarios de Reafianzamiento	0.00	
152	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	0.00	
153	(-) Estimación para Castigos	<u>0.00</u>	
154	Otros activos		23,761,658.49
155	Mobiliario y Equipo	2,899,324.34	
156	Activos Adjudicados	0.00	
157	Diversos	18,777,775.90	
158	Gastos Amortizables	8,532,400.20	
159	(-) Amortización	6,447,841.95	
160	Activos Intangibles	0.00	
161	Productos Derivados	<u>0.00</u>	
	Suma del Activo		<u>\$74,333,539.64</u>

200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		\$1,046,781.89
211	Fianzas en Vigor	\$149,668.41	
212	Contingencia	<u>897,113.48</u>	
213	Reservas para Obligaciones Laborales		371,771.45
214	Acreedores		1,194,683.89
215	Agentes	30,814.87	
216	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
217	Diversos	<u>1,163,869.02</u>	
218	Reafianzadores		0.00
219	Instituciones de Fianzas	0.00	
220	Depósitos Retenidos	0.00	
221	Otras Participaciones	0.00	
222	Intermediarios de Reafianzamiento	<u>0.00</u>	
223	Operaciones con Productos Derivados		0.00
224	Financiamientos Obtenidos		0.00
225	Emisión de deuda	0.00	
226	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
227	Otros Títulos de Crédito	0.00	
228	Contratos de Reaseguro Financiero	<u>0.00</u>	
229	Otros pasivos		2,005,706.39
230	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	5,200.84	
231	Provisiones para el Pago de Impuestos	0.00	
232	Otras Obligaciones	2,000,505.55	
233	Créditos Diferidos	<u>0.00</u>	
	Suma del Pasivo		<u>4,618,943.62</u>
300	Capital		
310	Capital Pagado		109,553,129.79
311	Capital Social	109,553,129.79	
312	(-) Capital No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital No Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	<u>0.00</u>	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
316	Reservas		1,666,567.14
317	Legal	1,666,567.14	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	<u>0.00</u>	
320	Superávit por Valuación		0.00
321	Subsidiarias		0.00
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		-43,768,811.71
324	Resultado del Ejercicio		-438,386.08
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del capital contable		<u>2,702,096.88</u>
	Suma del Capital		<u>69,714,596.02</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>\$74,333,539.64</u>
	Orden		
810	Valores en Depósito		\$0.00
820	Fondos en Administración		1,928,779,535.44
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		35,834,601.28
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		1,630,225,847.20
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		1,218,446.28
860	Reclamaciones Contingentes		0.00
870	Reclamaciones Pagadas		99,280.26
875	Reclamaciones Canceladas		0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas		0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar		42,095,034.00
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales		0.00
910	Cuentas de Registro		103,893,079.83
920	Operaciones con Productos Derivados		0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados		0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto		0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$6,100,729.41, moneda nacional, originada por la capitalización parcial de superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.afiducia.com.mx, ruta de acceso directo: <http://www.afiducia.com.mx/notasrev/notasrev.htm>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Roberto Escobedo Anzures, miembro de la sociedad denominada Lebrija Alvarez y Cía., S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. José Enrique Peña Velázquez.

El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.afiducia.com.mx, ruta de acceso directo: <http://www.afiducia.com.mx/dictamen/dictamen.htm>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

México, D.F., a 31 de enero de 2011.

Presidente Ejecutivo	Subdirector de Administración y Finanzas
Lic. Guillermo De Velasco Mendivil	C.P. Ismael Correa Herrera
Rúbrica.	Rúbrica.

AFIANZADORA FIDUCIA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

400	Primas		
410	Emitidas	\$353,281.63	
420	(-) Cedidas	<u>0.00</u>	
430	De Retención	353,281.63	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>39,535.03</u>	
450	Primas de Retención Devengadas		\$313,746.60
460	(-) Costo Neto de Adquisición	<u>113,465.48</u>	
470	Comisiones a Agentes	\$47,172.09	
480	Comisiones por Reafianzamiento Tomado	66,293.39	
490	(-) Comisiones por Reafianzamiento Cedido	0.00	
500	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
510	Otros	<u>0.00</u>	
520	(-) Costo Neto de Reclamaciones		<u>0.00</u>
530	Reclamaciones	0.00	
540	(-) Reclamaciones Recuperadas del Reaseguro y Reafianzamiento No Proporcional	<u>0.00</u>	
550	Utilidad (Pérdida) Técnica		200,281.12
560	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	<u>8,094.44</u>	
570	Incremento a la Reserva de Contingencia	<u>8,094.44</u>	
585	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	13,874,244.36	
590	Utilidad (Pérdida) Bruta		14,066,431.04
600	(-) Gastos de Operación Netos	<u>18,158,308.90</u>	
610	Gastos Administrativos y Operativos	4,328,370.66	
620	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	12,729,820.63	
630	Depreciaciones y Amortizaciones	<u>1,100,117.61</u>	
640	Utilidad (Pérdida) de la Operación		-4,091,877.86
650	Resultado Integral de Financiamiento	<u>441,651.78</u>	
660	De Inversiones	430,173.99	
670	Por Venta de Inversiones	0.00	

680	Por Valuación de Inversiones	0.00	
700	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
710	Por Reaseguro Financiero	0.00	
720	Otros	12,791.15	
730	Resultado Cambiario	-1,313.36	
740	(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>0.00</u>	
750	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y PRS		-3,650,226.08
760	(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	-3,211,840.00	
780	Participación en el Resultado de Subsidiarias (PRS)	<u>0.00</u>	
790	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		-438,386.08
800	Operaciones Discontinuas	—	
810	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>\$-438,386.08</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas practicas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Presidente Ejecutivo
Lic. Guillermo De Velasco Mendivil
Rúbrica.

Subdirector de Administración y Fianzas
C.P. Ismael Correa Herrera
Rúbrica.

(R.- 321245)

ATRADIUS SEGUROS DE CREDITO, S.A.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

100	Activo		
110	Inversiones		<u>313,447,668.09</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>221,621,769.11</u>	
112	Valores	<u>221,621,769.11</u>	
113	Gubernamentales	<u>138,372,401.13</u>	
114	Empresas Privadas	<u>56,115,117.64</u>	
115	Tasa Conocida	<u>11,534,697.07</u>	
116	Renta Variable	<u>44,580,420.57</u>	
117	Extranjeros	—	
118	Valores Otorgados en Préstamo	—	
119	Valuación Neta	<u>24,895,645.01</u>	
120	Deudores por Intereses	<u>2,238,605.33</u>	
121	(-) Deterioro de Valores	—	
122	Valores Restringidos	—	
123	Operaciones con Productos Derivados	—	
124	Reporto	<u>17,760,526.27</u>	
125	Préstamos	<u>631,468.88</u>	
126	Sobre Pólizas	—	
127	Con Garantía	<u>626,624.34</u>	
128	Quirografarios	—	
129	Contratos de Reaseguro Financiero	—	
130	Descuentos y Redescuentos	—	
131	Cartera Vencida	—	
132	Deudores por Intereses	<u>4,844.54</u>	

133 (-) Estimación para Castigos		
134 Inmobiliarias	<u>73,433,903.83</u>	
135 Inmuebles	<u>6,950,776.33</u>	
136 Valuación Neta	<u>74,213,731.83</u>	
137 (-) Depreciación	<u>7,730,604.33</u>	
138 Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>38,500,738.63</u>
139 Disponibilidad		<u>14,178,288.22</u>
140 Caja y Bancos	<u>14,178,288.22</u>	
141 Deudores		<u>13,367,112.76</u>
142 Por Primas	<u>8,154,099.49</u>	
143 Agentes y Ajustadores		
144 Documentos por Cobrar		
145 Préstamos al Personal	<u>1,963,884.71</u>	
146 Otros	<u>3,249,128.56</u>	
147 (-) Estimación para Castigos		
148 Reaseguradores y Reafianzadores		<u>88,350,267.34</u>
149 Instituciones de Seguros y Fianzas	<u>6,104,530.81</u>	
150 Depósitos Retenidos		
151 Part. de Reas. por Siniestros Pendientes	<u>22,491,288.63</u>	
152 Part. de Reas. por Riesgos en Curso	<u>59,754,447.90</u>	
153 Otras Participaciones		
154 Interm. de Reaseguro y Reafianzamiento		
155 Part. de Reaf. en la Rva. de Fianzas en Vigor		
156 (-) Estimación para Castigos		
157 Otros Activos		<u>6,679,662.15</u>
158 Mobiliario y Equipo	<u>1,679,620.09</u>	
159 Activos Adjudicados		
160 Diversos	<u>5,000,042.06</u>	
161 Gastos Amortizables		
162 (-) Amortización		
163 Activos Intangibles		
164 Productos Derivados		
Suma del Activo		<u>474,523,737.19</u>
200 Pasivo		
210 Reservas Técnicas		<u>128,696,298.49</u>
211 De Riesgos en Curso	<u>99,018,245.04</u>	
212 Vida		
213 Accidentes y Enfermedades		
214 Daños	<u>99,018,245.04</u>	
215 Fianzas en Vigor		
216 De Obligaciones Contractuales	<u>29,678,053.45</u>	
217 Por Siniestros y Vencimientos	<u>29,013,535.91</u>	
218 Por Siniestros Ocurridos y no Reportados		
219 Por Dividendos sobre Pólizas	<u>664,517.54</u>	
220 Fondos de Seguros en Administración		
221 Por Primas en Depósito		
222 De Previsión		
223 Previsión		
224 Riesgos Catastróficos		
225 Contingencia		
226 Especiales		
227 Reserva para Obligaciones Laborales		<u>38,822,618.19</u>
228 Acreedores		<u>14,151,860.89</u>
229 Agentes y Ajustadores	<u>3,476,788.13</u>	
230 Fondos en Administración de Pérdidas		

231	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas		
232	Diversos	<u>10,675,072.76</u>	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>1,579,862.47</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	<u>1,579,862.47</u>	
235	Depósitos Retenidos		
236	Otras Participaciones		
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		
238	Operaciones con Productos Derivados		
239	Financiamientos Obtenidos		
240	Emisión de Deuda		
241	Por Oblig. Sub. No Susceptibles de Conv. en Accs.		
242	Otros Títulos de Crédito		
243	Contratos de Reaseguro Financiero		
244	Otros Pasivos		<u>19,173,340.50</u>
245	Provs. para la Part. de los Trabajadores en la Utilidad		
246	Provisión para el Pago de Impuestos		
247	Otras Obligaciones	<u>8,115,905.94</u>	
248	Créditos Diferidos	<u>11,057,434.56</u>	
	Suma del Pasivo		<u>202,423,980.54</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>83,222,407.57</u>
311	Capital o Fondo Social	<u>88,222,407.57</u>	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	<u>5,000,000.00</u>	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido		
314	(-) Acciones Propias Recompradas		
315	Obl. Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		
316	Reservas		<u>41,836,429.09</u>
317	Legal	<u>41,792,514.79</u>	
318	Para Adquis. de Acciones Propias		
319	Otras	<u>43,914.30</u>	
320	Superávit por Valuación		<u>8,835,236.52</u>
321	Subsidiarias		
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		<u>108,894,239.85</u>
324	Resultado del Ejercicio		<u>(1,863,615.11)</u>
325	Exceso o Insuficiencia en la Act. del Cap. Cont.		<u>31,718,144.01</u>
	Participación Controladora		<u>272,642,841.93</u>
	Participación no Controladora		<u>(543,085.28)</u>
	Suma del Capital		<u>272,099,756.65</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>474,523,737.19</u>
800	Orden		
810	Valores en Depósito		
820	Fondos en Administración		
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		
850	Reclamaciones Rec. Pendientes de Comprobación		
860	Reclamaciones Contingentes		
870	Reclamaciones Pagadas		
875	Reclamaciones Canceladas		
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas		
890	Pérdida Fiscal por Amortizar		
900	Rva. por Constituir p/ Oblig. Laborales		
910	Cuentas de Registro		<u>266,956,640.06</u>
920	Operaciones con Productos Derivados		
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		
922	Garantías Recibidas por Derivados		
923	Garantías Recibidas por Reporto		<u>17,651,530.52</u>

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad), sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en las páginas electrónicas:

www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Estados_Financieros_Mexico_2010.pdf y

www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Notas_de_revelacion_Mexico_2010.pdf.

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Francisco Javier Vázquez Jurado, miembro de la sociedad denominada Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. Ana María Ramírez Lozano.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet en las páginas electrónicas:

www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Estados_Financieros_Mexico_2010.pdf,

www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Notas_de_revelacion_Mexico_2010.pdf y

www.atradius.com.mx/images/stories/Annual%20Reports/Dictamen_Mexico_2010.pdf

A partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

Fecha de expedición: 31 de diciembre de 2010.

Director General Karel Van Laack Lauwrier Rúbrica.	Subdirector Administrativo y de Finanzas C.P. Alejandro Morales Alfaro Rúbrica.	Director Ejecutivo C.P. Armando I. Muro Ojeda Rúbrica.
---	--	---

ATRADIUS SEGUROS DE CREDITO, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

400	Primas		
410	Emitidas		167,969,522.18
420	(-) Cedidas		<u>132,020,462.61</u>
430	De Retención		35,949,059.57
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		<u>10,142,933.77</u>
450	Primas de Retención Devengadas		<u>25,806,125.80</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición		<u>(15,946,746.29)</u>
470	Comisiones a Agentes	<u>12,078,473.51</u>	-
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	_____	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	_____	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	<u>(35,566,648.35)</u>	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	<u>6,846,723.69</u>	
520	Otros	<u>694,704.86</u>	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>642,035.70</u>
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	<u>642,035.70</u>	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	_____	
560	Reclamaciones	_____	

570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>41,110,836.39</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	_____	
600	Reserva de Previsión	_____	
610	Reserva de Contingencia	_____	
620	Otras Reservas		
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>41,110,836.39</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>51,236,025.04</u>
650	Gastos Administrativos y Operativos	<u>9,347,854.19</u>	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	<u>40,619,381.68</u>	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	<u>1,268,789.17</u>	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>(10,125,188.65)</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>10,897,717.85</u>
700	De Inversiones	<u>7,844,664.21</u>	
710	Por Venta de Inversiones	<u>(5,280,623.70)</u>	
720	Por Valuación de Inversiones	<u>14,773,463.68</u>	
730	Por Recargo sobre Primas	_____	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	_____	
760	Por Reaseguro Financiero	_____	
770	Otros	<u>3,154,393.84</u>	
780	Resultado Cambiario	<u>(9,594,180.18)</u>	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	_____	
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y PRS		<u>772,529.20</u>
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad		<u>3,145,469.57</u>
830	(-) Participación en el Resultado de Subsidiarias (PRS)		_____
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>(2,372,940.37)</u>
850	Operaciones Discontinuas		_____
840	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>(2,372,940.37)</u>
	Participación no Controladora		<u>(509,325.26)</u>
	Participación Controladora		<u>(1,863,615.11)</u>

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución (o en su caso, sociedad), sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de expedición: 31 de diciembre de 2010.

Director General
Karel Van Laack Lauwrier
Rúbrica.

Subdirector Administrativo y de Finanzas
C.P. Alejandro Morales Alfaro
Rúbrica.

Director Ejecutivo
C.P. Armando I. Muro Ojeda
Rúbrica.

(R.- 321237)

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

ACTIVO		
INVERSIONES		1,358,365,383.43
VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		
VALORES	1,149,416,089.82	
GUBERNAMENTALES	877,042,924.56	
EMPRESAS PRIVADAS	247,855,754.40	
TASA CONOCIDA	223,098,978.99	
RENTA VARIABLE	24,756,775.41	
EXTRANJEROS	1,631,515.48	
VALORES OTORGADOS EN PRESTAMOS	0.00	
VALUACION NETA	20,166,747.95	
DEUDORES POR INTERESES	2,719,147.43	
(-) DETERIORO DE VALORES	0.00	
VALORES RESTRINGIDOS	0.00	
OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
REPORTO	129,860,986.87	
PRESTAMOS	1,594,910.38	
CON GARANTIA	1,594,910.38	
QUIROGRAFARIOS	0.00	
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	0.00	
CARTERA VENCIDA	0.00	
DEUDORES POR INTERESES	0.00	
(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
INMOBILIARIAS	77,493,396.36	
INMUEBLES	40,169,356.53	
VALUACION NETA	55,704,100.18	
(-) DEPRECIACION	18,380,060.35	
INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES		35,245,470.13
DISPONIBILIDAD		5,938,088.92
CAJA Y BANCOS	5,938,088.92	
DEUDORES		194,875,716.16
POR PRIMAS	164,284,315.86	
AGENTES	677,203.74	
DOCUMENTOS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES POR RESP. DE FIANZAS POR REC. PAG.	23,207,971.56	
PRESTAMOS AL PERSONAL	2,258,243.47	
OTROS	5,158,048.58	
(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	710,067.05	
REAFIANZADORES		123,953,007.72
INSTITUCIONES DE FIANZAS	322,610.71	
PRIMAS RETENIDAS POR REASEGURO		
Y REAF. TOMADO	0.00	
OTRAS PARTICIPACIONES	10,235,720.13	
INTERMEDIARIOS DE REAFIANZAMIENTO	0.00	
PART. DE REAF. EN RVA. DE FZAS. EN VIGOR	113,394,676.88	
(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
OTROS ACTIVOS		28,728,625.17
MOBILIARIO Y EQUIPO	8,026,938.78	
ACTIVOS ADJUDICADOS	94,200.00	
DIVERSOS	20,240,703.87	
GASTOS AMORTIZABLES	475,150.00	
(-) AMORTIZACION	108,367.48	
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	
PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
SUMA DEL ACTIVO		<u>1,747,106,291.53</u>

PASIVO

RESERVAS TECNICAS		586,013,652.87
FIANZAS EN VIGOR	408,649,389.05	
CONTINGENCIA	177,364,263.82	
RESERVAS PARA OBLIGACIONES LABORALES		34,429,922.82
ACREEDORES		117,206,680.31
AGENTES	70,476,621.70	
ACREEDORES POR RESPONSABILIDADES DE FIANZAS	9,653,533.81	
DIVERSOS	37,076,524.80	
REAFIANZADORES		44,290,881.90
INSTITUCIONES DE FIANZAS	33,214,391.57	
DEPOSITOS RETENIDOS	0.00	
OTRAS PARTICIPACIONES	11,076,490.33	
INTERMEDIARIOS DE REAFIANZAMIENTO	0.00	
OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		0.00
FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS		0.00
EMISION DE DEUDA	0.00	
POR OBLIG. SUBORDINADAS NO SUSCEPTIBLES		
DE CONVERT. EN AC.	0.00	
OTROS TITULOS DE CREDITO	0.00	
CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0.00	
OTROS PASIVOS		84,483,666.63
PROV. PARA LA PARTIC. DE LOS		
TRABAJADORES EN LA UTILIDAD	26,444,301.12	
PROV. PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	0.00	
OTRAS OBLIGACIONES	39,477,586.88	
CREDITOS DIFERIDOS	18,561,778.63	
SUMA DEL PASIVO		<u>866,424,804.53</u>
CAPITAL		
CAPITAL PAGADO		160,254,466.98
CAPITAL SOCIAL	160,254,466.98	
(-) CAPITAL NO SUSCRITO	0.00	
(-) CAPITAL NO EXHIBIDO	0.00	
(-) ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS	0.00	
OBLIG. SUBORDINADAS DE CONV. OBLIG. A CAPITAL		0.00
RESERVAS		97,387,128.61
LEGAL	97,387,128.61	
PARA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	0.00	
OTRAS	0.00	
SUPERAVIT POR VALUACION		32,602,861.71
SUBSIDIARIAS		0.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		358,813,464.64
RESULTADO DEL EJERCICIO		213,468,649.42
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA		
ACT. DEL CAPITAL CONTABLE		<u>18,154,915.64</u>
SUMA DEL CAPITAL		<u>880,681,487.00</u>
SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL		<u>1,747,106,291.53</u>
ORDEN		
VALORES EN DEPOSITO		0.00
FONDOS EN ADMINISTRACION		2,584,242,443.01
RESPONSABILIDADES POR FIANZAS EN VIGOR		88,286,809,172.26
GARANTIAS DE RECUPERACION POR FIANZAS EXPEDIDAS		84,631,074,339.46
RECLAMACIONES RECIBIDAS PENDIENTES		
DE COMPROBACION		132,715,363.26
RECLAMACIONES CONTINGENTES		85,219,756.68
RECLAMACIONES PAGADAS		133,174,151.05

RECLAMACIONES CANCELADAS	419,630,853.63
RECUPERACION DE RECLAMACIONES PAGADAS	17,409,762.16
PERDIDA FISCAL POR AMORTIZAR	0.00
RESERVA POR CONSTITUIR PARA OBLIGACIONES LABORES	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	2,092,037,074.63
OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0.00
OPERACIONES CON VALORES OTORGADOS EN PRESTAMO	0.00
GARANTIAS RECIBIDAS POR DERIVADOS	0.00
GARANTIAS RECIBIDAS POR REPORTO	129,629,939.96

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.sofimex.com.mx>.

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. José Palomec Velázquez, miembro de la sociedad denominada Lebrija Alvarez y Cía., S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Pedro Covarrubias González.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.sofimex.com.mx>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

Elaborado el 3 de febrero de 2011.

Director General
Lic. Armando Rodríguez Elorduy
Rúbrica.

Auditor Interno
Lic. Héctor Manuel Pérez Castañeda
Rúbrica.

Contralor General
C.P. Gabriel Sánchez Gómez
Rúbrica.

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)**

PRIMAS EMITIDAS	917,073,880.60	
(-) CEDIDAS	<u>243,524,640.57</u>	
DE RETENCION	673,549,240.03	
(-) INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y DE FIANZAS EN VIGOR	39,315,576.04	
PRIMAS DE RETENCION DEVENGADAS		634,233,663.99
(-) COSTO NETO DE ADQUISICION	162,086,828.26	
COMISIONES A AGENTES	285,383,665.98	
(-) COMISIONES POR REAFIANZAMIENTO TOMADO	1,334,851.02	
COMISIONES POR REAFIANZAMIENTO CEDIDO	98,740,717.57	
COBERTURA DE EXCESO DE PERDIDA	0.00	
OTROS	<u>-25,890,971.17</u>	

(-) COSTO NETO DE RECLAMACIONES		65,108,069.93	
RECLAMACIONES	65,108,069.93		
(-) RECLAMACIONES RECUPERADAS DEL REASEG. Y REAF. NO PROPORCIONAL	<u>0.00</u>		
UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA			407,038,765.80
(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TECNICAS		27,911,759.37	
INCREMENTO A LA RESERVA DE CONTINGENCIA	<u>27,911,759.37</u>		
RESULTADO DE OPERACIONES ANALOGAS Y CONEXAS		3,389,877.03	
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA			382,516,883.46
(-) GASTOS DE OPERACION NETOS		148,716,398.91	
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	23,878,074.11		
REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL	120,415,163.94		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	<u>4,423,160.86</u>		
UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION			233,800,484.55
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		64,878,152.58	
DE INVERSIONES	55,822,729.72		
POR VENTA DE INVERSIONES	11,072,832.79		
POR VALUACION DE INVERSIONES	-721,474.23		
POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00		
POR REASEGURO FINANCIERO	0.00		
OTROS	859,556.96		
RESULTADO CAMBIARIO	-2,155,492.66		
(-) RESULTADO POR POSICION MONETARIA	<u>0.00</u>		
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y P.R.S.			298,678,637.13
(-) PROVISION PARA EL PAGO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		85,209,987.71	
PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS (P.R.S)		0.00	
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS			213,468,649.42
OPERACIONES DISCONTINUADAS		0.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO			<u>213,468,649.42</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Elaborado el 3 de febrero de 2011.

Director General
Lic. Armando Rodríguez Elorduy
Rúbrica.

Auditor Interno
Lic. Héctor Manuel Pérez Castañeda
Rúbrica.

Contralor General
C.P. Gabriel Sánchez Gómez
Rúbrica.

(R.- 321274)

GENWORTH SEGUROS DE CREDITO A LA VIVIENDA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

100 Activo		
110 Inversiones		511,162,441.72
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados	511,162,441.72	
112 Valores	511,162,441.72	
113 Gubernamentales	498,154,181.91	
114 Empresas Privadas	14,907,001.63	
115 Tasa Conocida	14,907,001.63	
116 Renta Variable	0.00	
117 Extranjeros	0.00	
118 Valores otorgados en préstamo	0.00	
119 Valuación Neta	-2,675,232.86	
120 Deudores por Intereses	776,491.04	
121 (-) Deterioro de Valores	0.00	
122 Valores Restringidos	0.00	
123 Operaciones con Productos Derivados	0.00	
124 Reporto		
125 Préstamos	0.00	
126 Sobre Pólizas	0.00	
127 Con Garantía	0.00	
128 Quirografarios	0.00	
129 Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
130 Descuentos y Redescuentos	0.00	
131 Cartera Vencida	0.00	
132 Deudores por Intereses	0.00	
133 (-) Estimación para Castigos	0.00	
134 Inmobiliarias	0.00	
135 Inmuebles	0.00	
136 Valuación Neta	0.00	
137 (-) Depreciación	0.00	
138 Inversiones para Obligaciones Laborales		0.00
139 Disponibilidad		3,906,892.88
140 Caja y Bancos	3,906,892.88	
141 Deudores		3,900,099.05
142 Por Primas	3,897,608.05	
143 Agentes y Ajustadores	0.00	
144 Documentos por Cobrar	0.00	
145 Préstamos al Personal	0.00	
146 Otros	2,491.00	
147 (-) Estimación para Castigos	0.00	
148 Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
149 Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
150 Depósitos Retenidos	0.00	
151 Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	0.00	
152 Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	0.00	
153 Otras Participaciones	0.00	
154 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
155 Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	0.00	
156 (-) Estimación para castigos	0.00	
157 Otros Activos		107,680,041.96
158 Mobiliario y Equipo	77,142.99	
159 Activos Adjudicados	0.00	

160 Diversos	74,898,813.77	
161 Gastos Amortizables	0.00	
162 (-) Amortización	0.00	
163 Activos Intangibles	32,704,085.20	
164 Productos Derivados	0.00	
Suma del Activo		626,649,475.61
200 Pasivo		
210 Reservas Técnicas		156,952,769.03
211 De Riesgos en Curso	1,171,893.90	
212 Vida	0.00	
213 Accidentes y Enfermedades	0.00	
214 Daños	1,171,893.90	
215 Fianzas en Vigor	0.00	
216 De Obligaciones Contractuales	122,676,029.47	
217 Por Siniestros y Vencimientos	122,676,029.47	
218 Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	0.00	
219 Por Dividendos Sobre Pólizas	0.00	
220 Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221 Por Primas en Depósito	0.00	
222 De Previsión	33,104,845.66	
223 Previsión	0.00	
224 Riesgos Catastróficos	33,104,845.66	
225 Contingencia	0.00	
226 Especiales	0.00	
227 Reservas para Obligaciones Laborales		0.00
228 Acreedores		14,529,798.70
229 Agentes y Ajustadores	0.00	
230 Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232 Diversos	14,529,798.70	
233 Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
234 Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
235 Depósitos Retenidos	0.00	
236 Otras Participaciones	0.00	
237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238 Operaciones con Productos Derivados		0.00
239 Financiamientos Obtenidos		0.00
240 Emisión de Deuda	0.00	
241 Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en acciones	0.00	
242 Otros Títulos de Crédito	0.00	
243 Contratos de reaseguro financiero	0.00	
244 Otros Pasivos		873,791.48
245 Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	0.00	
246 Provisiones para el Pago de Impuestos	309,954.49	
247 Otras Obligaciones	0.00	
248 Créditos Diferidos	563,836.99	
Suma del Pasivo		172,356,359.21
300 Capital		
310 Capital o Fondo Social Pagado		448,672,796.53
311 Capital o Fondo Social	448,672,796.53	
312 (-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313 (-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314 (-) Acciones Propias Recompradas	0.00	

315 Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
316 Reservas		110,000,000.00
317 Legal	0.00	
318 Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319 Otras	110,000,000.00	
320 Superávit por Valuación		357,747.13
321 Subsidiarias		0.00
323 Resultados de Ejercicios Anteriores		(89,017,556.34)
324 Resultado del Ejercicio		(15,719,870.92)
325 Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		0.00
Suma del Capital		454,293,116.40
Suma del Pasivo y Capital		626,649,475.61
800 Orden		
810 Valores en Depósito		0.00
820 Fondos en Administración		0.00
830 Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00
840 Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0.00
850 Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		0.00
860 Reclamaciones Contingentes		0.00
870 Reclamaciones Pagadas		0.00
880 Recuperación de Reclamaciones Pagadas		0.00
890 Pérdida Fiscal por Amortizar		219,057,056.53
900 Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales		0.00
910 Cuentas de Registro		338,943,000.00
920 Operaciones con Productos Derivados		0.00
921 Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		0.00
922 Garantías recibidas por Derivados		0.00
923 Garantías recibidas por Reporto		0.00

El capital pagado Incluye la cantidad de \$ - , Moneda Nacional, originada por la parcial del superávit por revaluación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:

http://www.genworth.com.mx/content/genworth/mx/es/about_us/investors.html

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C Juan Carlos Laguna Escobar, miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Eduardo Esteva.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica http://www.genworth.com.mx/content/genworth/mx/es/about_us/investors.html, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

Fecha de elaboración 15 de febrero de 2011.

Director General
Alejandro Rivero-Andreu Salas

Rúbrica.
Contralor
Blanca Juárez Solís
Rúbrica.

Director de Finanzas
Antonio Figaredo Angeli

Rúbrica.
Auditor
Tania Rodríguez Robles
Rúbrica.

GENWORTH SEGUROS DE CREDITO A LA VIVIENDA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos/cifras en pesos constantes)

400 Primas		
410 Emitidas	65,565,276.12	
420 (-) Cedidas	0.00	
430 De retención		65,565,276.12
440 (-) Incremento neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor.	-237,441.16	
450 Primas de Retención Devengadas		65,802,717.28
460 (-) Costo Neto de Adquisición		0.00
470 Comisiones a Agentes	0.00	
480 Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490 Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500 (-) Comisiones por Reaseguro y Cedido	0.00	
510 Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520 Otros	0.00	
530 (-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		27,321,980.90
540 Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	27,321,980.90	
550 Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560 Reclamaciones	0.00	
570 Utilidad (Pérdida) Técnica		38,480,736.38
580 (-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		-2,151,386.45
590 Reserva para Riesgos Catastróficos	-2,151,386.45	
600 Reserva de Previsión	0.00	
610 Reserva de Contingencia	0.00	
620 Otras Reservas	0.00	
625 Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	0.00	
630 Utilidad (Pérdida) Bruta		40,632,122.83
640 (-) Gastos de Operación Netos		87,297,277.59
650 Gastos Administrativos y Operativos	78,273,728.42	
660 Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0.00	
670 Depreciaciones y Amortizaciones	9,023,549.17	
680 Utilidad (Pérdida) de Operación		(46,665,154.76)
690 Resultado Integral de Financiamiento		17,055,533.44
700 De Inversiones	12,187,271.51	
710 Por Venta de Inversiones	4,812,892.18	
720 Por Valuación de Inversiones	-2,874,680.78	
730 Por Recargo sobre Primas	0.00	
750 Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760 Por Reaseguro Financiero	0.00	
770 Otros	76,215.47	
780 Resultado Cambiario	2,853,835.06	
790 (-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
800 Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos a la Utilidad y P.R.S		(29,609,621.32)
810 (-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	(13,889,750.40)	
830 Participación en el Resultado de Subsidiarias (P.R.S)	0.00	
840 Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		(15,719,870.92)

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración 15 de febrero de 2011.

Director General
Alejandro Rivero-Andreu Salas
 Rúbrica.
 Contralor
Blanca Juárez Solís
 Rúbrica.

Director de Finanzas
Antonio Figaredo Angeli
 Rúbrica.
 Auditor
Tania Rodríguez Robles
 Rúbrica.

(R.- 321295)

INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

100	ACTIVO		
110	INVERSIONES		<u>149,879,161.69</u>
111	VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	145,413,832.92	
112	VALORES	145,413,832.92	
113	GUBERNAMENTALES	77,795,805.70	
114	EMPRESAS PRIVADAS	60,178,325.33	
115	TASA CONOCIDA	44,233,210.98	
116	RENTA VARIABLE	15,945,114.35	
117	EXTRANJEROS	0.00	
118	VALORES OTORGADOS EN PRESTAMOS	0.00	
119	VALUACION NETA	6,673,577.44	
120	DEUDORES POR INTERESES	766,124.45	
121	(-) DETERIORO DE VALORES	0.00	
122	VALORES RESTRINGIDOS	0.00	
123	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
124	REPORTO	4,465,328.77	
125	PRESTAMOS	0.00	
126	SOBRE POLIZAS	0.00	
127	CON GARANTIA	0.00	
128	QUIROGRAFARIOS	0.00	
129	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0.00	
130	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	0.00	
131	CARTERA VENCIDA	0.00	
132	DEUDORES POR INTERESES	0.00	
133	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
134	INMOBILIARIAS	0.00	
135	INMUEBLES	0.00	
136	VALUACION NETA	0.00	
137	(-) DEPRECIACION	0.00	
138	INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES		0.00
139	DISPONIBILIDAD		<u>2,143,964.45</u>
140	CAJA Y BANCOS	2,143,964.45	
141	DEUDORES		<u>8,306,743.44</u>
142	POR PRIMAS	6,576,780.59	
143	AGENTES Y AJUSTADORES	645.24	
144	DOCUMENTOS POR COBRAR	527,152.35	
145	PRESTAMOS AL PERSONAL	0.00	
146	OTROS	1,202,165.26	
147	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
148	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		<u>593,352.81</u>
149	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	0.00	
150	DEPOSITOS RETENIDOS	0.00	
151	PART. DE REASEG. POR SINIESTROS PENDIENTES	95,367.73	
152	PART. DE REASEG. POR RIESGOS EN CURSOS	497,985.08	
153	OTRAS PARTICIPACIONES	0.00	
154	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	0.00	
155	PART. DE REAF. EN LA RESERVA DE FZAS. EN VIGOR	0.00	
156	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
157	OTROS ACTIVOS		<u>6,314,631.05</u>
158	MOBILIARIO Y EQUIPO	3,002,997.07	
159	ACTIVOS ADJUDICADOS	0.00	
160	DIVERSOS	727,288.46	
161	GASTOS AMORTIZABLES	1,891,445.14	
162	(-) AMORTIZACION	349,237.84	
163	ACTIVOS INTANGIBLES	1,042,138.22	
164	PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
	SUMA DEL ACTIVO		<u>167,237,853.44</u>
200	PASIVO		
210	RESERVAS TECNICAS		<u>16,919,404.79</u>
211	DE RIESGOS EN CURSO	14,346,064.43	
212	VIDA	14,346,064.43	

213	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0.00	
214	DAÑOS	0.00	
215	FIANZAS EN VIGOR	0.00	
216	DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<u>2,573,340.36</u>	
217	POR SINIESTROS Y VENCIMIENTOS	60,000.00	
218	POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS	939,596.70	
219	POR DIVIDENDOS SOBRE POLIZAS	1,276,040.81	
220	FONDOS DE SEGUROS EN ADMINISTRACION	0.00	
221	POR PRIMAS EN DEPOSITO	297,702.85	
222	DE PREVISION	<u>0.00</u>	
223	PREVISION	0.00	
224	RIESGOS CATASTROFICOS	0.00	
225	CONTINGENCIA	0.00	
226	ESPECIALES	0.00	
227	RESERVAS PARA OBLIGACIONES LABORALES		<u>1,408,130.00</u>
228	ACREEDORES		<u>2,695,639.36</u>
229	AGENTES Y AJUSTADORES	998,327.02	
230	FONDOS EN ADMINISTRACION DE PERDIDAS	0.00	
231	ACREEDORES POR RESPONSABILIDAD DE FZAS.	0.00	
232	DIVERSOS	1,697,312.34	
233	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		<u>190,523.31</u>
234	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	190,523.31	
235	DEPOSITOS RETENIDOS	0.00	
236	OTRAS PARTICIPACIONES	0.00	
237	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	0.00	
238	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		
239	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS		<u>0.00</u>
240	EMISION DE DEUDA	0.00	
241	POR OBLIG. SUBORD. NO SUSCPT. DE CONVERT EN ACCIONES	0.00	
242	OTROS TITULOS DE CREDITO	0.00	
243	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0.00	
244	OTROS PASIVOS		<u>3,737,643.22</u>
245	PROV. PARA LA PARTIC. DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD	0.00	
246	PROV. PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	0.00	
247	OTRAS OBLIGACIONES	3,466,528.12	
248	CREDITOS DIFERIDOS	261,115.10	
	SUMA DEL PASIVO		<u>24,941,340.68</u>
300	CAPITAL		
310	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO		<u>203,743,826.33</u>
311	CAPITAL O FONDO SOCIAL	203,743,826.33	
312	(-) CAPITAL O FONDO NO SUSCRITO	0.00	
313	(-) CAPITAL O FONDO NO EXHIBIDO	0.00	
314	(-) ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS	0.00	
315	OBLIG. SUBORDINADAS DE CONV. OBLIG. A CAPITAL		0.00
316	RESERVAS		<u>0.00</u>
317	LEGAL	0.00	
318	PARA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	0.00	
319	OTRAS	0.00	
320	SUPERAVIT POR VALUACION		0.00
321	SUBSIDIARIAS	0.00	
323	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		<u>-27,343,791.11</u>
324	RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>-34,103,522.46</u>
325	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DEL CAPITAL CONTABLE		<u>0.00</u>
	SUMA DEL CAPITAL		<u>142,296,512.76</u>
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL		<u>167,237,853.44</u>
800	ORDEN		
810	VALORES EN DEPOSITO		0.00
820	FONDOS EN ADMINISTRACION		0.00
830	RESPONSABILIDADES POR FIANZAS EN VIGOR		0.00
840	GARANTIAS DE RECUPERACION POR FIANZAS EXPEDIDAS		0.00

850	RECLAMACIONES RECIBIDAS PENDIENTES DE COMPROBACION	0.00
860	RECLAMACIONES CONTINGENTES	0.00
870	RECLAMACIONES PAGADAS	0.00
875	RECLAMACIONES CANCELADAS	0.00
880	RECUPERACION DE RECLAMACIONES PAGADAS	0.00
890	PERDIDA FISCAL POR AMORTIZAR	38,905,444.41
900	RESERVA POR CONSTITUIR PARA OBLIG. LABORALES	0.00
910	CUENTAS DE REGISTRO	0.00
920	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0.00
921	OPERACIONES CON VALORES OTORGADOS EN PRESTAMO	0.00
922	GARANTIAS RECIBIDAS POR DERIVADOS	0.00
923	GARANTIAS RECIBIDAS POR REPORTOS	0.00

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:

<http://www.insignialife.com/resources/popups/infocinanciera2010.html>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Enrique Andrade Gutiérrez de la sociedad denominada Salles, Sainz-Grant Thorton, S.C. Miembro de Grant Thornton International, Ltd. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. José Manuel Méndez Martínez, de la sociedad denominada Mancera, S.C. Miembro de Ernst & Young.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Dictaminados, se ubicarán para la consulta en Internet, en la página electrónica: www.insignialife.com, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio 2010.

Elaborado el 22 de febrero de 2011.

Director General
Act. José Luis Sosa Gutiérrez
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
L.C. Carlos Roberto Cardona Vega
Rúbrica.

Gerente de Contabilidad
C.P. Rubén Rosas Fuentes
Rúbrica.

INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

400	PRIMAS		
410	EMITIDAS	30,252,576.20	
420	(-) CEDIDAS	<u>1,892,489.85</u>	
430	DE RETENCION	28,360,086.35	
440	(-) INCR. NETO DE LA RVA. DE RIESGOS EN CURSO Y FZAS. EN VIGOR	10,270,476.80	
450	PRIMAS DE RETENCION DEVENGADAS		<u>18,089,609.55</u>
460	(-) COSTO NETO DE ADQUISICION	<u>24,567,031.20</u>	
470	COMISIONES A AGENTES	4,292,380.85	
480	COMPENSACIONES ADICIONALES A AGENTES	1,248,180.60	
490	COMISIONES POR REASEGURO Y REAF. TOMADO	0.00	
500	(-) COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO	-649,166.26	
510	COBERTURA DE EXCESO DE PERDIDA	370,000.00	
520	OTROS	19,305,636.01	
530	(-) COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		5,113,508.19

540	SINIESTRALIDAD Y OTRAS OBLIG. CONTRACTUALES	5,113,508.19	
550	SINIESTRALIDAD RECUP. DEL REASEG. NO PROPORCIONAL	0.00	
560	RECLAMACIONES	0.00	
570	UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA		<u>-11,590,929.84</u>
580	(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TECNICAS		0.00
590	RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS	0.00	
600	RESERVA DE PREVISION	0.00	
610	RESERVA DE CONTINGENCIA	0.00	
620	OTRAS RESERVAS	0.00	
625	RESULTADO DE OPERACIONES ANALOGAS Y CONEXAS	0.00	
630	UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		<u>-11,590,929.84</u>
640	(-) GASTOS DE OPERACION NETOS	39,331,916.83	
650	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	22,305,563.25	
660	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL	16,410,641.31	
670	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	615,712.27	
680	UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION		<u>-50,922,846.67</u>
690	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-16,819,324.21	
700	DE INVERSIONES	7,606,111.00	
710	POR VENTA DE INVERSIONES	229,124.42	
720	POR VALUACION DE INVERSIONES	6,658,916.48	
730	POR RECARGO SOBRE PRIMAS	403,284.04	
750	POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00	
760	POR REASEGURO FINANCIERO	0.00	
770	OTROS	3,004,086.96	
780	RESULTADO CAMBIARIO	-1,082,198.69	
790	(-) RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	
800	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PRS		-34,103,522.46
810	(-) PROV. PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA UTILIDAD		0.00
830	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS (PRS)		0.00
840	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		-34,103,522.46
850	OPERACIONES DISCONTINUADAS		0.00
840	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>-34,103,522.46</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Elaborado el 22 de febrero de 2011.

Director General
Act. José Luis Sosa Gutiérrez
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
L.C. Carlos Roberto Cardona Vega
Rúbrica.

Gerente de Contabilidad
C.P. Rubén Rosas Fuentes
Rúbrica.

(R.- 321278)

PENSIONES BANAMEX, S.A. DE C.V.
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos constantes)

100	ACTIVO		
110	Inversiones		11,165,482,216.31
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	11,156,056,403.80	
112	Valores	11,156,056,403.80	
113	Gubernamentales	8,020,569,845.78	
114	Empresas Privadas	1,468,970,202.77	
115	Tasa Conocida	1,168,970,216.65	
116	Renta Variable	299,999,986.12	
117	Extranjeros		
118	Valores Otorgados en Préstamos		
119	Valuación Neta	81,810,246.22	
120	Deudores por Intereses	1,584,706,109.03	
121	(-) Deterioro de Valores		
122	Valores Restringidos		
123	Operaciones con Productos Derivados		
124	Reporto	9,425,812.51	
125	Préstamos		
126	Sobre Pólizas		
127	Con garantía		
128	Quirografarios		
129	Contratos de Reaseguro Financiero		
130	Descuentos y Redescuentos		
131	Cartera Vencida		
132	Deudores por Intereses		
133	(-) Estimación para Castigos		
134	Inmobiliarias		
135	Inmuebles		
136	Valuación Neta		
137	(-) Depreciación		
138	Inversiones para Obligaciones Laborales		
139	Disponibilidad		236,893.05
140	Caja y Bancos	236,893.05	
141	Deudores		2,069,827.26
142	Por Primas	2,069,827.26	
143	Agentes y Ajustadores		
144	Documentos por Cobrar		
145	Préstamos al Personal		
146	Otros		
147	(-) Estimación para Castigos		
148	Reaseguradores y Reafianzadores		
149	Instituciones de Seguros y Fianzas		
150	Depósitos Retenidos		
151	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes		
152	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso		
153	Otras Participaciones		
154	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		
155	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor		
156	(-) Estimación para Castigos		
157	Otros Activos		120,913,619.44
158	Mobiliario y Equipo	1,276.36	
159	Activos Adjudicados		
160	Diversos	120,828,117.16	
161	Gastos Amortizables	8,654,858.19	
162	(-) Amortización	8,570,632.27	
163	Activos Intangibles		
164	Productos Derivados		
	SUMA EL ACTIVO		11,288,702,556.06

200	PASIVO Y CAPITAL		
210	Reservas Técnicas		10,017,342,795.92
211	De riesgo en Curso	9,385,799,846.28	
212	Vida	9,385,799,846.28	
213	Accidentes y Enfermedades		
214	Daños		
215	Fianzas en Vigor		
216	De Obligaciones Contractuales	42,655,831.26	
217	Por Siniestros y Vencimientos	42,655,831.26	
218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados		
219	Por Dividendos sobre Pólizas		
220	Fondos de Seguros en Administración		
221	Por primas en Depósito		
222	De previsión	588,887,118.38	
223	Previsión		
224	Riesgos Catastróficos		
225	Contingencia	187,715,997.87	
226	Especiales	401,171,120.51	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		
228	Acreedores		2,923,846.82
229	Agentes y Ajustadores		
230	Fondos en Administración de Pérdidas		
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas		
232	Diversos	2,923,846.82	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		
234	Instituciones de Seguros y Fianzas		
235	Depósitos Retenidos		
236	Otras Participaciones		
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		
238	Operaciones con Productos Derivados		
239	Financiamientos Obtenidos		
240	Emisión de Deuda		
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones		
242	Otros Títulos de Crédito		
243	Contratos de Reaseguro Financiero		
244	Otros Pasivos		75,921,958.48
245	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad		
246	Provisión para el Pago de Impuestos	75,853,753.74	
247	Otras Obligaciones	68,204.74	
248	Créditos Diferidos		
	SUMA EL PASIVO		10,096,188,601.22
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		244,814,206.32
311	Capital o Fondo Social	244,814,206.32	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito		
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido		
314	(-) Acciones Propias Recompradas		
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		
316	Reservas		126,024,543.36
317	Legal	126,024,543.36	
318	Para Adquisición de Acciones Propias		
319	Otras		
320	Superávit por Valuación		
321	Subsidiarias		
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		624,469,850.92
324	Resultado del Ejercicio		197,205,354.24
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		
	SUMA EL CAPITAL		1,192,513,954.84
	SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL		11,288,702,556.06

800	ORDEN	
810	Valores en Depósito	0.00
820	Fondos en Administración	0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	0.00
910	Cuentas de Registro	1,234,097,832.40
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	9,425,812.50

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:

<http://www.segurosbanamex.com.mx/financiera//financieraPB.htm>.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar, miembro de la sociedad denominada KPMG CARDENAS DOSAL, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. Jesús Guzmán Ovando.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosbanamex.com.mx/financiera/financieraPB.htm>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

México, D.F., a 18 de febrero de 2011.

Director General
Lic. Daniel Garduño Gutiérrez
Rúbrica.

Contralor Interno
Mba. Carlos Velázquez Salgado
Rúbrica.

Contralor
C.P. Gustavo Hornedo Huerta
Rúbrica.

PENSIONES BANAMEX, S.A. DE C.V.
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos constantes)

400	PRIMAS	
410	Emitidas	26,921,143.13
420	(-) Primas Cedidas	
430	Primas de Retención	26,921,143.13
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso	138,758,000.73
450	Primas de Retención Devengadas	-111,836,857.60
460	(-) Costo Neto de Adquisición	
470	Comisiones a Agentes	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	

490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido		
510	Cobertura de Exceso de Pérdida		
520	Otros		
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		588,034,529.95
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	588,034,529.95	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional		
560	Reclamaciones		
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		-699,871,387.55
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		88,250,856.05
590	Reserva para Riesgos Catastróficos		
600	Reserva de Previsión		
610	Reserva de Contingencia	2,540,068.73	
620	Otras Reservas	85,710,787.32	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		-788,122,243.60
640	(-) Gastos de Operación Netos		18,128,790.84
650	Gastos Administrativos y Operativos	18,060,698.70	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal		
670	Depreciaciones y Amortizaciones	68,092.14	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		-806,251,034.44
690	Resultado Integral de Financiamiento		1,073,679,021.68
700	De Inversiones	506,003,229.97	
710	Por Venta de Inversiones	56,147,454.54	
720	Por Valuación de Inversiones	74,060,782.22	
730	Por Recargo Sobre Primas		
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda		
760	Por Reaseguro Financiero		
770	Otros	5,940,788.70	
780	Resultado Cambiario	431,526,766.25	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria		
800	Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad y P.R.S.		267,427,987.24
810	(-) Provisión para el Pago de Impuesto a la utilidad		70,222,633.00
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias		
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		197,205,354.24
850	Operaciones Discontinuas		
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		197,205,354.24

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 18 de febrero de 2011.

Director General
Lic. Daniel Garduño Gutiérrez
Rúbrica

Contralor Interno
Mba. Carlos Velázquez Salgado
Rúbrica.

Contralor
C.P. Gustavo Hornedo Huerta
Rúbrica.

(R.- 321312)

PENSIONES BBVA BANCOMER S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

100	Activo		
110	Inversiones		41,000,515,588.64
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	40,467,849,624.44	
112	Valores	40,467,849,624.44	
113	Gubernamentales	36,379,827,756.92	
114	Empresas Privadas	3,912,418,658.22	
115	Tasa Conocida	3,908,427,813.57	
116	Renta Variable	3,990,844.65	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valores Otorgados en Préstamo	0.00	
119	Valuación Neta	(28,954,011.37)	
120	Deudores por Intereses	204,557,220.67	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
124	Reporto	0.00	
125	Préstamos	532,665,964.20	
126	Sobre Pólizas	0.00	
127	Con Garantía	0.00	
128	Quirografarios	523,321,565.55	
129	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
130	Descuentos y Redescuentos	0.00	
131	Cartera Vencida	0.00	
132	Deudores por Intereses	9,344,398.65	
133	(-) Estimación para Castigos	0.00	
134	Inmobiliarias	0.00	
135	Inmuebles	0.00	
136	Valuación Neta	0.00	
137	(-) Depreciación	0.00	
138	Inversiones para Obligaciones Laborales		0.00
139	Disponibilidad		5,781,229.63
140	Caja y Bancos	5,781,229.63	
141	Deudores		90,220,978.83
142	Por Primas	90,142,395.01	
143	Agentes y Ajustadores	0.00	
144	Documentos por Cobrar	0.00	
145	Préstamos al Personal	0.00	
146	Otros	78,583.82	
147	(-) Estimación para Castigos	0.00	
148	Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
149	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
150	Depósitos Retenidos	0.00	
151	Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	0.00	
152	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	0.00	
153	Otras Participaciones	0.00	
154	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
155	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	0.00	
156	(-) Estimación para Castigos	0.00	
157	Otros Activos		770,977,386.66
158	Mobiliario y Equipo	2,682,375.14	
159	Activos Adjudicados	0.00	
160	Diversos	762,628,264.44	
161	Gastos Amortizables	67,676,046.61	
162	(-) Amortización	62,009,299.53	
163	Activos Intangibles	0.00	
164	Productos Derivados	0.00	
	Suma del Activo		<u>41,867,495,183.76</u>

200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		38,507,651,462.30
211	De Riesgos en Curso	36,601,131,168.71	
212	Vida	36,601,131,168.71	
213	Accidentes y Enfermedades	0.00	
214	Daños	0.00	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	113,345,126.44	
217	Por Siniestros y Vencimientos	78,689,687.92	
218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	0.00	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	0.00	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	34,655,438.52	
222	De Previsión	1,793,175,167.15	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	732,022,623.22	
226	Especiales	1,061,152,543.93	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		0.00
228	Acreedores		64,688,784.51
229	Agentes y Ajustadores	0.00	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	64,688,784.51	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		0.00
239	Financiamientos Obtenidos		0.00
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		703,852,623.85
245	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	522,003,252.33	
247	Otras Obligaciones	1,666,827.52	
248	Créditos Diferidos	180,182,544.00	
	Suma del Pasivo		39,276,192,870.66
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		217,364,948.04
311	Capital o Fondo Social	217,364,948.04	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
316	Reservas		163,023,711.03
317	Legal	163,023,711.03	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por Valuación		0.00
321	Subsidiarias		0.00
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		1,081,167,047.34
324	Resultado del Ejercicio		1,129,746,606.69
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		0.00
	Suma del Capital		2,591,302,313.10
	Suma del Pasivo y Capital		<u>41,867,495,183.76</u>

	Orden	
810	Valores en Depósito	0.00
820	Fondos en Administración	0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
910	Cuentas de Registro	0.00
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:

http://www.bancomer.com/pensiones/pensi_inffi.html.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Jorge Tapia del Barrio, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. Fernando Patricio Belaunzarán Barrera.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: http://www.bancomer.com/pensiones/pensi_inffi.html, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

México, D.F., a 28 de enero de 2011.

Director General
Lic. Miguel Angel Mercado García
Rúbrica.

Auditor Interno
C.P. Tomás Alfonso Peraza Prieto
Rúbrica.

Contador
C.P. Juan Manuel Lamar Piña
Rúbrica.

PENSIONES BBVA BANCOMER S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

400	Primas		
410	Emitidas	7,512,569,093.06	
420	(-) Cedidas		0.00
430	De Retención	7,512,569,093.06	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	7,743,807,006.38	
450	Primas de Retención Devengadas		<u>(231,237,913.32)</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición		0.00
470	Comisiones a Agentes	0.00	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	

500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	0.00	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras		
	Obligaciones Contractuales		2,112,568,681.06
540	Siniestralidad y Otras		
	Obligaciones Contractuales	2,112,568,681.06	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>(2,343,806,594.38)</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		404,336,801.19
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	154,105,760.02	
620	Otras Reservas	250,230,321.17	
625	Resultados de Operaciones Análogas y Conexas		0.00
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>(2,748,142,675.57)</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		146,771,983.86
650	Gastos Administrativos y Operativos	141,702,806.21	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0.00	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	5,069,177.65	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>(2,894,914,649.43)</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		4,354,670,259.13
700	De Inversiones	1,624,314,688.81	
710	Por Venta de Inversiones	1,270,997,604.40	
720	Por Valuación de Inversiones	(27,905,304.23)	
730	Por Recargo sobre Primas	0.00	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	29,437.00	
780	Resultado Cambiario	1,487,233,833.15	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
800	Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la Utilidad y PRS		<u>1,459,755,599.70</u>
810	(-) Provisión para el pago del Impuesto a la Utilidad		333,024,025.68
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias (PRS)		3,015,032.67
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		0.00
850	Operaciones Discontinuas		0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>1,129,746,606.69</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 28 de enero de 2011.

Director General
Lic. Miguel Angel Mercado García
Rúbrica.

Auditor Interno
C.P. Tomás Alfonso Peraza Prieto
Rúbrica.

Contador
C.P. Juan Manuel Lamar Piña
Rúbrica.

(R.- 321308)

QBE DEL ISTMO MEXICO COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(cifras en pesos constantes)

100	ACTIVO		
110	INVERSIONES		<u>15,019,094.44</u>
111	VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	<u>2,581,244.63</u>	
112	VALORES	<u>2,581,244.63</u>	
113	GUBERNAMENTALES	<u>0</u>	
114	EMPRESAS PRIVADAS	2,581,244.63	
115	TASA CONOCIDA	0	
116	RENTA VARIABLE	2,581,244.63	
117	EXTRANJEROS	0	
118	VALORES OTORGADOS EN PRESTAMO	0	
119	VALUACION NETA	0	
120	DEUDORES POR INTERESES	0	
121	(-) DETERIORO EN VALORES	0	
122	VALORES RESTRINGIDOS	0	
123	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0	
124	REPORTO	0	
125	PRESTAMOS	0	
126	SOBRE POLIZAS	0	
127	CON GARANTIA	0	
128	QUIROGRAFARIOS	0	
129	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0	
130	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	0	
131	CARTERA VENCIDA	0	
132	DEUDORES POR INTERESES	0	
133	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0	
134	INMOBILIARIAS	<u>12,437,849.81</u>	
135	INMUEBLES	6,899,800.00	
136	VALUACION NETA	7,857,995.97	
137	(-) DEPRECIACION	2,319,946.16	
138	INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO		<u>359,831.99</u>
139	DISPONIBILIDAD		<u>55,677,786.46</u>
140	CAJA Y BANCOS	<u>55,677,786.46</u>	
141	DEUDORES		<u>9,719,483.27</u>
142	POR PRIMAS	0	
143	AGENTES Y AJUSTADORES	0	
144	DOCUMENTOS POR COBRAR	0	
145	PRESTAMOS AL PERSONAL	0	
146	OTROS	13,830,634.06	
147	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	4,111,150.79	
148	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		<u>1,268,719,957.65</u>
149	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	281,577,825.63	
150	DEPOSITOS RETENIDOS	0	
151	PART. DE REASEG. POR SINIESTROS PENDIENTES	647,632,057.12	
152	PART. DE REASEG. POR RIESGOS EN CURSO	329,595,053.56	
153	OTRAS PARTICIPACIONES	9,915,021.34	

154	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAF.	0	
155	PARTICIPACION DE REAFIANZADORES EN LA RVA. DE FIANZAS EN VIGOR	0	
156	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0	
157	OTROS ACTIVOS		<u>4,103,154.48</u>
158	MOBILIARIO Y EQUIPO	258,588.45	
159	ACTIVOS ADJUDICADOS	0	
160	DIVERSOS	2,202,256.90	
161	GASTOS AMORTIZABLES	2,795,749.00	
162	(-) AMORTIZACION	1,153,439.87	
163	ACTIVOS INTANGIBLES	0	
164	PRODUCTOS DERIVADOS	0	
	SUMA DEL ACTIVO		<u>1,353,599,308.29</u>
200	PASIVO		
210	RESERVAS TECNICAS		<u>1,078,634,551.69</u>
211	DE RIESGOS EN CURSO	<u>368,497,440.88</u>	
212	DE VIDA	0	
213	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	1,012.05	
214	DAÑOS	368,496,428.83	
215	FIANZAS EN VIGOR	0	
216	DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<u>698,438,200.48</u>	
217	POR SINIESTROS Y VENCIMIENTOS	545,197,341.01	
218	POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS	153,240,859.47	
219	POR DIVIDENDOS SOBRE POLIZAS	0	
220	FONDOS DE SEGUROS EN ADMINISTRACION	0	
221	POR PRIMAS EN DEPOSITO	0	
222	DE PREVISION	<u>11,698,910.33</u>	
223	PREVISION	0	
224	RIESGOS CASTROFICOS	11,698,910.33	
225	CONTINGENCIA	0	
226	ESPECIALES	0	
227	RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO		<u>359,831.99</u>
228	ACREEDORES		<u>64,335.46</u>
229	AGENTES Y AJUSTADORES	0	
230	FONDOS EN ADMINISTRACION DE PERDIDAS	0	
231	ACREEDORES POR RESPONSABILIDAD DE FIANZAS	0	
232	DIVERSOS	64,335.46	
233	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		<u>204,253,994.67</u>
234	INSITUACIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	204,253,994.67	
235	DEPOSITOS RETENIDOS	0	
236	OTRAS PARTICIPACIONES	0	
237	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	0	
238	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		0
239	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS		0
240	EMISION DE DEUDA	0	
241	POR OBLIGACIONES SUB. NO SUSCEP. DE CONV. EN ACCIONES	0	
242	OTROS TITULOS DE CREDITO	0	
243	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0	
244	OTROS PASIVOS		<u>3,649,613.44</u>

245	PROV. PARA LA PART. DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD	0	
246	PROV. PARA EL PAGO DE IMPTOS.	1,914,445.72	
247	OTRAS OBLIGACIONES	344,702.84	
248	CREDITOS DIFERIDOS	1,390,464.88	
	SUMA EL PASIVO		<u>1,286,962,327.25</u>
300	CAPITAL		
310	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO		<u>42,057,051.20</u>
311	CAPITAL O FONDO SOCIAL	42,057,051.20	
312	(-) CAPITAL O FONDO NO SUSCRITO	0	
313	(-) CAPITAL O FONDO NO EXHIBIDO	0	
314	ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS	0	
315	OBLIG. SUBORDINADAS DE CONV. OBLIG. A CAPITAL		0
316	RESERVAS		<u>3,377,566.46</u>
317	LEGAL	3,377,566.46	
318	PARA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	0	
319	OTRAS	0	
320	SUPERAVIT POR VALUACION		<u>1,224,013.03</u>
321	SUBSIDIARIAS		<u>0</u>
323	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		<u>12,643,914.39</u>
324	RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>5,278,882.36</u>
325	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DEL CAP. CONTAB.		<u>2,055,553.60</u>
	SUMA DEL CAPITAL		<u>66,636,981.04</u>
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL		<u>1,353,599,308.29</u>
	ORDEN		
810	VALORES EN DEPOSITO		0.00
820	FONDOS EN ADMINISTRACION		359,832.48
830	RESPONSABILIDADES POR FIANZAS EN VIGOR		0.00
840	GARANTIAS DE RECUPERACION POR FIANZAS EXPEDIDAS		0.00
850	RECLAMACIONES RECIBIDAS PENDIENTES DE COMPROBACION		0.00
860	RECLAMACIONES CONTINGENTES		0.00
870	RECLAMACIONES PAGADAS		0.00
880	RECUPERACION DE RECLAMACIONES PAGADAS		0.00
890	PERDIDA FISCAL POR AMORTIZAR		0.00
900	RESERVA POR CONSTITUIR PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO		0.00
910	CUENTAS DE REGISTRO		16,189,473.32
920	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		0.00
921	OPERACIONES CON VALORES OTORGADOS EN PRESTAMO		0.00
922	GARANTIAS RECIBIDAS POR DERIVADOS		0.00

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: [http:// www.istmore.com](http://www.istmore.com)

Ruta de acceso: <http://www.istmore.com/Balance%20general%20Mexico.asp>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Jesús Meza Osornio, miembro de la sociedad denominada Mancera S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución/sociedad, asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por la Actuaría Liliana Ganado Santoyo.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.istmore.com>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio 2010.

Fecha de elaboración: 21 de febrero de 2011.

Director General
Ing. Armando Venegas Padilla
Rúbrica.

Subdirectora Técnica
María Dolores Ochoa Arenaza
Rúbrica.

Contador General
Lic. Federico M. Ruiz Aguilar
Rúbrica.

QBE DEL ISTMO MEXICO COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos constantes)

400	PRIMAS		
410	EMITIDAS		<u>323,201,519.66</u>
420	(-) CEDIDAS		<u>288,949,746.08</u>
430	DE RETENCION		<u>34,251,773.58</u>
440	(-)INCR. NETO DE LA RVA.. DE RGOS. EN CURSO Y FIANZAS EN VIGOR		<u>-16,382,653.83</u>
450	PRIMAS DE RET. DEVENGADAS		<u>50,634,427.41</u>
460	(-) COSTO NETO DE ADQUISICION		<u>-15,961,382.02</u>
470	COMISIONES A AGENTES	0	
480	COMP. ADICIONALES A AGENTES	0	
490	COM. POR REAS. Y REAF. TOM.	18,519,050.63	
500	(-) COM. POR REAS. CEDIDO Y REAF. CEDIDO	-47,171,391.86	
510	COB. DE EXCESO DE PERDIDA	2,830,251.09	
520	OTROS	9,860,708.12	
530	(-) COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES. Y OTRAS OBLIG. CONTRACTUALES		<u>27,834,820.11</u>
540	SINS. Y OTRAS OBLIG. CONTRAC.	21,876,564.20	
550	(-) SINS. RECUP. DE REAS. NO PROPORCIONAL	-5,958,255.91	
560	RECLAMACIONES	0	
570	UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA		<u>38,760,989.32</u>
580	(-) INCR. NETO DE OTRAS RVAS. TECNICAS		<u>1,417,827.59</u>
590	RVA. PARA RGOS. CATAST.	1,417,827.59	
600	RESERVA DE PREVISION	0	

610	RESERVA DE CONTINGENCIA	0	
620	OTRAS RESERVAS	0	
625	RESULTADO DE OPERACIONES ANALOGAS Y CONEXAS		0
630	UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		<u>37,343,161.73</u>
640	(-) GASTOS DE OPERACION NETOS		<u>21,312,362.22</u>
650	GTOS. ADMTVOS. Y OPERATIVOS	17,437,955.35	
660	REMUNER. Y PRESTACIONES AL PERSONAL	3,303,317.07	
670	DEPRECIACIONES Y AMORT.	571,089.80	
680	UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION		<u>16,030,799.51</u>
690	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		<u>-9,032,943.10</u>
700	DE INVERSIONES	-65,284.76	
710	POR VENTA DE INVERSIONES	0	
720	POR VAL. DE INVERSIONES	1,241.74	
730	POR RECARGOS SOBRE PRIMAS	0	
750	POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	0	
760	POR REASEGURO FINANCIERO	0	
770	OTROS	-1,182.77	
780	RESULTADO CAMBIARIO	-8,967,717.31	
790	(-) RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0	
800	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPTOS. A LA UTILIDAD Y PRS		<u>6,997,856.41</u>
810	(-) PROV. PARA EL PAGO DEL IMPTO. A LA UTILIDAD		<u>1,718,974.05</u>
830	PARTICIPACION EN EL RES. DE SUBSIDIARIAS (PRS)		0
840	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		5,278,882.36
850	OPERACIONES DISCONTINUADAS		0
860	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>5,278,882.36</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración: 21 de febrero de 2011.

Director General
Ing. Armando Venegas Padilla
Rúbrica.

Subdirectora Técnica
María Dolores Ochoa Arenaza
Rúbrica.

Contador General
Lic. Federico M. Ruiz Aguilar
Rúbrica.

(R.- 321317)

REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

100	Activo		
110	Inversiones		<u>3,494,017,631.73</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	3,336,224,546.76	
112	Valores	3,336,224,546.76	
113	Gubernamentales	1,901,192,173.61	
114	Empresas Privadas	521,768,378.77	
115	Tasa Conocida		
116	Renta Variable	521,768,378.77	
117	Extranjeros	90,762,082.99	
118	Valores Otorgados en Préstamo		
119	Valuación Neta	777,020,341.56	
120	Deudores por Intereses	45,481,569.83	
121	(-) Deterioro de Valores		
122	Valores Restringidos		
123	Operaciones con Productos Derivados		
124	Reporto	<u>18,251,015.55</u>	
125	Préstamos		
126	Sobre Pólizas		
127	Con Garantía		
128	Quirografarios		
129	Contratos de Reaseguro Financiero		
130	Descuentos y Redescuentos		
131	Cartera Vencida		
132	Deudores por Intereses		
133	(-) Estimación para Castigos		
134	Inmobiliarias	<u>139,542,069.42</u>	
135	Inmuebles	99,600.00	
136	Valuación Neta	146,086,285.32	
137	(-) Depreciación	6,643,815.90	
138	Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>66,149,799.93</u>
139	Disponibilidad		<u>126,304,493.83</u>
140	Caja y Bancos	126,304,493.83	
141	Deudores		<u>92,496,292.44</u>
142	Por Primas	86,829,878.94	
143	Agentes y Ajustadores		
144	Documentos por Cobrar		
145	Préstamos al Personal	2,764,607.56	
146	Otros	3,447,079.70	
147	(-) Estimación para Castigos	545,273.76	
148	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>615,038,470.80</u>
149	Instituciones de Seguros y Fianzas	82,099,693.55	
150	Depósitos Retenidos	88,340,958.40	
151	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	140,077,448.25	
152	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	31,101,353.22	
153	Otras Participaciones	236,388,890.25	
154	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	3.02	
155	Part. de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en vigor	37,030,124.11	
156	(-) Estimación para Castigos		
157	Otros Activos		<u>57,971,261.59</u>
158	Mobiliario y Equipo	5,030,253.53	
159	Activos Adjudicados	7,975.00	
160	Diversos	49,459,385.27	
161	Gastos Amortizables	6,467,474.01	
162	(-) Amortización	2,993,826.22	
163	Activos Intangibles		
164	Productos Derivados		
	Suma del Activo		<u>4,451,977,950.32</u>

200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		<u>2,658,967,777.03</u>
211	De Riesgos en Curso	<u>541,015,916.65</u>	
212	Vida	57,291,980.98	
213	Accidentes y Enfermedades	14,845,615.57	
214	Daños	300,563,723.14	
215	Fianzas en Vigor	168,314,596.96	
216	De Obligaciones Contractuales	<u>909,806,127.18</u>	
217	Por Siniestros y Vencimientos	820,557,726.18	
218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	89,248,401.00	
219	Por Dividendos sobre Pólizas		
220	Fondos de Seguros en Administración		
221	Por Primas en Depósito		
222	De Previsión	<u>1,208,145,733.20</u>	
223	Previsión		
224	Riesgos Catastróficos	1,156,479,282.22	
225	Contingencia	51,666,450.98	
226	Especiales		
227	Reservas para Obligaciones Laborales		59,361,136.65
228	Acreedores		<u>77,914,696.83</u>
229	Agentes y Ajustadores		
230	Fondos en Administración de Pérdidas		
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas		
232	Diversos	77,914,696.83	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>99,560,427.04</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	96,856,507.13	
235	Depósitos Retenidos	6,844.75	
236	Otras Participaciones	2,692,873.21	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	4,201.95	
238	Operaciones con Productos Derivados		
239	Financiamientos Obtenidos		
240	Emisión de Deuda		
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones		
242	Otros Títulos de Crédito		
243	Contratos de Reaseguro Financiero		
244	Otros Pasivos		<u>334,351,311.19</u>
245	Provisiones para la Part. de los Trabajadores en la Utilidad	19,913.33	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	4,185,878.31	
247	Otras Obligaciones	8,272,211.36	
248	Créditos Diferidos	321,873,308.19	
	Suma del Pasivo		<u>3,230,155,348.74</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>888,160,760.77</u>
311	Capital o Fondo Social	1,414,477,691.21	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	526,316,930.44	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido		
314	(-) Acciones Propias Recompradas		
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		
316	Reservas		<u>23,499,543.60</u>
317	Legal	23,499,543.60	
318	Para Adquisición de Acciones Propias		
319	Otras		
320	Superávit por Valuación		22,643,966.61

321	Subsidiarias	
323	Resultados de Ejercicios Anteriores	228,357,346.53
324	Resultado del Ejercicio	35,278,503.05
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable	23,882,481.02
	Suma del Capital	<u>1,221,822,601.58</u>
	Suma del Pasivo y Capital Orden	<u>4,451,977,950.32</u>
810	Valores en Depósito	
820	Fondos en Administración	
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	2,999,064,987.32
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	
860	Reclamaciones Contingentes	
870	Reclamaciones Pagadas	
875	Reclamaciones Canceladas	
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	
910	Cuentas de Registro	124,685,053.35
920	Operaciones con Productos Derivados	
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	
922	Garantías Recibidas por Derivados	
923	Garantías Recibidas por Reporto	

El capital pagado incluye la cantidad de \$30,404,260.26, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.patriare.com.mx>.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Jorge Octavio Torres Frías.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.PatriaRe.com.mx>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

México, D.F., a 22 de febrero de 2011.

Director General
Lic. Manuel S. Escobedo Conover
Rúbrica.

Auditor Interno
C.P. Angel Espino Lora
Rúbrica.

Contador General
L.C. Agustín Martínez Gabriel
Rúbrica.

REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(cifras en pesos)

400	Primas	
410	Emitidas	1,463,227,045.61
420	(-) Cedidas	166,096,998.18
430	De Retención	1,297,130,047.43
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso de Fianzas en Vigor	39,524,175.80

450	Primas de Retención Devengadas		1,257,605,871.63
460	(-) Costo Neto de Adquisición	471,026,899.84	
470	Comisiones a Agentes		
480	Compensaciones Adicionales a Agentes		
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	334,080,739.17	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	55,820,722.27	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	150,367,839.33	
520	Otros	42,399,043.61	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	654,570,532.62	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	799,495,749.67	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	(168,731,244.16)	
560	Reclamaciones	23,806,027.11	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		132,008,439.17
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	205,973,422.68	
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	195,760,635.15	
600	Reserva de Previsión		
610	Reserva de Contingencia	10,212,787.53	
620	Otras Reservas		
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		(73,964,983.51)
640	(-) Gastos de Operación Netos	105,407,850.53	
650	Gastos Administrativos y Operativos	49,197,254.14	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	54,068,961.38	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	2,141,635.01	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		(179,372,834.04)
690	Resultado Integral de Financiamiento	255,130,722.10	
700	De Inversiones	127,520,464.20	
710	Por Venta de Inversiones	78,281,257.57	
720	Por Valuación de Inversiones	100,517,896.24	
730	Por Recargo sobre Primas		
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda		
760	Por Reaseguro Financiero		
770	Otros	1,057,393.87	
780	Resultado Cambiario	(52,246,289.78)	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria		
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y P.R.S.		75,757,888.06
810	(-) Provisión para el pago del Impuesto a la Utilidad	40,479,385.01	
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias (P.R.S.)		
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		35,278,503.05
850	Operaciones Discontinuas		
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		35,278,503.05

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 22 de febrero de 2011.

Director General
Lic. Manuel S. Escobedo Conover
Rúbrica.

Auditor Interno
C.P. Angel Espino Lora
Rúbrica.

Contador General
L.C. Agustín Martínez Gabriel
Rúbrica.

(R.- 321250)

SEGUROS ATLAS, S.A.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

ANEXO 1

100	ACTIVO		
110	INVERSIONES		<u>5,732,346,078.56</u>
111	VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	<u>4,757,042,824.67</u>	
112	EN VALORES	<u>4,757,042,824.67</u>	
113	Gubernamentales	2,512,796,861.67	
114	Empresas Privadas	1,629,894,332.58	
115	Tasa Conocida	1,438,444,098.03	
116	Renta Variable	191,450,234.55	
117	Extranjeros	70,307,803.28	
118	Valores otorgados en Préstamo	-	
119	Valuación Neta	515,582,018.76	
120	Deudores por Intereses	28,461,808.38	
121	(-) Deterioro de Valores	-	
122	Valores Restringidos	-	
123	Operaciones con Productos Derivados	-	
124	Reporto	159,497,243.46	
125	PRESTAMOS	160,270,510.62	
126	Sobre Pólizas	41,808,946.29	
127	Con Garantía	31,985,328.41	
128	Quirografarios	-	
129	Contratos de Reaseguro Financiero	-	
130	Descuentos y Redescuentos	86,311,115.00	
131	Cartera Vencida	-	
132	Deudores por Intereses	165,120.92	
133	(-) Estimación para Castigos	-	
134	INMOBILIARIAS	655,535,499.81	
135	Inmuebles	400,658,412.75	
136	Valuación Neta	266,223,051.13	
137	(-) Depreciación	11,345,964.07	
138	INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES		147,897,483.73
139	DISPONIBILIDAD		71,303,419.44
140	Caja y Bancos	71,303,419.44	
141	DEUDORES		1,898,065,543.94
142	Por Primas	1,777,475,692.99	
143	Agentes y Ajustadores	31,594,766.00	
144	Documentos por Cobrar	24,801,071.24	
145	Préstamos al Personal	31,188,615.60	
146	Otros	33,128,097.31	
147	(-) Estimación para Castigos	122,699.20	
148	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		1,792,258,339.39
149	Instituciones de Seguros y Fianzas	156,119,361.36	
150	Depósitos Retenidos	(0.01)	
151	Participación de Reaseg. Por Sin. Pend.	668,652,803.76	
152	Participación de Reaseg. Por Riesgos en Curso	959,190,086.58	
153	Otras Participaciones	8,296,087.70	
154	Intermediarios de Reaseg. y Reafianzamiento	-	
155	Particip. de Reafianzadoras en Rva. Fianzas Vigor	-	
156	(-) Estimación para Castigos	-	
157	OTROS ACTIVOS		<u>189,557,607.27</u>
158	Mobiliario y Equipo	40,159,020.05	
159	Activos Adjudicados	-	
160	Diversos	88,759,688.42	
161	Gastos Amortizables	74,549,376.54	
162	(-) Amortización	13,910,477.74	
163	Activos Intangibles	-	
164	Productos Derivados	-	
	SUMA EL ACTIVO		<u>9,831,428,472.33</u>
200	PASIVO		
210	RESERVAS TECNICAS		<u>5,828,142,837.73</u>
211	DE RIESGOS EN CURSO	3,231,004,356.47	
212	Vida	726,111,996.08	

213	Accidentes y Enfermedades	508,571,535.58	
214	Daños	1,982,774,575.59	
215	De Fianzas en vigor	13,546,249.22	
216	DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1,535,077,309.52	
217	Por Sinistros y Vencimientos	1,016,583,590.93	
218	Por Sinistros Ocurredos y No Reportados	359,981,427.69	
219	Por Dividendos Sobre Pólizas	132,434,109.53	
220	Fondos de Seguros en Administración	15,643,841.32	
221	Por Primas en Depósito	10,434,340.05	
222	DE PREVISION	1,062,061,171.74	
223	Previsión	-	
224	Riesgos Catastróficos	1,047,163,666.38	
225	Contingencia	14,897,505.36	
226	Especiales	-	
227	RVA. PARA OBLIGACIONES LABORALES		139,901,904.86
228	ACREEDORES		483,293,754.37
229	Agentes y Ajustadores	154,979,479.56	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	34,419,259.48	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	-	
232	Diversos	293,895,015.33	
233	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		239,413,342.87
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	234,169,635.62	
235	Depósitos Retenidos	5,243,707.25	
236	Otras Participaciones	-	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	
238	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		---
239	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS		---
240	Emisión de Deuda	-	---
241	Por Oblig. Sub. No Suscep. de Conv en Accs.	-	
242	Otros Títulos de Crédito	-	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	-	
244	Otros Pasivos		<u>728,570,154.51</u>
245	Provisiones p/Particip. de Utilidades al Personal	9,847,697.67	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	26,107,551.53	
247	Otras Obligaciones	299,598,360.50	
248	Créditos Diferidos	393,016,544.81	
	SUMA EL PASIVO	<u>7,419,321,994.34</u>	
300	CAPITAL		
310	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO		<u>346,929,927.08</u>
311	Capital o Fondo Social	419,909,811.63	
312	(-) Capital o fondo No Suscrito	72,979,884.55	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	-	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	-	
315	OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSION OBLIGATORIA A CAPITAL		-
316	RESERVAS		<u>497,924,810.21</u>
317	Legal	227,948,236.10	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	-	
319	Otras	269,976,574.11	
320	Superávit por Valuación		121,556,018.00
321	Subsidiarias		-
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		1,111,235,621.62
324	Resultado del Ejercicio		285,831,945.69
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		(12,914,248.04)
326	Participación Controladora		2,350,564,074.56
327	Participación No Controladora		61,542,403.44
	SUMA DEL CAPITAL		<u>2,412,106,478.00</u>
	SUMA DEL PASIVO Y DEL CAPITAL		<u>9,831,428,472.33</u>
800	ORDEN		
810	Valores en Depósito		-
820	Fondos en Administración		48,146,549.97
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		4,506,971,906.24
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		1,767,610,604.56
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		20,599,421.38
860	Reclamaciones Contingentes		-

870	Reclamaciones Pagadas	10,237,080.67
880	Reclamaciones Canceladas	-
890	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-
900	Pérdida Fiscal Por Amortizar	-
910	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	-
920	Cuentas de Registro	1,400,649,275.18
930	Operaciones con Productos Derivados	-
940	Operaciones con Valores Otorgados en préstamo	-
950	Garantías Recibidas por Derivados	-
960	Garantías Recibidas por Reporto	159,830,916.11

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: www.segurosatlas.com.mx/servicios/información-financiera/informes-anales.html

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Ignacio Pineda Luna, miembro de la sociedad denominada Prieto Ruiz de Velasco y Cía., S.C. Contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Ricardo Ibarra Lara.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.segurosatlas.com.mx/servicios/información-financiera/informes-anales.html, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$3,914,753.44 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de Inmuebles.

México, D.F., a 28 de febrero de 2011.

Director General
C.P. Rolando Vega Saenz

Rúbrica.

Auditor Interno
**L.C. Sergio Gabriel Palacios
Mosqueda**

Rúbrica.

Contador General
**L.C. Myriam Morales
Rodríguez**

Rúbrica.

SEGUROS ATLAS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

ANEXO 2

400	PRIMAS		
410	PRIMAS EMITIDAS	5,945,432,622.80	
420	(-) PRIMAS CEDIDAS	<u>2,248,625,347.97</u>	
430	DE RETENCION	3,696,807,274.83	
440	(-) INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y FIANZAS EN VIGOR	<u>251,361,483.39</u>	
450	PRIMAS DE RETENCION DEVENGADAS		3,445,445,791.44
460	(-) COSTO NETO DE ADQUISICION	643,950,194.26	
470	COMISION A AGENTES	561,690,391.59	
480	COMPENSACIONES ADICIONALES A AGENTES	86,866,021.78	
490	COMISIONES POR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO TOMADO	7,301,888.27	
500	(-) COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO	(314,762,753.12)	
510	COBERTURA DE EXCESO DE PERDIDA	104,701,732.41	
520	OTROS	<u>198,152,913.33</u>	
530	(-)COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	2,349,696,112.95	

540	SINIESTRALIDAD Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	2,375,287,527.31	
550	SINIESTRALIDAD RECUPERADA DEL REASEGURO NO PROPORCIONAL	25,591,414.36	
560	RECLAMACIONES	-	
570	UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA		451,799,484.23
580	(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESEVAS TECNICAS		158,595,420.23
590	RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS	154,395,868.54	
600	RESERVA DE PREVISION	-	
610	RESERVA DE CONTINGENCIA	4,199,551.69	
620	OTRAS RESERVAS	-	
625	RESULTADO DE OPERACIONES ANALOGAS Y CONEXAS		225,034.29
630	UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		293,429,098.29
640	(-) GASTOS DE OPERACIÓN NETOS		439,241,557.89
650	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	42,090,000.67	
660	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL	376,040,006.90	
670	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	<u>21,111,550.32</u>	
680	UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION		(145,812,459.60)
690	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		521,140,233.15
700	DE INVERSIONES	228,641,900.66	
710	POR VENTA DE ACCIONES	28,871,118.52	
720	POR VALUACION DE INVERSIONES	181,320,508.10	
730	POR RECARGO SOBRE PRIMAS	83,111,007.27	
750	POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	-	
760	POR REASEGURO FINANCIERO	-	
770	OTROS	4,243,024.89	
780	RESULTADO CAMBIARIO	(5,047,326.29)	
790	(-) RESULTADO POR POSICION MONETARIA	-	
800	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE ISR, y PTU		375,327,773.55
810	(-) PROVISION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		89,495,827.86
830	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS	-	<u>89,495,827.86</u>
840	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>285,831,945.69</u>
	PARTICIPACION CONTROLADORA		272,456,017.86
	PARTICIPACION NO CONTROLADORA		13,375,927.83

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 28 de febrero de 2011.

Director General
C.P. Rolando Vega Saenz

Rúbrica.

Auditor Interno
L.C. Sergio Gabriel Palacios Mosqueda

Rúbrica.

Contador General
L.C. Myriam Morales Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 321128)

SEGUROS AZTECA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
cifras en pesos

100	Activo		
110	Inversiones		<u>1,911,499,299</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>1,318,348,864</u>	
112	Valores	<u>1,318,348,864</u>	
113	Gubernamentales	999,170,815	
114	Empresas Privadas	319,902,819	
115	Tasa Conocida	178,453,165	
116	Renta Variable	141,449,655	
117	Extranjeros	0	
118	Valores Otorgados en Préstamo	0	
119	Valuación Neta	(6,120,324)	
120	Deudores por Intereses	5,395,553	
121	(-) Deterioro de Valores	0	
122	Valores Restringidos	0	
123	Operaciones con Productos Derivados	<u>0</u>	
124	Reporto	<u>0</u>	
125	Préstamos	<u>436,003,893</u>	
126	Sobre Pólizas	0	
127	Con Garantía	0	
128	Quirografarios	434,408,761	
129	Contratos de Reaseguro Financiero	0	
130	Descuentos y Redescuentos	0	
131	Cartera Vencida	0	
132	Deudores por Intereses	1,595,132	
133	(-) Estimación para Castigos	0	
134	Inmobiliarias	<u>157,146,542</u>	
135	Inmuebles	67,150,000	
136	Valuación Neta	90,213,812	
137	(-) Depreciación	217,270	
138	Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>0</u>
139	Disponibilidad		<u>3,052,517</u>
140	Caja y Bancos	3,052,517	
141	Deudores		<u>29,907,529</u>
142	Por Primas	23,756,425	
143	Agentes y Ajustadoras	0	
144	Documentos por Cobrar	0	
145	Préstamos al Personal	0	
146	Otros	6,151,104	
147	(-) Estimación para Castigos	0	
148	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>1,906,829</u>
149	Instituciones de Seguros y Fianzas	253,411	
150	Depósitos Retenidos	0	
151	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	1,103,811	
152	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	549,607	
153	Otras Participaciones	0	
154	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	
155	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0	
156	(-) Estimación para Castigos	0	
157	Otros Activos		<u>31,041,343</u>
158	Mobiliario y Equipo	12,460,672	
159	Activos Adjudicados	0	
160	Diversos	18,596,304	
161	Gastos Amortizables	3	
162	(-) Amortización	15,636	
163	Activos Intangibles	0	
164	Productos Derivados	0	
	Suma del Activo		<u>1,977,407,517</u>

200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		<u>726,611,716</u>
211	De Riesgos en Curso	<u>586,439,483</u>	
212	Vida	575,729,940	
213	Accidentes y Enfermedades	10,709,543	
214	Daños	0	
215	Fianzas en Vigor	0	
216	De Obligaciones Contractuales	<u>140,172,233</u>	
217	Por Siniestros y Vencimientos	46,360,101	
218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	90,763,417	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	2,294,570	
220	Fondos de Seguros en Administración	0	
221	Por Primas en Depósito	754,144	
222	De Previsión	<u>0</u>	
223	Previsión	0	
224	Riesgos Catastróficos	0	
225	Contingencia	0	
226	Especiales	0	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		<u>0</u>
228	Acreeedores		<u>19,583,105</u>
229	Agentes y Ajustadores	452,759	
230	Fondos en la Administración de Pérdidas	0	
231	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas	0	
232	Diversos	19,130,346	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>157,011</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	157,011	
235	Depósitos Retenidos	0	
236	Otras Participaciones	0	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	
238	Operaciones con Productos Derivados		<u>0</u>
239	Financiamientos Obtenidos		<u>0</u>
240	Emisión de Deuda	0	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	
242	Otros Títulos de Crédito	0	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0	
244	Otros Pasivos		<u>39,555,402</u>
245	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0	
246	Provisión para el Pago de Impuestos	12,641,927	
247	Otras Obligaciones	4,362,057	
248	Créditos Diferidos	22,551,418	
	Suma del Pasivo		<u>785,907,234</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>60,874,618</u>
311	Capital o Fondo Social	70,836,803	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	9,962,185	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		<u>0</u>
316	Reservas		<u>58,332,912</u>
317	Legal	58,332,912	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0	
319	Otras	0	
320	Superávit por Valuación		<u>90,213,812</u>
321	Subsidiarias		<u>0</u>
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		<u>667,322,429</u>
324	Resultado del Ejercicio		<u>314,756,512</u>
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		<u>0</u>
	Suma del Capital		<u>1,191,500,283</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>1,977,407,517</u>

Orden		
810 Valores en Depósito		0
820 Fondos en la Administración		0
830 Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0
840 Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0
850 Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		0
860 Reclamaciones Contingentes		0
870 Reclamaciones Pagadas		0
875 Reclamaciones Canceladas		0
880 Recuperación de Reclamaciones Pagadas		0
890 Pérdida Fiscal por Amortizar		0
900 Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales		0
910 Cuentas de Registro	1,327,257,749	0
920 Operaciones con Productos Derivados		0
921 Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		0
922 Garantías Recibidas por Derivados		0
923 Garantías Recibidas por Reportos		0

El capital pagado incluye la cantidad de \$90,213,812.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosazteca.com.mx>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Sergio Quezada Quezada, miembro de la sociedad denominada Castillo Miranda y Compañía, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosazteca.com.mx>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

Fecha de elaboración: 31 de enero de 2011.

Vicepresidente Ejecutivo
Alfredo Honsberg G. Colín
 Rúbrica.
 Director de Administración y Finanzas
José Luis Paz Razo
 Rúbrica.

Comisario
T. Juan Augusto Morales González
 Rúbrica.
 Director de Contraloría
Carlos Valero Rangel
 Rúbrica.

SEGUROS AZTECA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
cifras en pesos

400 Primas		
410 Emitidas		1,290,129,735
420 (-) Ceditas		<u>24,103,171</u>
430 De Retención		1,266,026,564
440 (-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		<u>42,672,584</u>
450 Primas de Retención Devengadas		<u>1,223,353,980</u>
460 (-) Costo Neto de Adquisición		<u>529,713,030</u>
470 Comisiones de Agentes	920,291	
480 Compensaciones Adicionales a Agentes	0	
490 Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0	

500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	476,615	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	313,582	
520	Otros	528,955,772	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>276,418,048</u>
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	276,418,048	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0	
560	Reclamaciones	0	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>417,222,903</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>0</u>
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0	
600	Reserva de Previsión	0	
610	Reserva de Contingencia	0	
620	Otras Reservas	0	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0</u>
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>417,222,903</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>139,526,089</u>
650	Gastos Administrativos y Operativos	131,396,547	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	8,129,542	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>277,696,814</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>152,888,752</u>
700	De Inversiones	128,250,044	
710	Por Venta de Inversión	3,838,306	
720	Por Valuación de Inversiones	23,613,675	
730	Por Recargos sobre Primas	949,214	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	
760	Por Reaseguro Financiero	0	
770	Otros	0	
780	Resultado Cambiario	(3,762,487)	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y PRS		<u>430,585,566</u>
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad		<u>115,829,054</u>
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias (PRS)		<u>0</u>
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>314,756,512</u>
850	Operaciones Discontinuas		<u>0</u>
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>314,756,512</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración: 31 de enero de 2011.

Vicepresidente Ejecutivo
Alfredo Honsberg G. Colín
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
José Luis Paz Razo
Rúbrica.

Comisario
T. Juan Augusto Morales González
Rúbrica.

Director de Contraloría
Carlos Valero Rangel
Rúbrica.

(R.- 321265)

SEGUROS AZTECA DAÑOS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
cifras en pesos

100	Activo		
110	Inversiones		<u>165,386,477</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>165,386,477</u>	
112	Valores	<u>165,386,477</u>	
113	Gubernamentales	139,735,518	
114	Empresas Privadas	24,774,802	
115	Tasa Conocida	24,649,802	
116	Renta Variable	125,000	
117	Extranjeros	0	
118	Valores Otorgados en Préstamo	0	
119	Valuación Neta	(4,693)	
120	Deudores por Intereses	880,850	
121	(-) Deterioro de Valores	0	
122	Valores Restringidos	0	
123	Operaciones con Productos Derivados	<u>0</u>	
124	Reporto	<u>0</u>	
125	Préstamos	<u>0</u>	
126	Sobre Pólizas	0	
127	Con Garantía	0	
128	Quirografarios	0	
129	Contratos de Reaseguro Financiero	0	
130	Descuentos y Redescuentos	0	
131	Cartera Vencida	0	
132	Deudores por Intereses	0	
133	(-) Estimación para Castigos	0	
134	Inmobiliarias	<u>0</u>	
135	Inmuebles	0	
136	Valuación Neta	0	
137	(-) Depreciación	0	
138	Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>0</u>
139	Disponibilidad		<u>6,854,406</u>
140	Caja y Bancos	6,854,406	
141	Deudores		<u>136,520,094</u>
142	Por Primas	127,209,879	
143	Agentes y Ajustadoras	0	
144	Documentos por Cobrar	0	
145	Préstamos al Personal	0	
146	Otros	9,310,215	
147	(-) Estimación para Castigos	0	
148	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>202,277,613</u>
149	Instituciones de Seguros y Fianzas	7,430,972	
150	Depósitos Retenidos	0	
151	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	21,668,899	
152	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	173,177,742	
153	Otras Participaciones	0	
154	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	
155	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0	
156	(-) Estimación para Castigos	0	
157	Otros Activos		<u>27,865,806</u>
158	Mobiliario y Equipo	9,363,600	
159	Activos Adjudicados	0	
160	Diversos	11,925,911	
161	Gastos Amortizables	6,576,294	
162	(-) Amortización	0	
163	Activos Intangibles	0	
164	Productos Derivados	0	
	Suma del Activo		<u>538,904,396</u>

200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		<u>236,229,733</u>
211	De Riesgos en Curso	<u>202,728,288</u>	
212	Vida	0	
213	Accidentes y Enfermedades	0	
214	Daños	202,728,288	
215	Fianzas en Vigor	0	
216	De Obligaciones Contractuales	<u>33,060,125</u>	
217	Por Siniestros y Vencimientos	18,933,730	
218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	14,126,395	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	0	
220	Fondos de Seguros en la Administración	0	
221	Por Primas en Depósito	0	
222	De Previsión	<u>441,319</u>	
223	Previsión	0	
224	Riesgos Catastróficos	441,319	
225	Contingencia	0	
226	Especiales	0	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		<u>0</u>
228	Acreeedores		<u>9,074,429</u>
229	Agentes y Ajustadores	0	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0	
231	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas	0	
232	Diversos	9,074,429	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>93,999,362</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	93,999,362	
235	Depósitos Retenidos	0	
236	Otras Participaciones	0	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	
238	Operaciones con Productos Derivados		<u>0</u>
239	Financiamientos Obtenidos		<u>0</u>
240	Emisión de deuda	0	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	
242	Otros Títulos de Crédito	0	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0	
244	Otros Pasivos		<u>38,841,636</u>
245	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0	
246	Provisión para el Pago de Impuestos	5,149,158	
247	Otras Obligaciones	31,814,055	
248	Créditos Diferidos	1,878,422	
	Suma del Pasivo		<u>378,145,158</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>74,965,389</u>
311	Capital o Fondo Social	74,965,389	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		<u>0</u>
316	Reservas		<u>1,742,831</u>
317	Legal	1,742,831	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0	
319	Otras	0	
320	Superávit por Valuación		<u>0</u>
321	Subsidiarias		<u>0</u>
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		<u>62,845,317</u>
324	Resultado del Ejercicio		<u>21,205,702</u>
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		<u>0</u>
	Suma del Capital		<u>160,759,238</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>538,904,396</u>

Orden		
810	Valores en Depósito	0
820	Fondos en Administración	0
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0
860	Reclamaciones Contingentes	0
870	Reclamaciones Pagadas	0
875	Reclamaciones Canceladas	0
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	0
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0
910	Cuentas de Registro	195,411,450
920	Operaciones con Productos Derivados	0
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0
922	Garantías Recibidas por Derivados	0
923	Garantías Recibidas por Reportos	0

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosazteca.com.mx>.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Sergio Quezada Quezada, miembro de la sociedad denominada Castillo Miranda y Compañía, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosazteca.com.mx>, a partir de los sesenta días naturales, siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

Fecha de elaboración: 31 de enero de 2011.

Vicepresidente Ejecutivo
Alfredo Honsberg G. Colín
 Rúbrica.
 Director de Administración y Finanzas
José Luis Paz Razo
 Rúbrica.

Comisario
T. Juan Augusto Morales González
 Rúbrica.
 Director de Contraloría
Carlos Valero Rangel
 Rúbrica.

SEGUROS AZTECA DAÑOS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
cifras en pesos

400	Primas		
410	Emitidas	391,808,516	
420	(-) Cedidas	<u>301,333,878</u>	
430	De Retención	90,474,638	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>(3,337,730)</u>	
450	Primas de Retención Devengadas		<u>93,812,367</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	<u>13,924,670</u>	
470	Comisiones a Agentes	0	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	8,138,878	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	2,513,138	

520	Otros	19,550,410		
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>55,950,550</u>	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	55,950,550		
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0		
560	Reclamaciones	0		
570	Utilidad (Pérdida) Técnica			<u>23,937,147</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>206,438</u>	
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	206,438		
600	Reserva de Previsión	0		
610	Reserva de Contingencia	0		
620	Otras Reservas	0		
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0</u>	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta			<u>23,730,709</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>(688,424)</u>	
650	Gastos Administrativos y Operativos	(6,242,999)		
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0		
670	Depreciaciones y Amortizaciones	5,554,575		
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación			<u>24,419,133</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>6,472,253</u>	
700	De Inversiones	7,862,828		
710	Por Venta de Inversión	460		
720	Por Valuación de Inversiones	(525,972)		
730	Por Recargos sobre Primas	0		
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0		
760	Por Reaseguro Financiero	0		
770	Otros	0		
780	Resultado Cambiario	(865,063)		
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0		
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y PRS			<u>30,891,386</u>
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad		<u>9,685,684</u>	
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias (PRS)		<u>0</u>	
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas			<u>21,205,702</u>
850	Operaciones Discontinuas		<u>0</u>	
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			<u>21,205,702</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración: 31 de enero de 2011.

Vicepresidente Ejecutivo
Alfredo Honsberg G. Colín
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
José Luis Paz Razo
Rúbrica.

Comisario
T. Juan Augusto Morales González
Rúbrica.
Director de Contraloría
Carlos Valero Rangel
Rúbrica.

(R.- 321263)

SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

100	Activo		
110	Inversiones		<u>1,406,962,228</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	1,225,207,713	
112	Valores	1,225,207,713	
113	Gubernamentales	1,100,075,907	
114	Empresas Privadas	120,456,300	
115	Tasa Conocida	91,498,951	
116	Renta Variable	28,957,349	
117	Extranjeros	0	
118	Valores Otorgados en Préstamo	0	
119	Valuación Neta	2,367,948	
120	Deudores por Intereses	2,307,558	
121	(-) Deterioro de Valores	0	
122	Valores Restringidos	0	
123	Operaciones con Productos Derivados	0	
124	Reporto		
125	Préstamos	110,563,303	
126	Sobre Pólizas	260,555	
127	Con Garantía	37,226,899	
128	Quirografarios	0	
129	Contratos de Reaseguro Financiero	0	
130	Descuentos y Redescuentos	72,733,771	
131	Cartera Vencida	0	
132	Deudores por Intereses	342,078	
133	(-) Estimación para Castigos	0	
134	Inmobiliarias	71,191,212	
135	Inmuebles	65,559,212	
136	Valuación Neta	6,013,015	
137	(-) Depreciación	(381,015)	
138	Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>194,703</u>
139	Disponibilidad		<u>26,136,563</u>
140	Caja y Bancos	26,136,563	
141	Deudores		<u>134,346,837</u>
142	Por primas	51,182,610	
143	Agentes y Ajustadores	19,591,940	
144	Documentos por Cobrar	39,206,805	
145	Préstamos al Personal	466,562	
146	Otros	25,444,762	
147	(-) Estimación para Castigos	(1,545,841)	
148	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>40,747,517</u>
149	Instituciones de Seguros y Fianzas	7,760,244	
150	Depósitos Retenidos	0	
151	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	32,987,273	
152	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	0	
153	Otras Participaciones	0	
154	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	
155	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0	
156	(-) Estimación para Castigos	0	
157	Otros Activos		<u>95,758,674</u>
158	Mobiliario y Equipo	9,269,316	
159	Activos Adjudicados	0	
160	Diversos	66,920,855	
161	Gastos Amortizables	35,106,373	
162	(-) Amortización	(15,537,869)	
163	Activos Intangibles	0	
164	Productos Derivados	0	
	Suma del Activo		<u>1,704,146,521</u>

200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		<u>1,088,053,007</u>
211	De Riesgo en Curso	822,278,368	
212	Vida	822,278,368	
213	Accidentes y Enfermedades	0	
214	Daños	0	
215	Fianzas en vigor	0	
216	De obligaciones contractuales	265,774,639	
217	Por Siniestros y Vencimientos	95,408,165	
218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	114,749,035	
219	Por Dividendos Sobre Pólizas	44,795,792	
220	Fondos de Seguros en Administración	0	
221	Por Primas en Depósito	10,821,646	
222	De Previsión	0	
223	Previsión	0	
224	Riesgos Catastróficos	0	
225	Contingencia	0	
226	Especiales	0	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		<u>4,535,706</u>
228	Acreeedores		<u>111,430,041</u>
229	Agentes y Ajustadores	36,392,228	
230	Fondos de Administración de Pérdidas	0	
231	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas	0	
232	Diversos	75,037,813	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>204,979,035</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	204,979,035	
235	Depósitos Retenidos	0	
236	Otras Participaciones	0	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	
238	Operaciones con Productos Derivados		<u>0</u>
239	Financiamientos Obtenidos		<u>0</u>
240	Emisión de Deuda	0	
241	Por Obligaciones Subordinadas	0	
	No Susceptibles. de Convertirse en Acciones		
242	Otros Títulos de Crédito	0	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0	
244	Otros Pasivos		<u>26,289,229</u>
245	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	3,791,196	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	5,016,985	
247	Otras Obligaciones	15,338,452	
248	Créditos Diferidos	2,142,596	
	Suma del Pasivo		<u>1,435,287,018</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>209,775,234</u>
311	Capital o Fondo Social	227,971,060	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	(18,195,826)	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		<u>0</u>
316	Reservas		<u>100,000,000</u>
317	Legal	0	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0	
319	Otras	100,000,000	
320	Superávit por Valuación		<u>5,036,066</u>
321	Subsidiarias		<u>0</u>
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		<u>(56,687,198)</u>
324	Resultado del Ejercicio		<u>10,735,402</u>
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		<u>0</u>
	Suma del Capital		<u>268,859,504</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>1,704,146,521</u>

Orden		
810	Valores en Depósito	<u>0</u>
820	Fondos en Administración	<u>1,187,338,682</u>
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	<u>0</u>
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	<u>0</u>
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	<u>0</u>
860	Reclamaciones Contingentes	<u>0</u>
870	Reclamaciones Pagadas	<u>0</u>
875	Reclamaciones Canceladas	<u>0</u>
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	<u>0</u>
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	<u>0</u>
900	Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	<u>0</u>
910	Cuentas de Registro	<u>282,192,537</u>
920	Operaciones con Productos Derivados	<u>0</u>
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	<u>0</u>
922	Garantías Recibidas por Derivados	<u>0</u>
923	Garantías Recibidas por Reporto	<u>0</u>

“El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.”

“El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

“Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.argosaegon.com> con la ruta: <http://www.argosaegon.com/estadosfinancieros/notasrevelacion2010.pdf>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín, miembro de la sociedad denominada Mancera, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Pedro A. Covarrubias González.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.argosaegon.com> con la ruta: <http://www.argosaegon.com/dictamen/financieros/notas2010.pdf>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

Fecha de elaboración: 21 de febrero de 2011.

Director General
Lic. Jesús Escartín Nava
Rúbrica.

Comisario
C.P. Felipe Cortina Latapí
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
C.P. Alejandro Angel Reyes Sánchez
Rúbrica.

SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)**

400	Primas		
410	Emitidas	2,310,491,290	
420	(-) Cedidas	<u>431,403,472</u>	
430	De Retención	1,879,087,818	
440	(-) Incremento de la Reserva de Riesgos en Curso y Fianzas en Vigor	<u>(18,013,655)</u>	
450	Primas de Retención Devengadas		<u>1,897,101,473</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	<u>336,216,622</u>	
470	Comisiones Agentes	330,853,283	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	77,500,389	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0	

500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	150,370,782	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	775,304	
520	Otros	<u>77,458,428</u>	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras		
	Obligaciones Contractuales		<u>1,498,080,567</u>
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	1,498,080,567	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0	
560	Reclamaciones	0	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>62,804,284</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>0</u>
590	Reserva Para Riesgos Catastróficos	0	
600	Reserva de Previsión	0	
610	Reserva de Contingencia	0	
620	Otras Reservas	<u>0</u>	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0</u>
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>62,804,284</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>136,934,042</u>
650	Gastos Administrativos y Operativos	8,837,988	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	123,146,085	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	<u>4,949,969</u>	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>(74,129,758)</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		96,435,746
700	De Inversiones	58,455,104	
710	Por Venta de Inversiones	13,519,203	
720	Por Valuación de Inversiones	2,471,268	
730	Por Recargo Sobre Primas	23,488,644	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	
760	Por Reaseguro Financiero	0	
770	Otros	(331,573)	
780	Resultado Cambiario	(1,166,900)	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>0</u>	
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y PRS		<u>22,305,988</u>
810	(-) Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad		11,570,586
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias (PRS)		0
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>10,735,402</u>
850	Operaciones Discontinuas		<u>0</u>
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>10,735,402</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración: 21 de febrero de 2011.

Director General
Lic. Jesús Escartín Nava
Rúbrica.

Comisario
C.P. Felipe Cortina Latapí
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
C.P. Alejandro Angel Reyes Sánchez
Rúbrica.

(R.- 321282)

SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos constantes)

100	ACTIVO		32,734,501,858
110	Inversiones		32,734,501,858
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	31,845,450,667	
112	Valores	31,723,969,858	
113	Gubernamentales	5,948,289,459	
114	Empresas Privadas	24,509,808,276	
115	Tasa Conocida	3,385,202,927	
116	Renta Variable	21,124,605,349	
117	Extranjeros	427,613,718	
118	Valores Otorgados en Préstamos	95,314,866	
119	Valuación Neta	583,363,318	
120	Deudores por Intereses	159,580,221	
121	(-) Deterioro de Valores		
122	Valores Restringidos	26,498,928	
123	Operaciones con Productos Derivados	94,981,881	
124	Reporto	889,051,191	
125	Préstamos		
126	Sobre Pólizas		
127	Con garantía		
128	Quirografarios		
129	Contratos de Reaseguro Financiero		
130	Descuentos y Redescuentos		
131	Cartera Vencida		
132	Deudores por Intereses		
133	(-) Estimación para Castigos		
134	Inmobiliarias		
135	Inmuebles		
136	Valuación Neta		
137	(-) Depreciación		
138	Inversiones para Obligaciones Laborales		
139	Disponibilidad		22,828,922
140	Caja y Bancos	22,828,922	
141	Deudores		177,321,346
142	Por Primas	133,778,068	
143	Agentes y Ajustadores		
144	Documentos por Cobrar	-	
145	Préstamos al Personal	10,385,809	
146	Otros	33,157,469	
147	(-) Estimación para Castigos		
148	Reaseguradores y Reafianzadores		228,011,668
149	Instituciones de Seguros y Fianzas	92,553,255	
150	Depósitos Retenidos		
151	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	70,038,891	
152	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	46,978,390	
153	Otras Participaciones	18,441,132	
154	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		
155	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor		
156	(-) Estimación para Castigos		
157	Otros Activos		809,184,603
158	Mobiliario y Equipo	14,937,777	
159	Activos Adjudicados		
160	Diversos	750,305,671	
161	Gastos Amortizables	196,031,158	
162	(-) Amortización	152,090,003	
163	Activos Intangibles	-	
164	Productos Derivados	-	
	SUMA EL ACTIVO		33,971,848,397

200	PASIVO Y CAPITAL		
210	Reservas Técnicas		28,245,389,460
211	De riesgo en curso	26,805,191,037	
212	Vida	26,722,329,539	
213	Accidentes y Enfermedades	22,303,785	
214	Daños	60,557,713	
215	Fianzas en Vigor		
216	De Obligaciones Contractuales	793,258,085	
217	Por Siniestros y Vencimientos	384,198,858	
218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	396,199,318	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	149,257	
220	Fondos de Seguros en Administración	9,608,083	
221	Por primas en Depósito	3,102,569	
222	De previsión	646,940,338	
223	Previsión	-	
224	Riesgos Catastróficos	646,940,338	
225	Contingencia		
226	Especiales		
227	Reservas para Obligaciones Laborales		16,500,646
228	Acreedores		64,702,076
229	Agentes y Ajustadores		
230	Fondos en la Administración de Pérdidas		
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas		
232	Diversos	64,702,076	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		69,888,757
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	49,119,716	
235	Depósitos Retenidos		
236	Otras Participaciones	20,769,041	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		
238	Operaciones con Productos Derivados		-
239	Financiamiento Obtenidos		
240	Emisión de deuda		
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones		
242	Otros Títulos de Crédito		
243	Contratos de Reaseguro Financiero		
244	Otros Pasivos		567,688,806
245	Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	2,206,776	
246	Provisión para el Pago de Impuestos	502,293,330	
247	Otras Obligaciones	58,700,840	
248	Créditos Diferidos	4,487,860	
	SUMA EL PASIVO		28,964,169,745
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		179,513,969
311	Capital o Fondo Social	179,513,969	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito		
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido		
314	(-) Acciones Propias Recompradas		
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		
316	Reservas		220,519,858
317	Legal	220,519,858	
318	Para Adquisición de Acciones Propias		
319	Otras		
320	Superávit por Valuación		
321	Subsidiarias		
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		3,497,493,988
324	Resultado del Ejercicio		1,110,133,286
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		

000	Participación Controladora	-
001	Participación No Controladora	17,551
	SUMA EL CAPITAL	5,007,678,652
	SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL	33,971,848,397
800	Orden	
810	Valores en Depósitos	-
820	Fondos en Administración	-
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	-
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-
860	Reclamaciones Contingentes	-
870	Reclamaciones Pagadas	-
875	Reclamaciones Canceladas	-
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	-
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	-
910	Cuentas de Registro	7,303,927,568
920	Operaciones con Productos Derivados	1,151,035,000
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	118,293,534
922	Garantías Recibidas por Derivados	-
923	Garantías Recibidas por Reporto	889,007,701

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente balance general consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad), sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:

<http://www.segurosbanamex.com.mx/financiera//financieraSB.htm>.

Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar, miembro de la sociedad denominada KPMG CARDENAS DOSAL, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. Gerardo García Aranda.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros consolidados y las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosbanamex.com.mx/financiera/financieraSB.htm>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

México, D.F., a 18 de febrero de 2011.

Director General	Contralor Interno	Contralor
Lic. Daniel Garduño Gutiérrez	Mba. Carlos Velázquez Salgado	C.P. Gustavo Hornedo Huerta
Rúbrica.	Rúbrica.	Rúbrica.

SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.

INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(cifras en pesos constantes)

400	PRIMAS	
410	Emitidas	9,994,273,999
420	(-) Primas Cedidas	185,944,205
430	Primas de Retención	9,808,329,794
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso	5,963,004,873
450	Primas de Retención Devengadas	3,845,324,921
460	(-) Costo Neto de Adquisición	345,455,251
470	Comisiones a Agentes	34,648
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	

490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado			
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	33,168,212		
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	60,905,316		
520	Otros	317,683,499		
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras		3,370,920,340	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	3,406,221,243		
550	(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	35,300,903		
560	Reclamaciones			
570	Utilidad (Pérdida) Técnica			128,949,330
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		99,264,016	
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	99,264,016		
600	Reserva de Previsión			
610	Reserva de Contingencia			
620	Otras Reservas			
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	42,212,498		
630	Utilidad (Pérdida) Bruta			71,897,812
640	(-) Gastos de Operación Netos		467,224,812	
650	Gastos Administrativos y Operativos	219,005,556		
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	226,766,274		
670	Depreciaciones y Amortizaciones	21,452,982		
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación			- 395,327,000
690	Resultado Integral de Financiamiento		2,046,455,918	
700	De Inversiones	499,318,696		
710	Por Venta de Inversiones	833,121,242		
720	Por Valuación de Inversiones	551,520,925		
730	Por Recargo Sobre Primas	59,751,528		
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda			
760	Por Reaseguro Financiero			
770	Otros	27,757,824		
780	Resultado Cambiario	74,985,703		
790	(-) Resultado por Posición Monetaria			
800	Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad y PRS			1,651,128,918
810	(-) Provisión para el Pago del Impuestos a la utilidad		539,541,650	
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias (PRS)		- 1,453,982	
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas			1,110,133,286
850	Operaciones Discontinuas			
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			1,110,133,286
000	Participación Controladora			9,479,964
001	Participación No Controladora			1,896

El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 18 de febrero de 2011.

Director General
Lic. Daniel Garduño Gutiérrez
Rúbrica.

Contralor Interno
Mba. Carlos Velázquez Salgado
Rúbrica.

Contralor
C.P. Gustavo Hornedo Huerta
Rúbrica.

(R.- 321316)

SEGUROS EL POTOSI, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

Anexo 1

100	Activo		
110	Inversiones		<u>359,769,336.90</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	312,092,458.42	
112	Valores	312,092,458.42	
113	Gubernamentales	199,025,712.09	
114	Empresas Privadas	108,733,789.64	
115	Tasa Conocida	97,483,375.96	
116	Renta Variable	11,250,413.68	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valores Otorgados en Préstamos	0.00	
119	Valuación Neta	-182,167.27	
120	Deudores por Intereses	4,515,123.96	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
124	Reporto	15,602,292.84	
125	Préstamos	0.00	
126	Sobre Pólizas	0.00	
127	Con Garantía	0.00	
128	Quirografarios	0.00	
129	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
130	Descuentos y Redescuentos	0.00	
131	Cartera Vencida	0.00	
132	Deudores por Intereses	0.00	
133	(-) Estimación para Castigos	0.00	
134	Inmobiliarias	32,074,585.64	
135	Inmuebles	17,907,384.25	
136	Valuación Neta	18,320,711.62	
137	(-) Depreciación	4,153,510.23	
138	Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>7,993,772.43</u>
139	Disponibilidad		<u>1,881,255.91</u>
140	Caja y Bancos	1,881,255.91	
141	Deudores		<u>166,128,349.25</u>
142	Por Primas	123,031,964.97	
143	Agentes y Ajustadores	20,299,907.74	
144	Documentos por Cobrar	5,785,771.95	
145	Préstamos al Personal	4,105,656.69	
146	Otros	12,905,047.90	
147	(-) Estimación para Castigos	0.00	
148	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>53,623,089.02</u>
149	Instituciones de Seguros y Fianzas	5,545,425.41	
150	Depósitos Retenidos	-0.01	
151	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	19,843,966.42	
152	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	23,760,693.20	
153	Otras Participaciones	4,473,004.00	
154	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
155	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	0.00	
156	(-) Estimación para Castigos	0.00	
157	Otros Activos		<u>24,320,559.48</u>
158	Mobiliario y Equipo	9,441,923.80	
159	Activos Adjudicados	0.00	
160	Diversos	8,301,413.03	
161	Gastos Amortizables	6,910,944.08	
162	(-) Amortización	333,721.43	
163	Activos Intangibles	0.00	
164	Productos Derivados	0.00	
	SUMA EL ACTIVO		<u>613,716,362.99</u>

200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		<u>358,051,346.18</u>
211	De Riesgos en Curso	251,102,705.88	
212	Vida	59,527,225.87	
213	Accidentes y Enfermedades	2,641,393.88	
214	Daños	188,934,086.13	
215	Fianzas en vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	87,779,019.34	
217	Por Siniestros y Vencimientos	76,992,350.09	
218	Por Siniestros Occurridos y No Reportados	6,943,298.00	
219	Por Dividendos Sobre Pólizas	2,007,330.84	
220	Fondos de Seguros en Administración	367,142.92	
221	Por Primas en Depósito	1,468,897.49	
222	De Previsión	19,169,620.96	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	19,169,620.96	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas Para Obligaciones Laborales		<u>12,266,498.02</u>
228	Acreedores		<u>43,324,371.70</u>
229	Agentes y Ajustadores	31,309,428.14	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	12,014,943.56	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>7,966,521.90</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	7,966,521.88	
235	Depósitos Retenidos	0.02	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		<u>0.00</u>
239	Financiamientos Obtenidos		<u>0.00</u>
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Obligaciones Subordinadas no Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		<u>33,633,958.10</u>
245	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	1,267,457.96	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	671,119.59	
247	Otras Obligaciones	24,678,550.44	
248	Créditos Diferidos	7,016,830.11	
	SUMA EL PASIVO		<u>455,242,695.90</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>168,063,645.64</u>
311	Capital o Fondo Social	210,664,967.39	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	42,601,321.75	
313	(-) Capital o Fondo no Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
316	Reservas		<u>7,371,813.67</u>
317	Legal	7,371,813.67	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por Valuación		18,096,255.13
321	Subsidiarias		0.00
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		-49,530,066.32
324	Resultado del Ejercicio		14,472,018.97
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		0.00
	SUMA EL CAPITAL		<u>158,473,667.09</u>
	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL		<u>613,716,362.99</u>

ORDEN		
810	Valores en Depósito	0.00
820	Fondos en Administración	3,313,874.80
830	Responsabilidad por Fianzas en Vigor	0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
910	Cuentas de Registro	202,097,815.66
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	15,914,444.39

El capital pagado incluye la cantidad de \$1,647,753.44 en moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.elpotosi.com.mx/institucion-financiera.htm.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Carlos de los Santos Anaya, miembro de la sociedad denominada Marcelo de los Santos y Cía., S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Jorge Manuel Ochoa Ugalde.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las Notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.msc.com.mx, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

San Luis Potosí, S.L.P., a 17 de febrero de 2011.

Director General
Lic. Jorge Douglas Dugelby Pointelin
 Rúbrica.
 Auditor Interno
C.P. Pedro Noé Rivera Ortiz
 Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
C.P. Vicente Carmelo Villalobos Gutiérrez
 Rúbrica.
 Subdirector de Administración y Finanzas
C.P. Héctor D. Ramos San Román
 Rúbrica.

SEGUROS EL POTOSI, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (cifras en pesos)

Anexo 2

400	Primas		
410	Emitidas	463,478,133.17	
420	(-) Cedidas	<u>55,444,058.48</u>	
430	De Retención	408,034,074.69	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	42,983,197.64	
450	Primas de Retención Devengadas		<u>365,050,877.05</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	<u>90,189,147.02</u>	
470	Comisiones a Agentes	53,215,262.80	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	23,605,577.25	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	-11,420,773.07	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	3,442,567.30	

520	Otros	<u>21,346,512.74</u>	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>234,362,564.53</u>
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	239,074,113.98	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	4,711,549.45	
560	Reclamaciones	<u>0.00</u>	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>40,499,165.50</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>3,862,988.35</u>
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	3,862,988.35	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras Reservas	<u>0.00</u>	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0.00</u>
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>36,636,177.15</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>49,994,710.50</u>
650	Gastos Administrativos y Operativos	10,555,936.72	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	35,490,537.83	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	<u>3,948,235.95</u>	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>-13,358,533.35</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>29,993,776.31</u>
700	De Inversiones	21,292,519.78	
710	Por Venta de Inversiones	1,960,989.59	
720	Por Valuación de Inversiones	-1,814,781.47	
730	Por Recargo sobre Primas	8,748,011.05	
750	Por Emisión de Instrumentos de deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	471,138.59	
780	Resultado Cambiario	-664,101.23	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>0.00</u>	
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y P.R.S.		<u>16,635,242.96</u>
810	(-) Provisión para el pago del Impuesto a la Utilidad		<u>2,163,223.99</u>
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias (P.R.S.)		0.00
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>14,472,018.97</u>
850	Operaciones Discontinuas		0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>14,472,018.97</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

San Luis Potosí, S.L.P., a 17 de febrero de 2011.

Director General
Lic. Jorge Douglas Dugelby Pointelin
Rúbrica.
Auditor Interno
C.P. Pedro Noé Rivera Ortiz
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
C.P. Vicente Carmelo Villalobos Gutiérrez
Rúbrica.
Subdirector de Administración y Finanzas
C.P. Héctor D. Ramos San Román
Rúbrica.

(R.- 321256)

SALUDCOOP MEXICO S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

100	Activo		
110	Inversiones		<u>12,979,878.59</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>12,979,878.59</u>	
112	Valores	<u>12,979,878.59</u>	
113	Gubernamentales	12,699,962.28	
114	Empresas Privadas	250,000.00	
115	Tasa Conocida	0.00	
116	Renta Variable	250,000.00	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valores Otorgados en Préstamo	0.00	
119	Valuación Neta	29,916.31	
120	Deudores por Intereses	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Operaciones con Productos Derivados	<u>0.00</u>	
124	Reporto	<u>0.00</u>	
125	Préstamos	<u>0.00</u>	
126	Sobre Pólizas	0.00	
127	Con Garantía	0.00	
128	Quirografarios	0.00	
129	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
130	Descuentos y Redescuentos	0.00	
131	Cartera Vencida	0.00	
132	Deudores por Intereses	0.00	
133	(-) Estimación para Castigos	0.00	
134	Inmobiliarias	<u>0.00</u>	
135	Inmuebles	0.00	
136	Valuación Neta	0.00	
137	(-) Depreciación	0.00	
138	Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>105,096.71</u>
139	Disponibilidad		<u>484,185.73</u>
140	Caja y Bancos	484,185.73	
141	Deudores		<u>22,609,440.39</u>
142	Por Primas	14,842,913.50	
143	Agentes y Ajustadores	0.00	
144	Documentos por Cobrar	35,738.09	
145	Préstamos al Personal	0.00	
146	Otros	7,730,788.80	
147	(-) Estimación para Castigos	0.00	
148	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>0.00</u>
149	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
150	Depósitos Retenidos	0.00	
151	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	0.00	
152	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	0.00	
153	Otras Participaciones	0.00	
154	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
155	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0.00	
156	(-) Estimación para Castigos	0.00	
157	Otros Activos		<u>13,023,220.90</u>
158	Mobiliario y Equipo	1,352,031.64	
159	Activos Adjudicados	0.00	
160	Diversos	392,024.77	
161	Gastos Amortizables	20,366,173.55	
162	(-) Amortización	9,087,009.06	
163	Activos Intangibles	0.00	
164	Productos Derivados	0.00	
	Suma del Activo		<u>49,201,822.32</u>

200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		<u>7,192,313.82</u>
211	De Riesgos en Curso	<u>4,793,223.40</u>	
212	Vida	0.00	
213	Accidentes y Enfermedades	4,793,223.40	
214	Daños	0.00	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	<u>2,399,090.42</u>	
217	Por Siniestros y Vencimientos	1,163,104.78	
218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	812,124.50	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	0.00	
220	Fondos de Seguros en la Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	423,861.14	
222	De Previsión	<u>0.00</u>	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		<u>239,995.87</u>
228	Acreedores		<u>1,423,562.55</u>
229	Agentes y Ajustadores	232,856.11	
230	Fondos en la Administración de Pérdidas	823.49	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	1,189,882.95	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>0.00</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		<u>0.00</u>
239	Financiamientos Obtenidos		<u>0.00</u>
240	Emisión deuda	0.00	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		<u>2,427,327.64</u>
245	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	0.00	
247	Otras Obligaciones	2,291,638.74	
248	Créditos Diferidos	135,688.90	
	Suma del Pasivo		<u>11,283,199.88</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>35,429,993.23</u>
311	Capital o Fondo Social	35,429,993.23	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		<u>0.00</u>
316	Reservas		<u>152,270,613.83</u>
317	Legal	0.00	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	152,270,613.83	
320	Superávit por Valuación		<u>0.00</u>
321	Subsidiarias		<u>0.00</u>
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		<u>(114,987,420.60)</u>
324	Resultado del Ejercicio		<u>(34,794,564.02)</u>
325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del capital contable		<u>0.00</u>

Suma del Capital	<u>37,918,622.44</u>
Suma del Pasivo y Capital Orden	<u>49,201,822.32</u>
810 Valores en Depósito	0.00
820 Fondos en la Administración	0.00
830 Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840 Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850 Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
860 Reclamaciones Contingentes	0.00
870 Reclamaciones Pagadas	0.00
875 Reclamaciones Canceladas	0.00
880 Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890 Pérdida Fiscal por Amortizar	73,452,770.08
900 Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	0.00
910 Cuentas de Registro	38,391,518.69
920 Operaciones con Productos Derivados	0.00
921 Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
922 Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923 Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.saludcoopmexico.com.mx>

Los estados financieros se encuentran dictaminados por la C.P.C. Ma. de la Luz Reyes Cordero, miembro de la sociedad denominada Cortina López Arnaez y Asociados, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por la Act. Ana María Ramírez Lozano.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.saludcoopmexico.com.mx>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

Fecha de elaboración: 20 de enero de 2011.

Director General
Dr. Remberto Braidy Requiniva
Rúbrica.

Comisario
L.C. José Guadalupe Martínez García
Rúbrica.

Directora de Contabilidad
C.P. Nubia Nallely Méndez Caballero
Rúbrica.

SALUDCOOP MEXICO S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

400 Primas		
410 Emitidas		11,311,731.50
420 (-) Cedidas		<u>0.00</u>
430 De Retención		<u>11,311,731.50</u>
440 (-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		<u>(1,978,384.25)</u>
450 Primas de Retención Devengadas		<u>13,290,115.75</u>
460 (-) Costo Neto de Adquisición		<u>575,566.75</u>
470 Comisiones a Agentes	358,001.02	
480 Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490 Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500 (-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	

510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	217,565.73	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>39,319,665.73</u>
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	39,319,665.73	
550	(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>(26,605,116.73)</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>0.00</u>
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras Reservas	0.00	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>1,047,681.78</u>
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>(25,557,434.95)</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>10,205,814.21</u>
650	Gastos Administrativos y Operativos	4,830,233.18	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	3,412,072.31	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	1,963,508.72	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>(35,763,249.16)</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>968,685.14</u>
700	De Inversiones	159,535.21	
710	Por Venta de Inversiones	544,665.17	
720	Por Valuación de Inversiones	29,916.31	
730	Por Recargo sobre Primas	352,970.61	
750	Por Emisión de Instrumentos de deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	0.00	
780	Resultado Cambiario	(118,402.16)	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y P.R.S.		<u>(34,794,564.02)</u>
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad		<u>0.00</u>
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias (P.R.S.)		<u>0.00</u>
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>(34,794,564.02)</u>
850	Operaciones Discontinuas		<u>0.00</u>
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>(34,794,564.02)</u>

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración: 20 de enero de 2011.

Director General
Dr. Remberto Braidy Requíniva
Rúbrica.

Comisario
L.C. José Guadalupe Martínez García
Rúbrica.

Directora de Contabilidad
C.P. Nubia Nallely Méndez Caballero
Rúbrica.

(R.- 321268)

SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

100	Activo		
110	Inversiones		37,785,513,148.03
111	Valores y Oper. con Prod. Derivados	36,421,353,790.95	
112	Valores	36,421,353,790.95	
113	Gubernamentales	23,967,904,787.00	
114	Empresas Privadas	9,537,638,627.28	
115	Tasa Conocida	7,791,301,388.38	
116	Renta Variable	1,746,337,238.90	
117	Extranjeros	2,012,638,860.66	
118	Valores Otorgados en Préstamo	0.00	
119	Valuación Neta	238,721,340.13	
120	Deudores por Intereses	664,450,175.88	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Oper. con Productos Derivados	0.00	
124	Reporto	0.00	
125	Préstamos	437,640,947.80	
126	Sobre Pólizas	431,547,954.77	
127	Con Garantía	276,799.88	
128	Quirografarios	0.00	
129	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
130	Descuentos y Redescuentos	0.00	
131	Cartera Vencida	7,807,985.13	
132	Deudores por Intereses	20,666.89	
133	(-) Estimación para Castigos	2,012,458.87	
134	Inmobiliarias	926,518,409.28	
135	Inmuebles	349,475,680.10	
136	Valuación Neta	769,061,473.67	
137	(-) Depreciación	192,018,744.49	
138	Inversiones para Oblig. Laborales		215,411,861.37
139	Disponibilidad		43,228,304.20
140	Caja y Bancos	43,228,304.20	
141	Deudores		1,519,507,885.31
142	Por Primas	1,414,776,771.87	
143	Agentes y Ajustadores	4,966,820.75	
144	Documentos por Cobrar	3,473,694.49	
145	Préstamos al Personal	0.00	
146	Otros	98,786,594.69	
147	(-) Estimación para Castigos	2,495,996.49	
148	Reaseguradores y Reafianzadores		211,851,170.86
149	Instituciones de Seguros y Fianzas	157,678,285.84	
150	Depósitos Retenidos	0.00	
151	Part. de Reaseg. por Siniestros Pendientes	55,343,368.57	
152	Part. de Reaseg. por Riesgos en Curso	277,412.95	
153	Otras Participaciones	0.00	
154	Intermediarios de Reaseguro y Reafian.	0.00	
155	Part. de Reaf. en Rva. de Fzas. en Vigor.	0.00	
156	(-) Estimación para Castigos	1,447,896.50	
157	Otros Activos		1,546,682,423.24
158	Mobiliario y Equipo	77,294,806.02	
159	Activos Adjudicados	283,004.37	
160	Diversos	1,364,955,919.09	
161	Gastos Amortizables	221,607,384.06	
162	(-) Amortización	117,458,690.30	
163	Activos Intangibles	0.00	
164	Productos Derivados	0.00	
	Suma del Activo		41,322,194,793.01

200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		35,731,735,452.25
211	De Riesgos en Curso	34,185,611,964.83	
212	Vida	32,996,214,413.72	
213	Accidentes y Enfermedades	1,189,397,551.11	
214	Daños	0.00	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	1,546,123,487.42	
217	Por Siniestros y Vencimientos	898,515,803.84	
218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	233,476,301.43	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	203,914,424.13	
220	Fondos de Seguros en Administración	174,423,600.36	
221	Por Primas en Depósito	35,793,357.66	
222	De Previsión	0.00	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Rva. para Obligaciones Laborales		201,169,123.93
228	Acreedores		710,822,899.95
229	Agentes y Ajustadores	283,727,673.18	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	3,551,114.05	
231	Acreedores por Respon. de Fzas.	0.00	
232	Diversos	423,544,112.72	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		193,047,834.95
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	193,047,834.95	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafian.	0.00	
238	Operaciones con productos Derivados		0.00
239	Financiamientos Obtenidos		0.00
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Oblig. Sub. No Suscep. de Convertirse en Acc.	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		503,144,769.69
245	Prov. para la Part. de los Trab. en la Util.	53,589,319.16	
246	Prov. para el Pago de Impuestos.	1,758,502.00	
247	Otras Obligaciones	372,769,514.88	
248	Créditos Diferidos	75,027,433.65	
	Suma del Pasivo		37,339,920,080.77
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		1,731,504,013.22
311	Capital o Fondo Social	1,731,504,013.22	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Oblig. Subordinadas de Conv. Oblig. a Capital		0.00
316	Reservas		468,806,196.32
317	Legal	463,343,189.80	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	5,463,006.52	
320	Superávit por Valuación		159,166,062.73
321	Subsidiarias		0.00
323	Resultado de Ejercicios Anteriores		1,289,052,348.18
324	Resultado del Ejercicio		561,748,409.24
325	Exceso o Insuficiencia en la Act. del Capital Contable		(228,002,317.45)
	Suma del Capital		3,982,274,712.24
	Participación Controladora	3,982,270,297.22	
	Participación No Controladora	4,415.02	
	Suma del Pasivo y Capital		41,322,194,793.01

	Orden	
810	Valores en Depósito	0.00
820	Fondos en Administración	192,255,754.80
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840	Garantías de Recuperación por Fzas. Expedidas	0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pend. de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	3,758,150,332.00
900	Rva. por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
910	Cuentas de Registro	28,314,542,397.98
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.monterrey-newyorklife.com.mx/Mapa de Sitio/Quienes Somos/Información Financiera>.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por la L.P.C. Adriana Fabiola Rubio Gutiérrez miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de vida de la institución fueron dictaminadas por el Act. Pedro Alejandro Covarrubias González de la sociedad Técnica Actuarial, S.A. de C.V., mientras que las reservas de Accidentes y Gastos Médicos por el Act. Jorge Ochoa Ugalde de la sociedad Quantiq, Servicios Especializados, S.C.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.monterrey-newyorklife.com.mx/Mapa de Sitio/Quienes Somos/Información Financiera>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

México, D.F., a 28 de febrero de 2011.

Director General
Lic. Mario Antonio Vela Berrondo
Rúbrica.
Director de Contraloría
C.P. Modesto Jiménez Ramírez
Rúbrica.

Director de Administración, Actuaría y Finanzas
Ing. José Antonio Correa Etchegaray
Rúbrica.
Gerente de Auditoría Interna
LC. José Guadalupe Solís Chico
Rúbrica.

SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

400	PRIMAS	
410	EMITIDAS	12,317,783,871.15
420	(-) CEDIDAS	218,980,287.84
430	DE RETENCION	12,098,803,583.31
440	(-) INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y FIANZAS EN VIGOR	<u>3,921,095,341.81</u>
450	PRIMAS DE RETENCION DEVENGADAS	<u>8,177,708,241.50</u>
460	(-) COSTO NETO DE ADQUISICION	<u>2,107,914,251.89</u>
470	COMISIONES A AGENTES	1,212,162,987.78

480	COMPENSACIONES ADICIONALES A AGENTES	408,707,548.34		
490	COMISIONES POR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO TOMADO	0.00		
500	(-) COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO	(1,516,466.73)		
510	COBERTURA DE EXCESO DE PERDIDA	132,369,237.64		
520	OTROS	356,190,944.86		
530	(-) COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		<u>6,691,564,201.35</u>	
540	SINIESTRALIDAD Y OTRAS OBLIG. CONTRAC.	6,776,678,400.68		
550	SINIESTRALIDAD RECUP. DEL REASEG. NO PROP.	85,114,199.33		
560	RECLAMACIONES	0.00		
570	UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA			<u>(621,770,211.74)</u>
580	(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TECNICAS		<u>0.00</u>	
590	RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS	0.00		
600	RESERVA DE PREVISION	0.00		
610	RESERVA DE CONTINGENCIA	0.00		
620	OTRAS RESERVAS	0.00		
625	RESULTADO DE OPERACIONES ANALOGAS Y CONEXAS		<u>1,191,401.74</u>	
630	UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA			<u>(620,578,810.00)</u>
640	(-) GASTOS DE OPERACION NETOS		<u>1,466,154,196.87</u>	
650	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	654,744,579.50		
660	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL	750,423,232.55		
670	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	60,986,384.82		
680	UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION			<u>(2,086,733,006.87)</u>
690	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		<u>2,749,119,135.32</u>	
700	DE INVERSIONES	2,026,113,803.14		
710	POR VENTA DE INVERSIONES	288,554,044.70		
720	POR VALUACION DE INVERSIONES	296,161,229.03		
730	POR RECARGO SOBRE PRIMAS	247,479,992.62		
750	POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00		
760	POR REASEGURO FINANCIERO	0.00		
770	OTROS	(64,214,278.60)		
780	RESULTADO CAMBIARIO	(44,975,655.57)		
790	(-) RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00		
800	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PRS			<u>662,386,128.45</u>
810	(-) PROVISION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA UTILIDAD		100,600,501.98	

830	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS (PRS)	-0.00	<u>100,600,501.98</u>
840	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		561,785,626.47
850	OPERACIONES DISCONTINUADAS UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO CONTROLADORA		(1,800.00)
	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO NO CONTROLADORA		561,783,826.47
860	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		(35,417.23)
			<u>561,748,409.24</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 28 de febrero de 2011.

Director General
Lic. Mario Antonio Vela Berrondo
Rúbrica.
Director de Contraloría
C.P. Modesto Jiménez Ramírez
Rúbrica.

Director de Administración, Actuaría y Finanzas
Ing. José Antonio Correa Etchegaray
Rúbrica.
Gerente de Auditoría Interna
LC. José Guadalupe Solís Chico
Rúbrica.

(R.- 321244)

SEGUROS CENTAURO SALUD ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

100	ACTIVO		
110	INVERSIONES		63,390,184.68
111	VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	63,390,184.68	
112	VALORES	63,390,184.68	
113	GUBERNAMENTALES	63,134,937.17	
114	EMPRESAS PRIVADAS	250,000.00	
115	TASA CONOCIDA	0.00	
116	RENTA VARIABLE	250,000.00	
117	EXTRANJEROS	0.00	
118	VALORES OTORGADOS EN PRESTAMO	0.00	
119	VALUACION NETA	0.00	
120	DEUDORES POR INTERESES	5,247.51	
121	(-) DETERIORO DE VALORES	0.00	
122	VALORES RESTRINGIDOS	0.00	
123	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
124	REPORTO	0.00	
125	PRESTAMOS	0.00	
126	SOBRE POLIZAS	0.00	
127	CON GARANTIA	0.00	
128	QUIROGRAFARIOS	0.00	
129	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0.00	
130	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	0.00	
131	CARTERA VENCIDA	0.00	
132	DEUDORES POR INTERESES	0.00	
133	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
134	INMOBILIARIAS	0.00	

135	INMUEBLES	0.00	
136	VALUACION NETA	0.00	
137	(-) DEPRECIACION	0.00	
138	INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES		0.00
139	DISPONIBILIDAD		-3,573,354.96
140	CAJA Y BANCOS	-3,573,354.96	
141	DEUDORES		37,780,865.65
142	POR PRIMAS	36,200,561.10	
143	AGENTES Y AJUSTADORES	21,911.15	
144	DOCUMENTOS POR COBRAR	0.00	
145	PRESTAMOS AL PERSONAL	0.00	
146	OTROS	1,558,393.40	
147	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
148	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		0.00
149	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	0.00	
150	DEPOSITOS RETENIDOS	0.00	
151	PART. DE REASEG. POR SINIESTROS PENDIENTES	0.00	
152	PART. DE REASEG. POR RIESGOS EN CURSOS	0.00	
153	OTRAS PARTICIPACIONES	0.00	
154	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	0.00	
155	PART. DE REAF. EN LA RESERVA DE FZAS. EN VIGOR	0.00	
156	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
157	OTROS ACTIVOS		2,901,359.63
158	MOBILIARIO Y EQUIPO	831,219.46	
159	ACTIVOS ADJUDICADOS	0.00	
160	DIVERSOS	1,938,686.23	
161	GASTOS AMORTIZABLES	221,996.57	
162	(-) AMORTIZACION	90,542.63	
163	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	
164	PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
	SUMA DEL ACTIVO		<u>100,499,055.00</u>
200	PASIVO		
210	RESERVAS TECNICAS		54,851,264.04
211	DE RIESGOS EN CURSO	40,057,667.27	
212	VIDA	0.00	
213	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	40,057,667.27	
214	DAÑOS	0.00	
215	FIANZAS EN VIGOR	0.00	
216	DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	14,793,596.77	
217	POR SINIESTROS Y VENCIMIENTOS	8,045,913.59	
218	POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS	3,959,224.26	
219	POR DIVIDENDOS SOBRE POLIZAS	108,397.16	
220	FONDOS DE SEGUROS EN ADMINISTRACION	0.00	
221	POR PRIMAS EN DEPOSITO	2,680,061.76	
222	DE PREVISION	0.00	
223	PREVISION	0.00	
224	RIESGOS CATASTROFICOS	0.00	
225	CONTINGENCIA	0.00	
226	ESPECIALES	0.00	
227	RESERVAS PARA OBLIGACIONES LABORALES		0.00
228	ACREEDORES		3,379,052.32
229	AGENTES Y AJUSTADORES	3,338,136.32	
230	FONDOS EN ADMINISTRACION DE PERDIDAS	0.00	
231	ACREEDORES POR RESPONSABILIDADES DE FIANZAS	0.00	
232	DIVERSOS	40,916.00	
233	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		0.00
234	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	0.00	
235	DEPOSITOS RETENIDOS	0.00	
236	OTRAS PARTICIPACIONES	0.00	
237	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	0.00	
238	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		0.00
239	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS		0.00

240	EMISION DE DEUDA	0.00	
241	POR OBLIG. SUBORD. NO SUSCPT. DE CONVERT EN ACCIONES	0.00	
242	OTROS TITULOS DE CREDITO	0.00	
243	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0.00	
244	OTROS PASIVOS		7,821,969.43
245	PROV. PARA LA PARTIC. DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD	0.00	
246	PROV. PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	642,292.31	
247	OTRAS OBLIGACIONES	5,822,532.40	
248	CREDITOS DIFERIDOS	1,357,144.72	
	SUMA DEL PASIVO		<u>66,052,285.79</u>
300	CAPITAL		
310	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO		25,439,056.37
311	CAPITAL O FONDO SOCIAL	25,439,056.37	
312	(-) CAPITAL O FONDO NO SUSCRITO	0.00	
313	(-) CAPITAL O FONDO NO EXHIBIDO	0.00	
314	(-) ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS	0.00	
315	OBLIG. SUBORDINADAS DE CONV. OBLIG. A CAPITAL		0.00
316	RESERVAS		2,262,756.90
317	LEGAL	2,262,756.90	
318	PARA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	0.00	
319	OTRAS	0.00	
320	SUPERAVIT POR VALUACION		0.00
321	SUBSIDIARIAS		0.00
323	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
324	RESULTADO DEL EJERCICIO		6,744,955.94
325	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DEL CAPITAL CONTABLE		0.00
	SUMA DEL CAPITAL		<u>34,446,769.21</u>
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL		<u>100,499,055.00</u>
	ORDEN		
810	VALORES EN DEPOSITO		0.00
820	FONDOS EN ADMINISTRACION		0.00
830	RESPONSABILIDADES POR FIANZAS EN VIGOR		0.00
840	GARANTIAS DE RECUPERACION POR FIANZAS EXPEDIDAS		0.00
850	RECLAMACIONES RECIBIDAS PENDIENTES DE COMPROBACION		0.00
860	RECLAMACIONES CONTINGENTES		0.00
870	RECLAMACIONES PAGADAS		0.00
875	RECLAMACIONES CANCELADAS		0.00
880	RECUPERACION DE RECLAMACIONES PAGADAS		0.00
890	PERDIDA FISCAL POR AMORTIZAR		0.00
900	RESERVA POR CONSTITUIR P/OBLIGACIONES LABORALES		0.00
910	CUENTAS DE REGISTRO		0.00
920	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		0.00
921	OPERACIONES CON VALORES OTORGADOS EN PRESTAMO		0.00
922	GARANTIAS RECIBIDAS POR DERIVADOS		0.00
923	GARANTIAS RECIBIDAS POR REPORTO		0.00

El Capital pagado incluye la cantidad de \$ 0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración de Seguros Centauro Salud Especializada, S.A. de C.V., bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación, que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.centauro.com.mx> y la ruta de acceso directo: http://www.centauro.com.mx/e_financieros.html

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Abraham Moisés Gutiérrez Esquivel, miembro de la sociedad denominada Glassman Esquivel y Cía., S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las Reservas Técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Frago, miembro de la sociedad denominada Consultores Asociados de México S.A.

El Dictamen emitido por el Auditor Externo, los Estados Financieros y las Notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.centauro.com.mx> y la ruta de acceso directo:

http://www.centauro.com.mx/e_financieros.html a partir de los 60 días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

NOTAS DE REVELACION

COMISIONES CONTINGENTES

En el ejercicio 2010 Seguros Centauro Salud Especializada, S.A. de C.V., mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$28,290.51 representando el 0.00040127902% de la Prima Emitida por la Institución en el mismo ejercicio.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de Seguros Centauro Salud Especializada, S.A. de C.V., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

El presente Estado Financiero fue aprobado por el Consejo de Administración de Seguros Centauro Salud Especializada, S.A. de C.V., bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las Notas Aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este Estado Financiero.

Las Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros estarán disponibles a partir del 28 de febrero de 2011 en nuestro portal de Internet: <http://www.centauro.com.mx> y la ruta de acceso directo: http://www.centauro.com.mx/e_financieros.html

México, D.F., a 21 de febrero de 2011.

Director General
Arq. Federico Fábregas Nielsen
Rúbrica.

Comisario
C.P. Nohemí Rocha Ronquillo
Rúbrica.

Director de Finanzas
C.P. Luz María Hernández Andrade
Rúbrica.

SEGUROS CENTAURO SALUD ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras en pesos)

400	PRIMAS		
410	EMITIDAS		70,500,844.31
420	(-) CEDIDAS		0.00
430	DE RETENCION		70,500,844.31
440	(-) INCR. NETO DE LA RVA. DE RIESGOS EN CURSO Y DE FIANZAS EN VIGOR		-3,146,101.93
450	PRIMAS DE RETENCION DEVENGADAS		73,646,946.24
460	(-) COSTO NETO DE ADQUISICION		11,032,653.69
470	COMISIONES A AGENTES	6,855,538.19	
480	COMPENSACIONES ADICIONALES A AGENTES	28,290.51	
490	COMISIONES POR REASEGURO Y REAF. TOMADO		0.00
500	(-) COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO		0.00
510	COBERTURA DE EXCESO DE PERDIDA		0.00
520	OTROS	4,148,824.99	
530	(-) COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		31,173,229.20

540	SINIESTRALIDAD Y OTRAS OBLIG. CONTRACTUALES	31,173,229.20	
550	SINIESTRALIDAD RECUP. DEL REASEG. NO PROPORC.	0.00	
560	RECLAMACIONES	0.00	
570	UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA		31,441,063.35
580	(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TECNICAS		0.00
590	RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS	0.00	
600	RESERVA DE PREVISION	0.00	
610	RESERVA DE CONTINGENCIA	0.00	
620	OTRAS RESERVAS	0.00	
625	RESULTADO DE OPERACIONES ANALOGAS Y CONEXAS		599,350.23
630	UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		32,040,413.58
640	(-) GASTOS DE OPERACION NETOS	26,831,994.51	
650	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	23,673,602.65	
660	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL	2,694,516.04	
670	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	463,875.82	
680	UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION		5,208,419.07
690	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	3,893,515.54	
700	DE INVERSIONES	2,506,019.91	
710	POR VENTA DE INVERSIONES	0.00	
720	POR VALUACION DE INVERSIONES	0.00	
730	POR RECARGO SOBRE PRIMAS	1,387,495.63	
750	POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00	
760	POR REASEGURO FINANCIERO	0.00	
770	OTROS	0.00	
780	RESULTADO CAMBIARIO	0.00	
790	(-) RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	
800	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y P.R.S.		9,101,934.61
810	(-) PROVISION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA UTILIDAD	2,356,978.67	
830	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS (P.R.S.)		0.00
840	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		6,744,955.94
850	OPERACIONES DISCONTINUADAS		0.00
840	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>6,744,955.94</u>

“El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor”.

“El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración de Seguros Centauro Salud Especializada, S.A. de C.V., bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

México, D.F., a 21 de febrero de 2011.

Director General
Arq. Federico Fábregas Nielsen
Rúbrica.

Comisario
C.P. Nohemí Rocha Ronquillo
Rúbrica.

Director de Finanzas
C.P. Luz María Hernández Andrade
Rúbrica.

(R.- 321289)